

10  
24



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

## REGIONALISMO Y GOBIERNO GENERAL EL CASO DE NUEVO LEON Y COAHUILA, 1855 - 1864

MAR. 1 1991

SECRETARIA DE  
ASUNTOS ESCOLARES

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
LICENCIADO EN HISTORIA  
P R E S E N T A :

ARTURO RODOLFO GALVEZ MEDRANO



TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

MEXICO, D. F.

FEBRERO, 1991



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# TESIS CON FALLA DE ORIGEN

## I N D I C E

Introducción.....	p. 1
I. "... y Santa Anna regresó".....	p. 7
II. Los restauradores de la libertad.....	p. 24
III. Los pilares del regionalismo.....	p. 56
IV. La baza del regionalismo.....	p. 95
V. Esplendor y ocaso del regionalismo.....	p. 133
VI. El vidaurrismo y la intervención.....	p. 168
Epílogo.....	p. 194
Conclusiones.....	p. 197
Apendice documental.....	p. 202
- Plan de Ayutla	
.. Plan de Ayutla reformado en Acapulco	
- Plan restaurador de la libertad	
- Acta de adhesión de Saltillo al Plan de Ayutla	
- Decreto de la anexión de Coahuila a Nuevo León	
- Acuerdo de la cuesta de muertos	
- Decreto de Vidaurri con el cual retira sus tropas de la guerra de Reforma	
- Decreto de Santos Degollado para destituir a Vidaurri del mando político militar de Nuevo León y Coahuila	
- El estado de Coahuila reasume su autonomía	
- Decreto del gobierno de la República con el que se declara traidor a Vidaurri	
Notas.....	p. 219
Fuentes.....	p. 240
Mapas.....	p. 244

## AGRADECIMIENTOS

Cuando uno concluye un estudio, termina siendo deudor de un sinnúmero de agradecimientos. A quienes me apoyaron directamente es preciso darles las gracias, entre estos se incluyen: la Lic. Leticia Martínez Cárdenas, directora del Archivo General del Estado de Nuevo León, pues ella y el personal que dirige en dicho acervo, me dieron amplias facilidades para que consultara la correspondencia particular de Santiago Vidaurri y el material hemerográfico que ahí conservan. La misma prestancia tuve de los que laboran en el servicio de atención al público de la Hemeroteca Nacional, la Biblioteca Nacional, la hemeroteca del Archivo General de la Nación y la Biblioteca Daniel Cosío Villegas del Colegio de México. Al Departamento de Política y Cultura de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, mi centro de trabajo, porque redujeron las horas de docencia que tengo asignadas, cuando les dije que ya podía "presentarles a Vidaurri". A don Fernando Zertuche, de quien hace tiempo recibí la invitación de compartir su gusto por la historia y, lo mas importante, las muestras de su amistad invaluable. A Victor M. Ruíz Naufal, compañero de largas jornadas de trabajo. Otras dos personas -las últimas víctimas de Vidaurri- que sufrieron todo el proceso de mi investigación fueron Elizabeth y Laura Elisa (mis Elis): de una tuve su paciencia y afecto; de la otra, su tolerancia de que la haya privado de muchos recreos bajo la creencia de que le estaba escribiendo una "historia de vaqueros". Nada tengo que agregar del aliento que me brindaron Anselmo,

Amparo, Andrés y Carlos. Finalmente, mi gratitud a Elizabeth Zepeda y Victor M. Ruíz por haber leído la primera versión; otra fue la del Lic. Ernesto Schettino Maimone, mi director de tesis, y una lectura más fue la del Dr. Ernesto Lemoine. La crítica de ellos mejoró el texto, pero como todos sabemos, los errores son imputables al autor.

## INTRODUCCION

Mi interés por el regionalismo surgió de una investigación en la que participé y que estuvo relacionada con la conformación geográfica de la República Mexicana en la segunda mitad del siglo XIX. Después de aquella experiencia, me hice el propósito de estudiar la historia de alguna entidad o de una región que pudiera mostrar las dificultades que se suscitaron durante esa época en la relación del gobierno general con un poder regional. De la información que poseía, ningún caso ni período me pareció más afín a ese objetivo que el de Nuevo León entre 1855 y 1864. En lo nacional, porque fue entonces cuando concluyó la "era santanista"; se sucedió una revolución, la de Ayutla, que como fruto dotó al país de una nueva constitución política; hubo un golpe de Estado que dio origen a una guerra nacional que se prolongó durante tres años, y después, recién se restableció el orden constitucional, sobrevino una intervención extranjera.

Por su parte en Nuevo León, paralelamente y entrelazándose a todos aquellos acontecimientos, Santiago Vidaurri proclamó un plan en mayo de 1855 -distinto al de Ayutla- contra la dictadura santanista, en el que hizo aparecer a Coahuila y a Tamaulipas empeñadas en la misma lucha y puntualizó que si estas entidades lo aceptaban, actuarían bajo la dirección de los neoloneses. En la proclama insurreccional, se asentó que Nuevo León reasumiría su "soberanía, libertad e independencia", en tanto se consumara la "grandiosa obra regeneradora". Estos

planteamientos, en su momento, tuvieron un profundo significado revolucionario, puesto que contenían una exigencia para el restablecimiento del federalismo y a la vez una condena a los desmanes escandalosos de Santa Anna y su séquito. En tal sentido, resultaba preciso regenerar a la sociedad y restaurar las garantías individuales.

La insurrección neolonesa fue tan sorpresiva como oportuna, pues no sólo actuó como un factor determinante en la caída de la dictadura, sino que hizo posible que tomara la iniciativa en la acción regeneradora. Santiago Vidaurri, para hacer efectiva la soberanía de Nuevo León, constituyó su propio ejército y tomó bajo su control las aduanas coahuilenses y, eventualmente, las tamaulipecas. Así, al amparo de su milicia y de los puertos fronterizos, de los cuales obtenía rentas y acceso al comercio internacional, estuvo en condiciones de negociar o rechazar las disposiciones que del "centro" se dictaban para el noreste. Por otro lado, en la entidad neolonesa, como en ninguna otra parte de la República, se realizaron las reformas políticas y económicas más radicales, que eran acordes a su realidad.

En dichas condiciones, Santiago Vidaurri detentó un poder excepcional en el noreste durante nueve años. En su momento de esplendor, decretó la anexión de Coahuila a Nuevo León, no obstante la oposición del presidente Comonfort y de una parte del Congreso Constituyente de 1856, y ambos terminaron por reconocer de facto aquella disposición. Confrontó bélicamente al gobierno general en dos ocasiones, pues aunque a éste le protestaba lealtad, no toleraba



disposiciones que contrariaran el interés regional. Además, con su ejército, Vidaurri derrotó invasiones de filibusteros texanos e intensificó la lucha contra los indios nómadas. A los conservadores les rechazó las múltiples invitaciones que le hicieron para sumarse al golpe de Estado y al plan de Tacubaya en 1857. El Ejército del Norte, como se denominaba al neolonés, junto con el que Degollado comandaba en occidente, se convirtieron en los únicos que a lo largo del primer semestre de 1858 mantuvieron la causa constituyente.

En septiembre de 1858 el movimiento neolonés entró en su ocaso. En ese mes, Vidaurri sufrió una derrota desastrosa en Ahualulco, San Luis Potosí, frente a Miramón. Como resultado del revés, se desperdigó su ejército, perdió un valiosísimo "tren de guerra" y surgieron divisiones entre sus principales oficiales. A consecuencia de este suceso, disminuyó la actividad del Ejército del Norte y, después de un año, Vidaurri decidió retirarlo de la contienda. El ministro de Guerra, Santos Degollado, consideró aquel acto como una defección. Ignacio Zaragoza, ex-integrante de las fuerzas vidaurristas, fue designado para que aprehendiera a Vidaurri y lo llevara a los tribunales, aunque al final sólo se le retiró de la gubernatura. A pesar del fallo, por presión de alguno de sus seguidores, en abril del año siguiente retornó al poder tras de nuevas elecciones, en las cuales resultó electo gobernador pero sin la popularidad nacional que antes tenía y con resentimientos regionales manifiestos.

La decadencia del regionalismo vidaurrista coincidió

con el restablecimiento del orden constitucional en 1861. El gobierno de Juárez enfrentó la reconstrucción nacional con mucha entereza, poco dinero y el acoso de los acreedores internacionales. En cambio, el noreste experimentó una bonanza inigualable, pues al estallido de la guerra de secesión norteamericana surgió un comercio intenso en aquella zona. Pese a este auge, cuando México hacía los aprestos para enfrentar la intervención francesa, Vidaurri negó los auxilios que necesitaba el gobierno general a fin de preservar la soberanía nacional. Aquella actitud del líder neolonés, fue el motivo de su rompimiento con el presidente, quien fue sacado a balazos de Monterrey en febrero de 1864. En marzo, Vidaurri huyó ante el acecho de las tropas federales y se autoexilió en Texas.

En abril de 1865 Vidaurri reconoció al Imperio, colaboró con éste y se desempeñó en varios cargos. Tres años después, cuando la ciudad de México cayó en poder de Porfirio Díaz, Vidaurri fue apresado el lunes 8 de julio de 1867. En la tarde de ese mismo día, en la plaza de Santo Domingo, "entre valeses, danzas, polcas y cangrejos" fue fusilado por la espalda.

En suma, el presente trabajo aspira a explicar cuál fue la fuerza de Nuevo León y el hombre que la acaudilló en ese período. Pues no obstante la nutrida producción historiográfica a que ha dado motivo la época de la Reforma, ésta alude marginalmente el poder que concentraron algunas regiones y es entendible, porque abundar en cada uno de los casos que hubo en la República sería una tarea de

investigación amplísima. Así, por ejemplo, Francisco Bulnes en su obra El verdadero Juárez y la verdad sobre la intervención y el Imperio, reclama que es preciso estudiar no sólo a Vidaurri, sino también los cacicazgos de: Juan Alvarez en Guerrero, los García Baranda en Campeche, Martínez y Ugalde en la Huasteca, a Pavón, Cortina y Canales en Tamaulipas, Pesqueira en Sonora, Trías y Terrazas en Chihuahua, Cravioto en la sierra de Huachinango, Domínguez en Chiapas, etc.. A la fecha, ya existen obras en circulación y tesis que dan cuenta de algunos de estos personajes y las entidades donde operaban, pero también es cierto que muchas de ellas tienen por limitante que la información utilizada para su elaboración, aunque nada desdeñable, ha sido obtenida de fuentes locales.

También es el caso de la historiografía neolonesa que aborda el tema del cual me ocupo, pues usa fuentes de información locales. Algunas de estas obras son excepcionalmente buenas, pero se han ocupado limitadamente de ver a Vidaurri en el plano nacional, es decir, el de analizarlo a la luz de sus confrontaciones con el gobierno general y de cómo juzgaban los hombres del centro sus actos. Ahora, en el presente estudio, para eliminar en lo posible la parcialidad de las obras localistas o centristas, realicé el acopio de material en el Archivo General del Estado de Nuevo León y en la prensa de la ciudad de México fundamentalmente, y de ésta última revisé tanto los periódicos liberales como los conservadores. En cuanto a la exposición, para relatar el proceso de exaltación del

regionalismo neoleonés y de los motivos por los que tuvo fricciones con las administraciones de Juan Alvarez, Ignacio Comonfort y Benito Juárez, procuraré despojar la redacción de conceptos o abstracciones que dificultaran su comprensión. En todo momento quise que los hechos hablaran por sí solos.

## CAPITULO I

"... Y SANTA-ANNA REGRESO".

"Santa Anna regresó a México y no sólo se conformó con el plan (que le envió Alamán), sino que lo puso en vigor con una energía gratuita que nada era capaz de justificar sino el temor a una revolución genuina"  
Ralph Roeder

¿Resurrección o regeneración?

El 16 de septiembre de 1847, el general Antonio López de Santa-Anna renunció a la presidencia de la República y huyó del país. Atrás dejaba al ejército y al pueblo en general que inutilmente trataban de resistir la invasión norteamericana. La secuela que México sufrió por su derrota ante los Estados Unidos, no sólo fue la de cederle Texas, Nuevo México y la Alta California -más de la mitad de su patrimonio territorial-, sino que hubo otra consecuencia que Ralph Roeder calificó de "lesión moral". Para definirla, como nadie, recogió con gran frescura el pensamiento de esa época y de ella dijo:

"... nunca se recobró la nación por completo: toda su historia posterior siguió acusando la herida y obedeciendo a un complejo de sentimientos mórbidos -mortificación, encono, recelo y pavor, la pérdida de confianza irreparable, la obsesión de inferioridad insanable- y la psicosis se apoderó de la generación de la posguerra con la fuerza de una fatalidad, transformando el patriotismo en una manifestación patológica. El abatimiento moral se reveló, primero, en la postración casi completa de la vida pública; con la paz vino una pausa prolongada; el lento proceso de la convalecencia se manifestó en la suspensión de la actividad, que cedía a la reflexión, y los primeros síntomas de recuperación tomaron la forma de autocrítica y de un doloroso examen de conciencia. Urgía detenerse y determinar, a sangre fría, las causas de la catástrofe"(1).

La guerra de 1847 se consumó como muchas otras del pasado, en la ciudad de México. En ésta recayó una buena

parte de la responsabilidad por la derrota y eximió, en gran medida, al resto del país. De las múltiples insurrecciones que hubo después de la independencia, en pocas habían participado los estados del extremo septentrional, pero involuntariamente o casi en defensa propia combatieron contra el ejército invasor las provincias nororientales. La relación de éstas con los gobiernos generales había sido relajada, por lo que gozaban de una soberanía relativa. El federalismo que practicaban, sin un revestimiento teórico acabado ni la imitación a ultranza del sajón -como solían tacharlo los centralistas-, consistía en mantener a "distancia" todo aquello que interfiriera en sus asuntos vitales. Después del nuevo trazo de la línea divisoria con los Estados Unidos en 1848, en el noreste tuvieron conocimiento de la marginación, humillaciones y hasta linchamientos de los mexicanos que pasaron a ser extranjeros en el suelo que antes era suyo. De tal suerte que los fronterizos mexicanos de aquella región, aferrados a su historia y tradiciones, decididamente afirmaron su propio destino con el nacional. Por otro lado, despojados de atavismos y ataduras que en otros lugares heredó la Colonia, estaban dispuestos a forjar al futuro de la nación de la que formaban parte. Sólo que aún no se vislumbraba la hora en que lo hicieran.

Los líderes viejos, liberales y conservadores, que a la sazón habían nacido en el siglo pasado y vieron nacer a México a la vida independiente, que conocieron o fueron protagonistas de sus guerras intestinas y, peor aún, que

fueron testigos incrédulos de cómo la República perdió más de la mitad de su territorio, eran los más proclives a tener reflexiones tortuosas. En parte, se sentían responsables de no haber logrado la integración económica, política, y territorial del país que recién habían heredado. En cambio, para la "generación de posguerra", sus obsesiones fueron: el consolidar a México como nación y regenerar a la sociedad. No parecían tener conflicto, pues simple y llanamente su vida como políticos en activo y la historia patria arrancaban de 1847. Sin embargo, ni veteranos ni jóvenes tuvieron la oportunidad de reafirmar sus posiciones políticas y, ante el pueblo, de refrendar su legitimidad para dirigir sus destinos. Durante aquel aletargamiento aparecieron un sinnúmero de escritos que, como descargos de conciencia, hacían balances que intentaban explicar los errores del pasado, pero muy pocos eran sugestivos de lo que debían hacer en el futuro. La incertidumbre era lo prevaleciente.

Un caso ilustrativo de los que perdieron la certeza de que pensaban y actuaban en el sentido correcto fue Lucas Alamán. Este hombre, pese a su lucidez y conservadurismo, con la resaca de aquella conflagración, dudó de sus principios. A sus cincuenta y siete años, en 1849, publicó el primer volumen de su Historia de Méjico y en su introducción asentó: "Mis opiniones también se han rectificado, y la experiencia ha venido hacerme ver las cosas, bajo aspectos bien diversos que los que antes me ofrecía un deseo siempre puro y una intención recta, pero a

veces extraviada por los ensueños de las teorías y los delirios de los sistemas"(2). A diferencia de Alamán, quienes se conducían con certidumbre eran los jóvenes liberales. Algunos de éstos, por los cargos que ocuparon, disposiciones o escritos que emitieron, habían alcanzado meridiana notoriedad. De ellos destacaban dos exgobernadores, Melchor Ocampo de Michoacán y Benito Juárez de Oaxaca; así como Miguel Lerdo de Tejada, Guillermo Prieto, Ponciano Arriaga y Francisco Zarco entre otros. Ninguno era militar como ocurría con la generación conservadora que emergía, casi todos eran ilustrados y egresados -como dice don Luis González- de "reaccionaria de curas". Excepcionales eran los que se conocían entre sí, trabajaban en lo individual, y a todos les fue característico dignificar los puestos políticos en que se desempeñaron. Es decir, si en algún aspecto se les pudiera encasillar, sería en su intento persistente de regenerar a la sociedad y para ello comenzaron por pregonar con el ejemplo.

Aquel aletargamiento de la sociedad no parecía tener límite, pues aunque en lo individual abundaban los compromisos para transformar el porvenir de México, ni viejos ni jóvenes encontraban la circunstancia precisa que les permitiera probar o reafirmar, en la práctica, la validéz de sus posiciones políticas: un acontecimiento, un incidente o cualquier suceso sería suficiente para desbordar aquellas ansias contenidas. Este se presentó un lustro después de 1847 en Guadalajara, la capital jalisiense, durante el



verano de 1852. En julio, un motín militar contra el gobernador de Jalisco y de apariencia intrascendente, pronto rebasó los límites de la entidad y adquirió forma de revolución. En su inicio, no pareció que alguien pudiera comprometerse con ella, siendo preciso que quienes la lideraban tuvieran que proclamar tres planes políticos y que sólo el tercero de ellos, el del Hospicio, obtuviera finalmente más adhesiones. En enero de 1853 el triunfo de los sublevados era una realidad y el presidente Mariano Arista, liberal moderado e intransigente para negociar con quienes lo atacaban, sin alternativas tuvo que renunciar. Para sucederlo, los posibles candidatos que se mencionaron fueron: Mariano Riva Palacio, Benito Juárez, Angel Trias y Juan Nepomuceno Almonte. No faltaron quienes trabajaron por Melchor Ocampo y por Juan Mújica y Osorio (3). Pero quien ascendió al poder por corresponderle legalmente fue el ministro de la Suprema Corte de Justicia, Juan Bautista Ceballos. Este, aunque puso todo de su parte, maniatado por la crisis económica, sin credibilidad alguna para los actos de su gobierno y sin apoyo, renunció al cargo el 8 de febrero. Dos días antes, previo a la ocupación de la ciudad de México por los seguidores del plan del Hospicio, la guarnición de la capital firmó un acuerdo con los levantados, en el que aceptaba los preceptos esenciales de su manifiesto revolucionario. En uno de éstos, se decía que Antonio López de Santa Anna sería exhortado a regresar al país en reconocimiento a sus servicios prestados a la nación.

En el último momento, quienes contribuyeron al triunfo de la revolución de Jalisco, no sólo fueron las críticas de algunos liberales a la tibieza de Arista, sino el apoyo decidido que dieron el clero y algunos hacendados. De ahí que el experimentado y viejo ideólogo conservador Lucas Alamán, tuviera la oportunidad de reafirmar nuevamente sus convicciones y en su anhelo de vislumbrar siquiera "el porvenir risueño para los mexicanos", volviera por sus fueros. A la vanguardia de su partido, antes que confiar en los jóvenes que debían relevar a su generación, se convirtió en el artífice de la reinstalación en la primera magistratura de un contemporáneo suyo: Antonio López de Santa Anna. Alamán sabía lo aventurado que era aliarse con el hombre que en su hora había sido capaz, en las distintas luchas políticas y contiendas mexicanas que se sucedieron entre 1823 y 1847, de elevar a "un partido para oprimirlo y anonadarlo y después levantar al contrario, teniéndolos siempre como balanza" (4). Pero Alamán estaba dispuesto a correr el riesgo. Reconocía que Santa Anna tenía "un espíritu emprendedor" y aceptaba que lo poseía "sin designio ni objeto determinado". Por tanto, antes de ofrecerle en secreto que regresara para hacerse cargo de la presidencia, Alamán le envió una carta confidencial. En ésta asentaba sus propósitos y los del partido conservador y le hacía ver que con ellos podría elaborarse una "ley orgánica provisional" para la República.

Los puntos centrales de su proyecto eran:

"Conservar la religión católica (...), la consideramos como el único lazo común que liga a todos los mejicanos cuando todos los demás han sido rotos (...) que es menester sostener el culto con esplendor y los bienes eclesiásticos".

"Deseamos que el gobierno tenga la fuerza necesaria para cumplir con sus deberes, aunque sujeto a principios y responsabilidades".

"Estamos decididos contra la federación; contra el sistema representativo por el orden de las elecciones (...) y contra todo lo que se llama elección popular".

"Creemos necesaria una nueva división territorial que confunda la actual forma de estados y facilite la buena administración".

"Pensamos que debe haber una fuerza formada en número competente para las necesidades del país".

"Estamos persuadidos que nada de esto puede hacer un congreso y quisieramos que V. lo hiciese, ayudado por consejos, poco numerosos que preparasen los trabajos..."(5).

Aquella carta de Alamán ponía en evidencia su apresuramiento por sacar al país adelante, pero también patentizaba que él y quienes contribuyeron al triunfo de la revolución de Jalisco, por temor, desesperación o incapacidad, preferían actuar en un segundo plano y bajo la sombra de un hombre tenaz aunque poco reflexivo. Es decir, lo que para aquellos era una decisión trascendental, para Santa Anna constituía tan sólo una nueva ocasión para transitar por la presidencia, sin que en ésta ocasión hubiera hecho nada para alcanzarla. Como podía preverse, Antonio López de Santa Anna aceptó la postulación y proveniente de Colombia, donde permanecía autoexiliado, desembarcó en el muelle de Veracruz el primero de abril de 1854. Aquel puerto, por su calor excesivo, la humedad, las

miasmas pestilentes, los cientos de zopilotes que lo sobrevolaban y el riesgo de contraer el vómito prieto -opinaban quienes por primera vez lo conocían-, mal satisfacía "las ansias y expectativa de quien llega(ba) con el ánimo lleno de esperanzas" (6); pero tal escenario no le era desconocido a Santa Anna y poco o nada le importaba. Como si se tratara de un acto rutinario, al bajar del bote inglés "Avon" declaró que llegaba dispuesto "a sacrificar en obsequio de su patria", con quien "nunca se mostraría ávaro de su sangre y de su vida" (7). Esto ya lo había dicho en otras ocasiones, pero los liberales moderados y conservadores confiaban aún en que su gobierno podría mejorar las cosas. Lo cierto era que pese a la intervención que tuvieron algunos notables en el retorno de Santa Anna, la repatriación de éste era una excrecencia más de la crisis generalizada por la que cruzaba el país.

El plan del Hospicio, en el cual se había demandado la repatriación de Santa Anna, también planteaba en su artículo primero que México debía constituirse bajo el sistema federal, popular y representativo (8). Los liberales, pese a dichos preceptos y a que estaban muy ajenos a la comunicación entre Alamán y Santa Anna, se mostraron escépticos de lo que podía sobrevenir. Francisco Zarco, el más joven de ellos y quien a sus veinticuatro años ya hacía sentir un influjo inigualable en el diario El Siglo XIX, con sus artículos había contribuido a la caída de Arista. Ahora, frente al regreso de Santa Anna, sólo atinaba a poner de relieve el nacionalismo y manifestarse por mantener

integrado al país por encima de cualquier interés político. En una de sus editoriales, que redactó previo al ascenso de Santa Anna al poder, decía:

"En México existe vivo y poderoso el espíritu de nacionalidad e independencia; no hay anexionistas: el primer deseo de todos los partidos por varias que sean sus pretensiones es conservar la nacionalidad mexicana (...). Esa guerra (la de 1847) ha dejado profundos resentimientos que jamás podrían olvidarse. Conocen los mexicanos la necesidad de la paz; pero nunca podrán borrarse de su memoria la injusticia, la mala fé y el espíritu de usurpación con que se condujeron los Estados Unidos"(9).

Zarco, con dicho escrito, también parecía exorcisar las ansias expansionistas y anexionistas de dentro y fuera del país, pues una y otra idea habían cobrado fuerza, aunque en menor medida al encendido nacionalismo que fluía en amplios sectores de la población mexicana.

La recepción de Santa Anna en la capital fue espectacular, al grado de hacerlo sentir que estaba absuelto por su huida en 1847. Como en otras bienvenidas que antes le prodigaron, hubo arcos de triunfo y fachadas engalanadas; aunque según el testimonio de un estadounidense, hubo poco entusiasmo popular y escasearon los vivas, por lo que le preguntó a un caballero mexicano cuál era la explicación a esta actitud y aquel le respondió que Santa Anna los había engañado muchas veces (10). Este mismo día 20 de abril de 1853, luego de tomar formalmente posesión de la presidencia, con el sólo nombramiento de su gabinete definió su gobierno como conservador. Alamán quedó como ministro de Relaciones y cabeza del resto de los ministerios. Tan sólo en el mes de abril, se expidieron disposiciones que confirmaron el apego

de Santa Anna al proyecto alamanista, tales como la suspensión de las legislaturas y las bases en que operaría la administración centralista; se creó la secretaría de Fomento, Colonización Industria y Comercio; se publicó la ley Lares que limitaba la libertad de expresión; se dieron a conocer los nombres de los consejeros del gobierno y, en otra lista, la de los militares que a juicio de Santa Anna no tuvieron una conducta digna en 1847. En los meses siguientes, se ordenó que las contribuciones, rentas y bienes de los Estados y territorios quedaran a disposición del supremo gobierno; luego se expidieron un precepto persecutorio llamado de "conspiradores", otro que restableció la distinción de la "Orden de Guadalupe" y, uno más, en el que don Antonio se autonombró "Alteza Serenísima" (11).

El gabinete santanista muy pronto quedó desarticulado: Lucas Alamán falleció el 2 de junio a consecuencia, según se dijo, de "la tenacidad con que se había dedicado a los trabajos de su ministerio, sin tomar un momento de descanso" (12); Antonio Haro y Tamaríz, renunció el 5 de agosto a la secretaría de Hacienda, aparentemente por su desacuerdo con la expedición de la ley de conspiradores, y el 11 de septiembre murió el general José María Tornel y Mendivil, ministro de Guerra. Con este deceso, en menos de cinco meses Antonio López de Santa Anna se hizo dueño de la situación, sin obstáculo alguno, para poner y disponer a sus anchas. Para fines de 1853 los desmanes, la corrupción y fiestas ostentosas del santanismo se volvieron a manifestar como en

añaño, pero el país había cambiado. En otros tiempos el pueblo las veía con desenfado y hasta contemporanizaba con los jolgorios, pero ahora le parecían insultantes. Como agravante, no hizo reformas hacendarias que restablecieran el crédito público, sino que impuso contribuciones que agobiaron la agricultura, la industria y el comercio; favoreció el agio, centralizó las rentas hasta dejar exhaustas algunas localidades y transformó la instrucción pública (13). No faltaron quienes, pretendiendo exculpar a los conservadores de la dictadura que erigió Santa Anna, lo atribuyeran a la involuntaria ausencia de Alamán. Sin embargo, los liberales, que en carne propia vivían la persecución, el encarcelamiento, el exilio, y la censura argumentaban que Santa Anna "no hizo absolutamente más que seguir el programa conservador inserto en la carta del jefe autorizado de su partido: guerra sin misericordia, no sólo a todo lo que fuese liberal, sino también a cuanto tuviera apariencia de serlo" (14).

El espíritu de usurpación con que se condujeron los Estados Unidos" en la guerra de 1847, provocó entre los mexicanos el temor de que se suscitara nuevamente un desmembramiento en el país. Conscientes de ello, quienes repatriaron a Santa Anna, cuando éste recién regresó, se encargaron de dar relieve a la detención de José María Carbajal por sus atentados en territorio mexicano. Lo acusaron de que cuando proclamó el plan de la Loba y se suvebló con algunos norteamericanos en Matamoros, Tamaulipas, pretendió crear la República de la Sierra Madre

(15). Esta acción fue bien vista porque parecía el augurio de la firmeza con que actuaría el gobierno contra estas incursiones, pero del otro lado había tolerancia de las autoridades estadounidenses a las empresas patrocinadoras de filibusteros que ansiaban, a semejanza de Texas, crear nuevas repúblicas independientes en la jurisdicción territorial de México. En noviembre de 1853, William Walker, junto con medio centenar de hombres provenientes de la Alta California, quiso apoderarse de la península bajacaliforniana, pero no pudo sostenerse y huyó ante el acecho del ejército mexicano sin cumplir aún el mes de haber desembarcado en la Paz. Estos hechos, orgullo de la administración santanista, pronto se vieron por los suelos cuando en diciembre de 1853 publicamente se reconoció que el Valle de la Mesilla, ubicado en el norte de Sonora y Chihuahua -con una extensión equivalente a Chiapas y Puebla-, fue vendido por Santa Anna a los Estados Unidos en siete millones de pesos (16). Para febrero de 1854, según informes fidedignos obtenidos por la dictadura, en cualquier momento podría iniciarse una nueva invasión que estaba siendo organizada en las costas norteamericanas del Pacífico por Rousset de Boulbon.

Ahora, la política centralizadora del santanismo topaba con un obstáculo histórico y geográfico, pues desde antaño y por la distancia y falta de comunicaciones eficientes, "cada localidad que alcanzó cierto rango edilicio y se hizo cabeza de una región, ideó la manera de guardar y no cumplir los mandatos emanados del palacio de México, cuando se



consideraban lesivos a los particulares intereses de las fuerzas vivas locales" (17). Por otro lado, frente a situaciones de amago, independientemente de la acostumbrada insubordinación de los militares y la rebeldía de ciertos caciques, la tradición insurgente la reavivaba la generación de liberales que emergió entre 1848 y 1853, y que, pese a estar en el destierro o en prisión, trabajaba y buscaba la oportunidad de derrocar a la dictadura. En lo regional, durante junio de 1853, hubo en Guanajuato, sin plan alguno, un levantamiento contra el gobierno general que inmediatamente fue sofocado. Tres meses después, en Yucatán sucedió otro movimiento rebelde con la misma suerte que el anterior, el cual apoyaba a Santa Anna pero le exigía el restablecimiento del federalismo (18). De donde no distraía su atención el santanismo, era del departamento de Guerrero, puesto que allí radicaba uno de los pocos veteranos sobrevivientes de la lucha independentista, Juan Alvarez, quien en otros tiempos había rivalizado con Santa Anna y había mostrado su inconformidad por el nombramiento de Alamán en el gabinete. Como agravante, era receloso de la injerencia externa en los asuntos de su región, donde ejercía un influjo patriarcal y caciquil, que de manera natural lo podía llevar a la confrontación contra las medidas centralizadoras.

La primera intromisión del gobierno general en Guerrero, fue en octubre de 1853, cuando destituyó al jefe político y comandante principal de la Costa-Chica, coronel Florencio Villarreal. Posteriormente, a principios de 1854,

con el pretexto de fortificar Acapulco, donde supuestamente desembarcaría la invasión filibustera de Rousset de Boulbon, se enviaron fuerzas en número suficiente para neutralizar el poder de Alvarez en la región. Ante estos actos hostiles, las movilizaciones preventivas que los guerrerenses hacían con discreción para afrontar cualquier eventualidad, comenzaron a realizarlas temerariamente. El general Juan Alvarez cuidó de no involucrarse directamente, pero todos sabían que en Tierra-Caliente no se hacía nada sin su consentimiento. Cuando parecía inminente el bloqueo terrestre y marítimo de Guerrero, el santanismo obtuvo un mejor pretexto para la represión, cuando el coronel Florencio Villarreal, contra el cual había ordenes de aprehensión suscribió junto con veinticuatro oficiales y cuatrocientos hombres de tropa, un plan que denominó de Ayutla por haberlo firmado en dicho poblado. En ese documento, se pronunciaron por el desconocimiento de Santa Anna y por "construir a la nación bajo la forma de República representativa popular" (19). Otro coronel que recién había sido destituido de la aduana de Acapulco por la dictadura, Ignacio Comonfort, decidió unirse a la rebelión. Este, en aquel puerto, modificó ligeramente el plan original, para reafirmar que los principios liberales eran los únicos que convenían al país.

La sublevación de Ayutla en poco se diferenciaba de otras, es decir, cuatrocientos veinticinco hombres declaraban enemigos a todos aquellos -de los más de nueve millones de mexicanos- que se opusieran a su plan (20). A

semejanza de la revolución de Jalisco de 1853 que denominó a su ejército "regenerador"; cuando Juan Alvarez publicamente apareció al frente de los rebeldes, a éstos los llamó "Ejército restaurador de la libertad". Pudieran parecer intrascendentes los nombres de que se dotó a estas tropas, pero era un hecho que pese al hartazgo del pueblo por las guerras, se deseaba intensamente regenerar a la sociedad y restaurar la libertad. No obstante este anhelo, la desconfianza también era grande, por ello la insurrección tardó meses en rebasar el ámbito de Tierra-Caliente y, cuando alcanzó el calificativo de "un verdadero levantamiento popular, como tal, le faltaron jefe y dirección que hiciesen sentir en todos y cada uno de los puntos en que fue brotando" (21). Antonio López de Santa Anna en todo momento trató de minimizar el movimiento ayutista, pues sentía herido su orgullo después de abril de 1854, en que salió con cinco mil efectivos de la ciudad de México para someterlo y no pudo tomar la fortaleza de San Diego en Acapulco, en donde Comonfort se parapetó con un puñado de hombres. Al año siguiente, entre marzo y abril hizo nuevos intentos por subyugarlos, uno en Guerrero y otro en Michoacán, pero ambos le resultaron adversos. Precisamente por estas fechas, Comonfort marchó a Michoacán para coordinar las acciones revolucionarias de ésta entidad y de Jalisco. El santanismo se tambaleaba, pues en otros lugares de la República había brotes de oposición; la lucha se atomizaba y era menos desigual, pero aún no había una ofensiva que decidiera el triunfo de una u otra parte.

Para mayo de 1855 el balance que guardaba la revolución era estacionario. Cuando Ignacio Comonfort llegó a Michoacán, pese a los progresos de la sublevación ayutlista, en dicha entidad se encontró que, por los abusos cometidos en nombre de ésta, gozaban de una fama adversa. En Tierra-Caliente, ni la dictadura ni don Juan Alvarez eran capaces de tomar la ofensiva, unos por temor y otros por falta de pertrechos. Santos Degollado, uno de los dirigentes michoacanos, decidió aproximarse a la capital de la República para tantear la situación, pero en Tizayuca sufrió una derrota completa y sus 1,400 rebeldes se desperdigaron. Los testigos de esa confrontación decían que fue tan rotunda que Degollado, con un par de oficiales más, tuvo que regresar a su terruño "andando a deshora y por sendas extraviadas" (22). En la frontera tamaulipeca, del lado norteamericano, Melchor Ocampo, José María Mata, Ponciano Arriaga, Manuel Gómez y Juan José de la Garza, algunos de los expatriados por Santa Anna, se constituyeron en la Junta Revolucionaria en Brownsville (23). Precisamente en ese mismo mes, la mencionada Junta resolvió que Benito Juárez, el exgobernador que conocieron en Nueva Orleans y aún permanecía allá, por su "capacidad y reputación intachable" resultaba ser el más indicado para ir a Acapulco y apoyar la insurrección (24).

La permanencia de aquella Junta Revolucionaria en Brownsville, además de que no podía trasladarse más lejos por economías, era para reunir fuerzas e impulsar la revolución en los estados fronterizos. Juan José de la

Garza, miembro de aquel grupo, en julio de 1854 se había levantado contra Santa Anna en la capital tamaulipeca, y aunque fue reprimido inmediata y brutalmente, aún mantenía contacto con opositores a la dictadura en Matamoros y en Ciudad Victoria. El santanismo, tan rápido como sofocó aquella sublevación en dicha entidad, poosedora de aduanas marítimas y terrestres, mantuvo ahí una fuerza numerosa y bien pertrechada que evitara todo acto de rebeldía. Sin embargo, las entidades colindantes con los Estados Unidos tenían problemas tales como la permanente organización para defenderse de las incursiones de los indios barbaros, las de filibusteros o simplemente el del abasto de los productos esenciales de subsistencia. Entonces, excepto Tamaulipas que ya había recibido su bautizo de sangre por el santanismo, pocas posibilidades se vislumbraban de nuevos levantamientos en las zonas próximas a la línea divisoria con Norteamérica. Pero tampoco se veía distante la hora en que los fronterizos nororientales se incorporaran en una contienda nacional. Esta era quizá la oportunidad idonea de hacer prevalecer el federalismo nato del que eran herederos y, con base a ésto, logaran que se escucharan sus demandas.

## CAPITULO II

### LOS RESTAURADORES DE LA LIBERTAD.

"Los grandes movimientos de transformación social durante las primeras décadas del México independiente surgieron de la provincia y tuvieron su raíz en el federalismo"  
Agustín Cue Canovas.

#### Nuevo León, los reyneros y su capital.

Brownsville, donde se asentó la Junta Revolucionaria, era un lugar estratégico para incitar a la insurrección en el noreste de la República. En 1854, cuando De la Garza se sublevó en Tamaulipas, tuvo que replegarse ante el embate de las fuerzas de la dictadura; en ese entonces quiso difundir el levantamiento en Nuevo León, pero no tuvo éxito. Por otro lado, en cuanto a la vida política de la entidad neolonesa, los constantes cambios en la gubernatura no parecían haberle afectado. En 1853, al reinstalarse Santa Anna en la primera magistratura, éste nombró como gobernador de los neoloneses al general Pedro Ampudia, pese a que en la localidad se le acusaba de haber hecho naufragar la defensa de Monterrey frente a la invasión norteamericana, y fue quien repelió en las inmediaciones de la capital regiomontana a los pronunciados de De la Garza en 1854. Cuatro meses después de este acontecimiento, el 22 de octubre de 1854, Ampudia dejó en el poder local a Mariano Moret, quien sólo lo ostentó interinamente y luego fue sustituido por Jeronimo Cardona en noviembre del mismo año. El general Cardona no tenía una clara idea de la problemática de los estados fronterizos, su experiencia se limitaba a un par de estadias en Coahuila,

una en 1845 y otra en 1852. No obstante que sus antecedentes podrían ser una limitante, no eran un obstáculo infranqueable, pues cuando los dignatarios de una entidad provenían de otro lugar, hacían suyo el dicho de que "a la tierra que fueres has lo que vieres".

En aquella administración de Santa Anna, había quienes juzgaban que en "todos los departamentos de la República se habían sometido, de grado o por fuerza, al terrible poder central que se levantaba en México; el dictador tenía ya en todos ellos con el nombre de gobernadores y comandantes generales, una especie de proconsules que eran otras tantas columnas de la dictadura militar; la fuerza de las localidades había desaparecido, y en ninguna parte se hacía ya sentir otra fuerza que la del centro, de donde partía todo, y a donde todo iba a parar"(1). Esta afirmación era relativa, pues la intervención del gobierno general, entre otros factores, iba en exacta proporción a "la fuerza de las localidades". Así Nuevo León, con sus 146,869 habitantes, se erigía en 1854 como una de las entidades más importantes del país(2). Una buena parte de su gente se dedicaba a la agricultura, siendo tan importantes sus cultivos de maíz y caña de azúcar, que impresionaban a cuanto visitante pasaba, tanto por la extensión de los sembradíos como por la calidad de las cosechas. En sus huertos, eran abundantes los árboles de naranjo y aguacate, pero también los había de limones, lima dulce, durazno, manzano y cidras. En ganadería satisfacían su demanda y vendían para exportación y a otras entidades. Derivado de éstas actividades, había "trapiches

para la elaboración de piloncillo, fábricas de mezcal, molinos de trigo y obrajes. Hubo igualmente gran número de industrias domésticas, como talleres de platería, de sombreros, de calzado, de curtido de pieles, de cohetes, de velas, de alfarería y otros"(3). En textiles, sus frazadas y jergas eran bien cotizadas, pero el producto con el cual competían en la región era en la hechura del sarape o poncho, prenda altamente demandada, pues la usaban ricos y pobres y servía de colchón, cobija o abrigo, amén de que los muy finos duraban hasta veinte años con sus colores firmes(4). Un negocio que recién florecía a consecuencia del trazo fronterizo de 1848 era el contrabando, del cual participaban los regiomontanos indirectamente porque no tenían colindancia con los Estados Unidos ni con el Golfo, pero se conjugaba bien con el ya de por sí intenso comercio que existía.

En cuanto a su capital, contaba con 23,520 habitantes; poseía "ojos de agua" que le daban la apariencia de un oasis diminuto y que, situada "en un pequeño valle al pie de las últimas montañas de la Sierra Madre" la hacía "una de las ciudades más pintorescas". Como referencia, decían que, según el camino, distaba de Tampico y Matamoros poco más de cien leguas y doscientas cuarenta de la ciudad de México. La traza de Monterrey era buena, sus edificios sin belleza ni elegancia eran sólidos, de buena apariencia y cómodos en su interior; con calles rectas, banquetas, empedrados y alumbrado en las noches. De los cerros de sus alrededores, dos le daban realce por su altura y formas caprichosas; el



de la Silla, que semejaba una montura, y el de la Mitra que parecía gorro de obispo. Su clima, con calores intensos, lluvias escasas y que eventualmente eran torrenciales, e inviernos gélidos, siempre era extremo. Los regiomontanos, "salvo algunas afectaciones de provincialismo, es la clase de gente menor que yo he conocido -decía un viajero-, no desdican el carácter del mexicano"(5). Ahí, la vida transcurría con suma tranquilidad e igualmente sucedía con los pueblos de la entidad. Ni siquiera era alterada por las riñas de juego, sólo era interrumpida por los ataques de los "bárbaros gandules" -como les llamaban a los indios- y en esos momentos, rápido se organizaban las milicias voluntarias para la defensa. Todos ellos, "hombres de resistencia a toda prueba" los perseguían y, "quien caía en poder de los indios era sometido a toda clase de tormentos hasta privarlo de la vida, y el indio que caía en manos del perseguidor no padecía menos, pues hasta la cabellera, con su piel sangrante, le era arrancada para servir (de testimonio y) de trofeo de los vencedores"(6). Otra de las situaciones que causaba desasosiego era la de las invasiones de filibusteros norteamericanos, quienes también realizaban robos, saqueos y eventualmente intentaban crear bastiones de resistencia con el fin deliberado de ampliar sus fronteras (7).

#### Ayutla y la rebelión de Lampazos.

Respecto a la sublevación de Ayutla, las noticias llegaron a Nuevo León el mismo mes que estalló y hablaban de su completo desprestigio; se magnificaba al ejército

santanista y no faltaban las notas necrológicas en el sentido de que Juan Alvarez había fallecido(8). Esta información, invariablemente fue puesta en duda y paulatinamente alentó la inconformidad de algunos neoloneses, quienes luchaban denodadamente contra las incursiones de los indios, temían que la política centralizadora del santanismo pudiera ser tan devastadora como el ataque de los nómadas. Además el general Cardona causó cierto malestar al inicio de su gestión, porque inevitablemente desplazó a reconocidos políticos locales. Uno de estos que no llegó a ser removido fue Santiago Vidaurri, a quien por sus antecedentes Ampudia lo designó secretario de gobierno y ahí lo mantuvo Cardona, en tanto que su conocimiento de los asuntos de la entidad era la mejor carta de recomendación. Este hombre, como muchos otros fronterizos que manejaban el lazo o el cuchillo con destreza, cercenó la mano a un militar en una riña y fue a la cárcel. Su buena caligrafía lo llevó a ser escribano en el gobierno neolonés, fue también oficial mayor y en repetidas ocasiones se desempeñó como secretario de gobierno. En las armas luchó contra los lipanes y comanches; en cuestiones regionales, asistió con la representación de Nuevo León en 1851 a Saltillo, Coahuila, para acordar que ambos estados, junto con Tamaulipas y Zacatecas, se defendieran de manera conjunta de los indios bárbaros(9). En suma, Vidaurri conocía las intrigas locales, y como administrador era eficiente y "de sobrado honrado". Según decía: "el trabajo de muchos años me dió alguna experiencia

y conocimiento de las necesidades y exigencias (de Nuevo León)"(10).

Es probable que Santiago Vidaurri, conocedor "de las necesidades y exigencias" de su estado, haya entablado algún contacto con la Junta Revolucionaria establecida en Brownsville, aunque lo cierto fue que se mantenía al tanto de los progresos de la revolución del sur y que conocía el plan de Ayutla. De los diez artículos que componían dicho programa revolucionario los que más llamaron su atención y podían salvaguardar la soberanía que ansiaba para su entidad, eran: el restablecimiento del federalismo; el de que el responsable de insurreccionar un estado o territorio asumiría el poder político y militar y, otro más, el de que a las aduanas marítimas y terrestres se les aplicaría el arancel Ceballos, por considerarse el más accesible y beneficioso al comercio(11). Por todo esto, y considerando que después de un año de lucha la dictadura estaba debilitada, Vidaurri abandonó Monterrey el 11 de mayo de 1855 con rumbo a Lampazos, pueblo situado al extremo noroccidental de la entidad. Ante la ausencia de éste, el gobernador Cardona, previniendo que se sublevaría, envió una carta para pedir auxilio al comandante general de Tamaulipas y en ella le decía "que por desgracia tienen partidarios (entre) ellos mismos, aunque no se ha podido averiguar quienes son para aplicarles el código (de) castigo"(12). En esta misiva pedía refuerzos tamaulipecos y confesaba que sólo contaba con doscientos hombres "más o menos disponibles", sin equipo ni alimentos suficientes. Es decir,

Cardona únicamente identificaba entre sus enemigos a su secretario de gobierno y a Juan Zuazua, quienes presumiblemente se reunirán en Lampazos, pero no sabía con que fuerza podrían contar sus opositores ni cuantos de sus efectivos eran leales a su gobierno.

En la villa de Lampazos, Vidaurri se reunió con su antiguo amigo Juan Zuazua, el excomandante de las Fuerzas Defensoras de la Frontera, quien no obstante sus treinta y cinco años poseía una larga trayectoria guerrera: en las milicias voluntarias que hacían frente a los indios lipanes, seminoles y comanches; en el ejército mexicano contra la invasión norteamericana y, contra ésta misma, organizando guerrillas en la resistencia(13). En alianza con este experimentado combatiente, Vidaurri ultimó los detalles de lo que parecía una insurrección preparada de mucho tiempo antes. El 22 de mayo de 1855, provenientes de aquella villa llegaron a Monterrey -se decía- "al rayar el alba con una fuerza de cien caballos de las fuerzas libertadoras (...) y recorrían de oriente a poniente la ciudad". "Cosa de las 8 (de la mañana) se presentó en la ciudadela un número de 300 hombres, el grueso de la sección libertadora, en donde fue recibida con vitores y aclamaciones por la noble juventud (de la capital regiomontana)"(14). No batallaron mucho, al día siguiente la plaza estaba tomada por los rebeldes y, Vidaurri, se dirigió a la casa del viceconsul español, donde se refugió Cardona. A éste lo trató amablemente y le advirtió que no temiera por su vida, y que si se había pronunciado contra él, era porque se había "dejado dominar"

por perversos consejeros". En el transcurso de la conversación, Vidaurri sentenció:

"Desengãñese Vuestra Exelencia, ni Su alteza (Santa Anna) ni nadie en el mundo puede disponer de la vida, de la propiedad, seguridad y tranquilidad de los hombres y de sus familias del modo despótico con que lo hace el gobierno de México. Por otra parte, Nuevo León no se compone como los Estados del interior en gran parte de indios miserbles, tenemos conciencia de nuestro deber, y al mismo tiempo de nuestro poder y derechos, y muy vivo el sentimiento de hombres libres para dejarnos ultrajar (...) Nuevo León es hoy el asiento en que reposa la libertad, y pronto con la toma de Matamoros se extenderá más hasta llevarla a Palacio Nacional que ha profanado y prostituido la más detestable tiranía"(15).

Aquel levantamiento de Nuevo León tuvo un viraje particular el 25 de mayo, a la proclamación de un plan que denominaron Restaurador de la Libertad\* -como Juan Alvarez bautizó a su ejército rebelde-, que constaba de siete artículos y prácticamente se arrogaba la salvaguarda de los intereses regionales del noreste. Sin mencionar ni subordinarse al plan de Ayutla, declaraba que Nuevo León reasumiría su soberanía mientras un congreso nacional decidiera, con base a la convocatoria expedida el 10 de diciembre de 1841, la forma de gobierno que se adoptaría; que Santiago Vidaurri, virtual líder de la insurrección asumiría la jefatura político-militar de la entidad "interin se consuma en los tres Estados de Oriente -decía textualmente- el movimiento político iniciado en la villa de Lampazos", señalaba que para las funciones gubernativas, se nombraría un consejo de "cinco personas de conocida honradez". Hasta aquí, el Restaurador de la Libertad parecía encajar en el de Ayutla,

\* Ver Plan Restaurador de la Libertad en el apéndice.

pero a continuación, el programa neolonés exhortaba a Coahuila y Tamaulipas para que, si lo creían conveniente, formaran un sólo gobierno con el objeto de combatir a los indios y fortalecerse ante el extranjero; otra de sus diferencias era que aparecía una orden para que se difundiera en el estado y se hiciera extensivo al resto de la República como si no tuviera conocimiento de la revolución del sur(16). Este documento, suscrito por José de Jesús Dávila y Prieto, Manuel P. Llano y Juan Nepomuceno de la Garza y Evia, y el consentimiento de Vidaurri, se hacía acompañar de cincuenta y dos firmas que lo apoyaban para que circulara, se discutiera y, en su momento, el pueblo lo aprobara.

#### Un paréntesis histórico.

#### Origen y conjeturas del federalismo nororiental.

El artículo primero del plan Restaurador de la Libertad, en el cual se asentaba que Nuevo León reasumiría "su soberanía, libertad e independencia", manifestaba en sí su posición federalista. En cuanto al exhorto de la alianza que hacía a las entidades vecinas, tampoco era un planteamiento novedoso. El acontecimiento más inmediato que aún podía recordarse había ocurrido a principios de 1853, cuando el coronel de artillería Onofre Díaz se sublevó en favor de la revolución de Jalisco. Aquel militar se autonombró comandante general de Coahuila y Nuevo León, pero en cuanto se acataron los principios del plan del Hospicio fue desconocido(17). Sin embargo, el antecedente más remoto de la fusión de los tres estados de oriente se halla en el

trazo que se realizó para las diputaciones provinciales en 1814 y, luego, en 1821. De esta última "la primera provincia que se separó fue Nuevo Santander (que después se llamó Tamaulipas), la cual estableció su propia diputación en 1822. Esta separación fue causa de grandes problemas para las provincias restantes. Desde hacía bastante tiempo, existía una gran competencia entre Monterrey (...) y Saltillo (...), puesto que cada una de tales ciudades quería convertirse en el centro de actividad de todo el grupo"(18). Después, el hecho de que a la capital regiomontana le fuera "asignado el obispado de Linares que abarcaba una gran región, contribuyó a que destacara más esta ciudad sobre el resto del noreste y colocarse entre las más importantes del país"(19). No obstante estos antecedentes en el noreste, hacía 1855 nadie reparó en considerarlos. Las circunstancias eran distintas, otra la línea fronteriza, el poblamiento era mayor y el comercio se había intensificado. Pero cualquier situación que diera supremacía a una entidad sobre las otras, podría obtener ventajas inigualables.

Ahora, la reacción a la sublevación neolonesa en el noreste no se detuvo en estas cavilaciones. En Tamaulipas, justo cuando las fuerzas hacían los aprestos para ir a reprimir a los rebeldes neoloneses, el 25 de mayo hubo un levantamiento en la villa Guerrero, punto cercano a Laredo (20). El gobernador coahuilense, Valentín Cruz, atemorizado envió una nota al supremo gobierno para enterarlo de que, "al otro lado del Bravo una reunión de desnaturalizados mexicanos, que sin principios políticos, y adunados

aventureros extranjeros, maquinaban sin descanso y sin perdonar medio alguno contra la integridad del territorio nacional (...). Esas maquinaciones por desgracia del país, encontraron últimamente inesperado e inaudito apoyo en un funcionario del gobierno de Nuevo León el traidor D. Santiago Vidaurri..."(21). La suposición de Cruz fue la misma que tuvo Cardona antes de ser depuesto, "porque el traidor de Zuazua -conjeturó- no había podido saltar a la arena sin contar con el apoyo de (José María) Carbajal, quien no será extraño -agregó- que en seguida pase al territorio mexicano por Laredo u otro punto a la línea del río Bravo del Norte" (22). La sospecha era infundada porque Carvajal, un indómito texano-mexicano, se había pronunciado en Matamoros con el plan de la Loba en 1851. En dicho proyecto demandó la reducción de los aranceles para favorecer el comercio, pero como entre los insurrectos participaron norteamericanos, tal presencia fue un elemento suficiente para desconfiar de los fines que perseguían aquellos rebeldes. Sin embargo, la dictadura tachó de segregacionistas a todos los movimientos de oposición y, con razón o no, mucho más a aquellos que surgían en la frontera.

Ahora, de todo el noreste de la República, Tamaulipas era la entidad que tenía una ubicación estratégica por sus aduanas marítimas y terrestres. Después de 1847, el comercio se había intensificado aunque las cifras no lo reflejaran: en noviembre de 1850, Manuel Payno advertía que en Matamoros, en todo el año, solo se habían recaudado "cuarenta y tantos miles de pesos, suma que en otros tiempos



producía en quince días o un mes" (23). En esa misma época, en Tampico acontecía que en ocasiones no había dinero suficiente ni para pagar a los empleados aduanales pese a que, desde ese puerto, se introducían mercancías europeas que se distribuían a San Luis Potosí, Guanajuato, Zacatecas, Aguascalientes, Durango y Guadalajara (24). La escasez de recursos en aquellos lugares se debía a los aranceles tan altos que se cobraban, a más de ser complicados, por lo que floreció el contrabando como un negocio sumamente lucrativo. Hacia fines de 1853, ya se preveía que los tampiqueños harían alianza con cualquier "jefe de partidos que tomara como estandarte la rebaja de aranceles, porque sería acogido con entusiasmo por la población" (25). Mientras tanto, los comerciantes idearon recoger los géneros franceses, las telas inglesas, vinos y aguardientes españoles, las bujerías de vidrio veneciano, los juguetes y quincallería alemanes, las sedas suizas y las manufacturas de hierro belgas en Nueva Orleans, para después pasarlos ilegalmente a México por Tampico y Matamoros (26). En opinión de quienes vivían de la compra, venta o tráfico de estos enseres, veían en la multiplicación de las formalidades tendientes a evitar el contrabando, un fantasma que no les intimidaba.

Monterrey y Saltillo, ciudades que distaban a poco más de cien leguas de Tampico, ya tenían una intervención importante en el contrabando, pero había gente deseosa de participar más directamente y con montos y dividendos mayores. Su inclusión dependía, en gran medida, de que hubiese menos restricciones arancelarias a la circulación de

mercancías extranjeras. El plan de Ayutla incluía, en su artículo séptimo, que "siendo el comercio una de las fuentes de riqueza pública", se aplicaría el arancel Ceballos porque era el que más convenía para proporcionar la prosperidad. El programa neolonés, el Restaurador de la Libertad, no mencionaba los aranceles, pero investía a Santiago Vidaurri como "encargado de los mandos políticos y militar" de manera interina, en tanto se consumaba "en los tres Estados de Oriente el movimiento político iniciado en la villa de Lampazos" (27). Lo cual implicaba que podría aspirar a compartir los jugosos dividendos -legal o ilícitamente- de las aduanas. Así lo veía Louis Ambroy, un consul francés asentado en Tampico, quien al enterarse del levantamiento de los reyneros escribió a su legación diciendo:

"Carecemos de detalles aún para apreciar el carácter de ésta manifestación -refiriéndose al movimiento neolonés- que cualesquiera que sea su resultado viene muy a propósito a servir a los intereses comerciales de los especuladores en Brownsville. Hay en este momento en las tiendas de ésta ciudad una fuerte partida de mercancías extranjeras, alrededor de 7,000 bultos y si Monterrey no es sometido pronto, los jefes de la isurrección, con la mira de procurarse recursos pecunarios, no dudarán en modificar profundamente y aún en suprimir el derecho de internación en beneficio de los comerciantes de la ribera izquierda, de los cuales no son quizá sino instrumentos o cómplices. En todos los casos, en favor de éstos desordenes, los 7,000 bultos antes citados pasarían el río y penetrarán al interior de la República sin disparar un tiro..." (28).

Entonces, cada quien, según sus propios intereses o temores, enjuició el levantamiento neolonés. Para la dictadura era "insignificante" y "de traidores anexionistas", que cuando sintieran el acoso de las fuerzas del gobierno desistirían de su plan, patriotismo y ansias

libertarias para luego huir con lo robado al "otro lado del río". Por su parte, los comerciantes y consules extranjeros que se ocupaban del tráfico de las mercancías de importación y contrabando, consideraban que los reyneros sublevados eran unos de los tantos ambiciosos que pretendían terciarlos en un negocio tan fructífero, o bien los señalaban como "instrumentos o cómplices" de los mercaderes influyentes de la zona. En cambio, para los neoloneses fue un verdadero levantamiento popular que tuvo manifestaciones inequívocas de apoyo con alimentos, armas y "la cooperación de sus hombres más inminentes y distinguidos que generosamente ofrecían sus recursos" (29). Así lo entendía Vidaurri y lo interpretó en su momento, por lo que para liberar toda la región aseguraba "que Nuevo León, Tamaulipas y Coahuila esta(ban) de acuerdo en recuperar el poder de vivir bajo el amparo de la ley, bajo las reglas definidas y derivadas, de la voluntad sana de la Nación, y no bajo la presión e influencia de las armas como ha sucedido" (30).

En la soberanía, libertad e independencia que Nuevo León reasumió con el movimiento de Lampazos, y la autodeterminación que reclamaba en los asuntos de los estados de oriente, surgió una nueva conjetura en el sentido de que Vidaurri intentaba crear la República de la Sierra Madre. Esta vieja suposición tenía su origen en la guerra de 1847 y se fincó, primero, en el proyecto de convertir Matamoros en puerto libre. La otra fue cuando Santa Anna, luego de huir del país, en aquel año se preveía que regresaría por Tampico (31). Ambas situaciones fueron

relacionadas con una intentona de segregar el noreste de la República y crear una entidad independiente. Los periódicos de Nueva Orleans, con una credulidad dudosa, en diversas ocasiones dieron noticias de conspiraciones y levantamientos, supuestos o ciertos, señalándolos como segregacionistas (32). Otra de las personalidades acusadas de solapar acciones en tal sentido fue Mariano Arista, a quien le atribuían la adquisición de propiedades cuando fue destacado como comandante general de Tampico. Este, según Arrangoiz, "se interesaba más por aquella parte del país que por el resto de la República, persuadido, como me lo refirió una vez, de que no habían de pasar muchos años sin que se hiciera independiente" (33). De tal suerte que Arrangoniz tampoco tuvo duda de que Arista pudiese estar atrás de la sublevación de José María Carvajal en 1851, pero por la forma en que Arista la combatió desde su investidura presidencial, difícilmente podría probarse que incluso tuviese ahí intereses creados. Finalmente Francisco Avalos, el mismo que elaboró el arancel que llevaba su nombre, luego de haber creado intereses con los contrabandistas tamulipecos y extranjeros, fue removido de Tamaulipas en 1853. Pero, en virtud de su estrecha vinculación con los comerciantes de aquella zona, quizá pudo malinformar la ministro de Guerra -en el sentido de que creía cierta la emancipación de aquella región- para permanecer y seguir obteniendo dividendos fáciles (34).

#### El derrocamiento de Santa Anna.

El pronunciamiento de Lampazos, que en el lapso de diez

días culminó con la liberación de Monterrey, pronto cundió más allá del noreste. Las noticias demoraban "a según estuvieran los caminos" -decían los arrieros y estafetas portadores del correo-, pero con la misma rapidez con que llegaron los informantes de los ayutlistas a la capital regiomontana, cundió en toda la República la noticia de la rebelión neolonesa. Entre las primeras opiniones que virtieron los periodistas de la dictadura, irónicamente se decía: "Este loco de Vidaurri, ha publicado un decreto (...) declarando fuera de la ley al general Santa Anna y a todos los gobernadores que no secunden su plan (...): yo creo -agregaba el autor- que el resultado ha de ser el que preveo, que con lo robado pasará el río y adiós plan, patriotismo y libertad"(35). Las notas sobre la oposición eran poco frecuentes porque la ley Lares, mediante la cual se ejercía la mordaza a los medios impresos, se aplicaba con gran rigurosidad. Por otra parte, muy pocos eran quienes tenían una idea de la situación de Nuevo León, de sus problemas y menos aún del carácter del movimiento que allá se sucedía, y en una aproximación que hizo el diario El siglo XX de la ciudad de México, este publicó: "en la frontera se proclama un plan que no es el de Ayutla, aunque proclama los mismos principios..."(36). Entonces, de una u otra manera, cual fuera el carácter de la insurrección de los reyneros, su rebeldía contra las políticas centralizadoras era una rebelión por la transformación del orden establecido por la dictadura.

Mientras la euforia embargaba a los neoloneses, estos

decían que: "Su Alteza Serenisima (Santa Anna), maldiciendo a la nación y llamándola infame sin objeto alguno conocido, se (había) internado por el sur de Morelia buscando, tal vez, un lugar donde ocultar su vergüenza" (37). Noticias como ésta aparecieron en el periódico El Restaurador de la Libertad, que comenzó a circular en Monterrey el lunes 28 de mayo de 1855. A través de dicha publicación, bajo el epígrafe de "La voluntad firme y resuelta es el verdadero poder de un pueblo que quiere ser libre; y el auxiliar más irresistible que tiene, consiste en la verdad de los principios que proclama", se dieron a conocer los manifiestos, circulares, decretos y noticias más relevantes de Nuevo León libre, soberano e independiente (38). Además, en El Restaurador ... empezó a esbozarse la prioridad que Vidaurri daba al noreste y las acciones que emprendería en los estados vecinos. Sus iniciativas las justificaba en el auxilio que debía brindar para la restauración de la libertad, pero más parecía un proyecto a largo plazo, que tenía su origen en la unidad con que se trató de dotar a las Provincias Internas de Oriente en 1814 y en 1821. En el caso de que Nuevo León impusiera su hegemonía, obtendría beneficios incalculables, pues de aquellas tres entidades nororientales era la que tenía más desventajas: no poseía salida al mar y carecía puestos fronterizos a los Estados Unidos. En cuanto a Tampico, por el cual se realizaba un comercio intenso, era tan importante para Tamaulipas, San Luis Potosí, Coahuila y Nuevo León, como Veracruz lo era para el centro de la República.

Los brotes de insurrección en Tamaulipas y Coahuila se sucedieron a escasos días de la caída de la plaza de Monterrey en manos de los insurrectos. Sin embargo, ninguno de ellos tenía la fuerza numérica ni pertrechos suficientes para que, por sí solos, depusieran a las autoridades impuestas por la dictadura. En esas circunstancias fue que Vidaurri, aprovechando la animosidad isurreccional de la región, hizo los primeros aprestos para combatir fuera de su jurisdicción y los encaminó para tomar Matamoros. En este punto, el general santanista Adrián Woll había reconcentrado el mayor número de tropas, para cortar los posibles recursos de que se pudieran hacer los sublevados a través del contrabando (39). Antes de que Vidaurri emprendiera aquella marcha, había previsto que también era preciso auxiliar a los coahuilenses, pues decía que las autoridades de Saltillo los habían dejado "a la aventura y a la casualidad". Lo cual, advirtió Vidaurri, "me ha animado y obligado a dirigirme a los pueblos todos de Coahuila (...), a fin que reunidos y enterados de la situación que guardamos se adhieran, como lo espero, al plan proclamado (en Monterrey), y mientras en Coahuila se establece un Gobierno, que será cuando el de México hubiese sido derrotado, se sujeten al de Nuevo León, en cuyo caso este desea que los hombres de armas que puedan montarse se pongan en marcha al mando de los jefes que elijan hacia Lampazos (...), y donde también encontrarán las ordenes respectivas para ulteriores movimientos en combinación con 1500 hombres que este Estado tiene sobre las armas y ochocientos que el valiente Lic. D.

Juan José de la Garza tiene a la vista de Camargo y Matamoros" (40).

Vidaurri, puesto en camino de Matamoros, debió regresar súbitamente tras de ser advertido que el general Gütian avanzaba para asediar Monterrey. Aquella contramarcha que culminó el 23 de julio con la toma de Saltillo y la consecuente derrota de los generales santanistas Gütian y Cruz, pese a ser un triunfo ampliamente celebrado, tuvo un alto costo económico y político para los planes de Vidaurri. Los hechos lo evidenciaban, pues tuvo que delegar en Juan José de la Garza el segundo mando del Ejército del Norte, lo cual acrecentó el influjo de éste en su entidad: perdió la oportunidad de obtener recursos inmediatos de la aduana de Matamoros y, para colmo, decía que no contaba con un peso para el socorro de sus tropas y se había endeudado con 12,000 pesos que le había prestado la "Santa Iglesia Catedral" regiomontana (41). No obstante la situación circunstancial en que se encontraba Vidaurri, tenía la satisfacción y gloria de que su movimiento, el de Lampazos -comentaba un observador de la época en la ciudad de México-, había desencadenado los ataques y victorias de Zumpango, de Tasco y de Sochilapa; había extendido la chispa revolucionaria por Coahuila y Tamulipas. El pronunciamiento de Don Ignacio de la Llave en Orizaba y llevarlo hasta Veracruz. Vega levantó un buen número de fuerzas y en San Luis Potosí también se animaban los rebeldes: López en Tehuantepec, dió aliento a los patriotas de Oaxaca; Hinojosa y Villaseñor en Autlán que dió paso a Comonfort a Jalisco.



"No había en suma a fines de junio, un sólo departamento donde no se hubiera protestado abiertamente contra la tiranía dictatorial" (42).

Entre tanto, "Su Alteza Sernísima Antonio López de Santa Anna, benemérito de la patria, general de división, gran maestro de la nacional y distinguida Orden de Guadalupe, caballero de la gran cruz de la real y distinguida orden española de Carlos III y presidente de la República", proveniente de Morelia entró a la ciudad de México el 8 de junio de 1855. Por órdenes suyas no se hizo ningún festejo. Se sentía agraviado en su persona y de los títulos que ostentaba, por un grupo de jóvenes republicanos a los que no interesaba cuanto el hubiese hecho por bien de la patria en el pasado y, menos aún, las distinciones casi cortesanas que ostentaba. No obstante que aquella generación que emergía estuviera respaldada por Juan Alvarez -otro viejo como Santa Anna-, él solo se constituía en una figura moral, con pretensiones de ser rector y factor de unidad en la insurrección. Santa Anna, en cambio, sin el suficiente apoyo de novicios, tampoco estaba en condiciones de hacer el derroche de energía que aún había mostrado en 1847. Incluso, al tener conocimiento del pronunciamiento de Nuevo León, por conceptuarlo como anexionista, le dió "el carácter de una guerra nacional" y concibió ir a la vanguardia de un ejército numeroso que reuniría en San Luis Potosí, pero ni su vigor ni el erario estaban en condiciones de permitirsele (43). Para fines de junio, Santa Anna vacilaba entre dos alternativas que se le presentaban: marcharse del país o

hacer otro esfuerzo por mantenerse en el poder; ésta última era la más difícil, pues había pensado en rentar las aduanas u obtener un empréstito ruinoso para México (44).

Santa Anna decidió permanecer en la ciudad de México para desde ahí dirigir las operaciones de su ejército: la prensa le era leal, secundándolo, minimizaba o descalificaba la revolución. Refiriéndose a ésta, decía de quienes la lideraban: "el general Alvarez era la pantera del Sur, el señor Degollado había sido sacristán, Comonfort no era más que escribano, el Sr. Vidaurri era filibustero, el Lic. La Llave era jefe de bandidos, el Sr. D. Plutarco González no pasaba de un ebrio, los Sres. Ocampo, Montenegro y todos los que comían el amargo pan del destierro, eran traidores a la patria o anexionistas" (45). En donde fuera, poca credibilidad se daba a estas noticias y los rumores de las proporciones alcanzadas por la insurrección eran la "comidilla de cada día. En Michoacán, con mucha menos presión, Comonfort se trasladó a principios de julio a Zapotlán, Jalisco. Luego de tomar aquella plaza, el 29 de ese mes, con el Ejército Restaurador de la Libertad entró en Colima; antes, como en otros actos con que se empezó a caracterizar a Comonfort, garantizó la vida a jefes y oficiales de la guarnición. Además decretó una disposición simbólica y significativa, que consistió en abolir "en favor del puerto de Colima y de todo el territorio, las gabelas que existían, declaró vigente el arancel Ceballos, abolió los derechos de consumo y alcabalas, así como todas las contribuciones directas" (46). El mismo día en que Comonfort

fue recibido en Colima, el gobernador de la capital de la República "publicó un bando que disponía: Toda aquella persona a quien se probase que ha divulgado noticias falsas o alarmantes, sea cual fuere la clase a que pertenezca, será reducida a prisión, considerada como conspiradora" (47). La debacle de la dictadura era inminente; la familia de Santa Anna había salido de la capital rumbo a Veracruz y, pese a que la prensa ministerial consideró de "absurdo informe y sedicioso" el rumor de que Su Alteza también huiría, el 9 de agosto se confirmó esta versión (48).

Luego de que huyó Santa Anna, los flancos más fuertes de la revolución los constituyeron don Juan Alvarez en toda Tierra Caliente, o sea, Guerrero y sus inmediaciones. En occidente, Ignacio Comonfort y su Ejército Restaurador de la Libertad tenían bajo su control Michoacán, los puntos estratégicos de Jalisco y Colima. A esta última, por la rendición incondicional de la guarnición colimota, se le dotó de una ley orgánica provisional de corte liberal. En el noreste, Santiago Vidaurri, al mando del Ejército del Norte, no sólo había logrado insurreccionar Nuevo León hasta declararlo territorio libre, soberano e independiente, sino que también fue pionero de la expedición de leyes que rompían con las ataduras centralistas, tales como los estímulos a sembradores de tabaco y libre comercio de este producto; así como la eliminación de las alcabalas, entre otras disposiciones. Una ventaja más fue que Vidaurri y los neoloneses hicieron una verdadera cruzada para auxiliar a los pueblos tamaulipecos y coahuilenses que, atendiendo al

exhorto del plan Monterrey, luchaban denodadamente contra los reductos de resistencia que aún mantenía la dictadura, particularmente en las importantes plazas de Tampico y Matamoros. No obstante la contribución decidida y decisiva de todos estos frentes en el derrocamiento de Santa Anna, por la vasta extensión de la República y los múltiples intereses que estaban en juego, todavía faltaba convocar a la nación para reconciliar las rencillas y elaborar las bases en que debería restaurarse la libertad. "La fuga del general Santa Anna fue el triunfo de la revolución; pero la revolución no estaba en la capital" (49).

Las revoluciones de la revolución de Ayutla.

La historia ha demostrado que al término de las revoluciones, muy pocos o nadie se compromete con los derrotados, pero son muchos quienes aspiran a apadrinar el triunfo y, por una declaración o un acto, pretenden arrogarse la simientación en que se erigirá un nuevo orden de cosas. En la ciudad de México, luego de haberse fugado Santa Anna, decía un capitalino, "los ministros del dictador se escondieron: quedose desierto el palacio; y la capital veía pasmada aquella súbita desaparición del coloso". En la misma narración se agregaba que el 13 de agosto, los ciudadanos "no pudieron contener los impulsos de su gozo y de sus resentimientos: soltaron el dique a las pasiones (...) y las turbas se vieron arrastradas a deplorables excesos" (50). Ese mismo día, la guarnición de la capital de la República se pronunció en favor del plan de Ayutla según su propia interpretación y en menos de veinticuatro horas se eligió al

general Martín Carrera presidente provisional. También ese día 13 se proclamó en San Luis Potosí un plan del mismo nombre, distinto al de Ayutla y firmado por Antonio Haro y Tamaríz. Este, el mismo que había llevado hasta Turbaco, Colombia, la carta que Alamán redactó para ofrecerle a Santa Anna la presidencia en 1853; fue distinguido con la Orden de Guadalupe por la administración santanista y destacado como ministro de Hacienda, pero a su renuncia del cargo fue perseguido por la dictadura. Con estos antecedentes y sin darle crédito al levantamiento ayutista, se erigió en primer jefe del movimiento político regenerador de la República, pues en su concepto, no había revolución "pero si una insurrección sangrienta sin jefe y sin plan político" (51). En Guanajuato, Manuel Doblado proclamó otro plan, denominado San Pedro Piedra Gorda, que exhortaba a "los hombres honrados, sea cual fuese su creencia política y el partido en que alguna vez hayan figurado, concurran a dar a la República un gobierno del orden" (52).

De tal suerte que antes de concluir agosto había cuatro planes: el de Ayutla que se reformó en Acapulco; el Restaurador de la Libertad, el de San Luis y el de San Pedro Piedra Gorda. A su vez, cada liderazgo tenía bajo su control una porción de territorio: Comonfort y Alvarez, una buena parte del sur y poniente de la República y Veracruz; Martín Carrera, la capital del país y sus inmediaciones; Haro, San Luis Potosí; Doblado, Guanajuato; Vidaurri y De la Garza, los tres estados nororientales (53). Todos aspiraban a influir en las reformas que en lo sucesivo debían hacerse

para regenerar el país, pero ninguno como Haro y Tamariz deseaba tanto la presidencia. A Santiago Vidaurri, no sólo le veían distante, sino que él mismo se sustraía de la contienda por la primera magistratura, pues había mostrado más interés por consolidar su poder en el noreste. Este factor hacía de Vidaurri y su Ejército del Norte, el elemento que movería en una alianza, el fiel de la balanza para decidir quien tendría la oportunidad de ascender al poder. Así lo comprendió Haro, y durante la segunda quincena de agosto sostuvo una copiosa correspondencia con antiguos amigos pero en particular con Vidaurri. En una misiva a éste le dijo: "En circunstancias tan delicadas, permitame V. decirle que no debemos rehusar la cooperación de ninguna de las personas o clases que puedan auxiliarnos (...) V. ha visto por mis comunicaciones que yo no quiero sino lo que quieran V. y los demás Jefes de la Revolución (...) Venga V. y verá que (estoy) en buenas relaciones con varios Gobernadores y entre ellos ... D. Manuel Doblado y D. Francisco Berduzco (de Querétaro) ... y habiendo hecho acreditar mi plan aun en la ciudad de México, tengo muy adelantado el triunfo de nuestra causa es decir la de V. y los Sres. Alvarez, Comonfort, Garza y Llave" (54).

La "cooperación" indiscriminada a que se refería Haro, era el apoyo que estaba en condiciones de obtener del clero y del viejo ejército, por lo que Vidaurri le contestó: "que se dice regenerador -aludiendo las fuerzas de Haro-, y no me puedo persuadir que con ellos ("los hombres... manchados con las atrocidades de la tiranía derrocada") lleve V. a cabo

ese intento: por esto y otros defectos capitales que tiene el plan de San Luis, dejando en sus puestos a los proconsules del tirano... no me he de conformar con el" (55). Dada la experiencia de Vidaurri en los enredos políticos, anticipándose a cualquier suposición de alianza con Haro y con los líderes potosinos, el jefe político y el gobernador y comandante militar Parrodi, quienes se mantenían unidos en la capital potosina, dió relieve al rechazo de cuantas invitaciones le hicieron éstos para unirse y, además, los catalogó como un obstáculo a la revolución (56). En el frente occidental, Comonfort había decidido trasladarse de Jalisco a la ciudad de México y, en su itinerario, pasaría por Guanajuato. Comonfort sabía del desafecto e inconsistencia de Doblado, por ello fue que cuando a éste le confió su travesía, insinuó su agradecimiento por la ayuda que podía prestarle y, sin tapujo, catalogó su plan -de Piedra Gorda- de localista y, de manera confiada todavía remató: porque "no temo del liberalismo y sensatez de V." (57). Sólo restaba disuadir la factible coalición entre Haro y Doblado: a este último, Comonfort se dirigió nuevamente, en esta ocasión para advertirle de desavenencias entre Haro y Vidaurri. Si alguna duda tenía Doblado acerca de con quien pactar, pronto fue despejada al percatarse de la desventaja de Haro, cuando el coronel del Ejército del Norte, Juan Zuazua, proveniente de Monterrey hizo efectivas las órdenes de asediar San Luis Potosí.

La orden emitida por Vidaurri para asediar San Luis

Potosí, fue una reacción que nada tenía que ver con las diferencias ideológicas que sostenía con Haro y Tamariz. Este, en su afán de ganarse adeptos a su causa, luego de que no pudo conquistar a Vidaurri, se dirigió a Juan José de la Garza, escribiéndole: "Pongase V. de acuerdo con nosotros y pronto, muy pronto tendremos en nuestra mano la revolución" (58). El joven líder tamaulipeco fue seducido por la ambición de Haro y accedió a aliarse con éste, no obstante su rango de segundo en jefe del Ejército del Norte. Esa fue la razón por la que Vidaurri bloqueó la entidad potosina para evitar aquella unión, y su irritación fue tal, que calificó aquel acto de De la Garza como "mezquino, torpe y perjudicial" a la revolución; que había "debilitado la poderosa acción del ejército revolucionario del Norte (...) y la influencia regeneradora de las ideas sanas de los que vencieron en Monterrey, Saltillo ..." (59). En esas circunstancias fue que Haro, presionado por los neoloneses, por Comonfort y la indecisión de Doblado, a instancias de éste aceptó reunirse con ambos en Lagos, Jalisco, el 16 de septiembre de 1855. Comonfort había logrado una tregua para que Zuazua no atacara la capital potosina mientras Haro se trasladaba al punto convenido. En Lagos, antes de que se realizara la junta entre Doblado, Haro y Comonfort, éste fue informado de que Carrera había renunciado a la presidencia provisional y de que la guarnición de la ciudad de México reconocía, sin condición alguna, el plan de Ayutla. Poco había que discutir, los ejércitos revolucionarios, excepto el de Comonfort, se habían debilitado y como resultado de



aquellas pláticas, se firmaron unos convenios -que llamaron de Lagos- y en los caules se erigía a Juan Alvarez y a su programa revolucionario, por encima de cualquier liderazgo o de los proyectos existentes, para reconstruir la nación.

En aquel pueblo jalisciense, Comonfort confirmó que no sólo era un soldado sagaz y valiente, sino que se reveló como un político prudente y negociador (60). Ese mismo día por la tarde, envió a Vidaurri un mensaje para disuadirlo de que atacara San Luis Potosí, en este le decía: "despues de haberse separado de la presidencia el Ecsmo. Sr. Gral. Carrera; verá a sí mismo V. E. que aquí tambien terminaron felizmente las pequeñas dificultades que por falta de explicaciones se habían presentado entre la división de mi mando, y las fuerzas de San Luis Potosí y Guanajuato; el convenio que ha tenido la deferencia de firmar conmigo los Ecsmos. Sres. D. Antonio Haro y Tamaríz y D. Manuel Doblado, evita un derramamiento inútil de sangre mexicana, y asegurando la paz pública (...), si no queremos estraviarnos en nuestro camino (...) es indispensable dar prestigio a la nueva administración, con la generosidad de nuestras acciones y nuestra concordia" (16). Santiago Vidaurri en su respuesta se mostró más revolucionario que los puros, manifestó su escepticismo a Comonfort y aún aventuró una sentencia en los siguientes términos: "pero sea que no me hallo en el teatro de los sucesos que se estan verificando para desenlazar la revolución, o porque las cosas se me presentan a esta distancia con un carácter confuso en que no veo la verdad (...), temo mucho que la admisión del ejército

para que sea el sostén de la nueva composición política, dé resultados opuestos". Deslindaba su no involucramiento y le imputaba: "más V. E. que ha cargado la responsabilidad de hacer transacción sin la concurrencia de los legítimos representantes de la opinión pública, que somos sin disputa, los que con las armas en la mano hemos derrocado la tiranía (...) tendrá sus razones para obrar así, como yo las tengo para ver en dichos convenios, el germen de la reacción" (62).

Vidaurri se sabía debilitado en el noreste, pues aún no tenía el control en Tamaulipas y tenía presente la insubordinación de De la Garza con Haro y Tamaríz. En cambio, Comonfort se había fortalecido tanto política como militarmente, cuestión que podía comprobarse por las manifestaciones de adhesión a los ayutistas. En esas circunstancias, Vidaurri no estaba en condiciones de exigir, pero sí de presionar para mantener su hegemonía en el noreste. "Protesto -le dijo a Comonfort- no oponerme al desarrollo del plan de Ayutla, mientras no se falsee como se hizo con el de Jalisco (...). Al hacer dicha protesta, creo fundarla en el derecho que me dá mi posición política y militar en ésta frontera como jefe del ejército del Norte" (63). La desconfianza de Vidaurri a "las transacciones del interior que todo lo desvirtuaban", lo llevó al autoconvencimiento de que él era "responsable de la suerte presente y futura de estos tres estados (Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas), que quieren -decía- en lo político verdaderas prácticas, reformas positivas y goces en lugar de

promesas; que quieren, y con demasiada justicia, poner término a la guerra sangrienta de los salvajes, acrecentar su población, esplotar sus ricos elementos, y esto por si mismos y no sometidos a la férula de comandantes militares ineptos y opresores" (64). La lealtad que Vidaurri ofrecía a Comonfort y al programa revolucionario eran parte de su estrategia, porque al no oponerse sabía que difícilmente sería atacado, y le daba oportunidad de avanzar en la consolidación de su regionalismo. Así, en ese septiembre pudo espetarle a Comonfort:

"Por otra parte, aún no se ecsplican varios Estados acerca de la cuestión presente, y si bien el plan de Ayutla se ha generalizado, tambien el de Nuevo León es aclamado por una inmesa mayoría; de modo que no pugnando con el de Ayutla ambos pueden surtir el mismo efecto, aquél por sus reglas definidas, y este por la universalidad de sus principios, que sin proclamar ningún sistema determinado, su tendencia fue libertar a la nación, y su fin, que ésta se constituyera según su voluntad" (65).

Los argumentos de Vidaurri fueron leídos por Comonfort con detenimiento, y envió a principios de octubre su respuesta a Monterrey dese Cuernavaca. En ella le manifestó: "que los convenios (de Lagos) ni pugnan con el plan de Ayutla ni obstruirían las grandes reformas que contiene el programa político de Vuestra Excelencia". Con ese propósito, Comonfort le hizo un análisis pormenorizado del por qué consideraba que no hubo transacción alguna y, respecto a la preminencia que Vidaurri hacía de su plan, el Restaurador de la Libertad, concluyente, le dijo: "El triunfo del plan de Ayutla es un hecho, y que ecsistiendo un gobierno legítimo, desconocerlo a nombre de tres Departamentos, no equivale

sino a proclamar una nueva revolución. No hago a V. E. la injuria de juzgarlo capaz de envolver a la patria en nuevos conflictos (...). Permaneciendo V. E. separado de la unidad nacional, dilatará por lo menos esos gozes (de unidad, progreso y prosperidad), destruirá su propia obra, se lanzará a un porvenir incierto y peligroso, y será el único responsable de todas las calamidades que abrumarán la abatida frente de la República. Básteme por ahora asegurar a V. E., que juzgo su cooperación de la más alta importancia en los negocios públicos, y al hacerse esta justicia cedo a mis afecciones personales y al voto imperioso de la opinión que admira a V.E. al político y al guerrero" (66).

Entre tanto, el día 5 de octubre de 1855 se había convenido que los representantes de los estados se reunieran con los principales caudillos de la revolución en Cuernavaca, para elegir al presidente provisional de la República. Los resultados de aquella votación fueron favorables al general Juan Alvarez, quien obtuvo 16 votos; Melchor Ocampo tuvo 3; Ignacio Comonfort 3 y Santiago Vidaurri 1 (67). La inclusión de Vidaurri entre los candidatos a la primera magistratura era significativa, pero no parecía tenerlas todas consigo: en Tamaulipas la situación era incierta para sus designios; en Coahuila, los saltilleros protestaban contra la injerencia y, en la frontera nororiental, se rumoraba de una inminente incursión de filibusteros. Esto lo orilló a modificar los puntos de vista más radicales que expresó a Comonfort, tales como el que le sentenció: "No cederemos ni un sólo ápice. Si por

ello se nos suscitan enemigos, los resistiremos y combatieremos, porque nuestra causa es nacional" (68). Entonces, el 16 de octubre, Vidaurri redactó una carta a Comonfort en la que le decía: "No soy yo quien ha de presentar a su patria (frente a la invasión), debilitada por la división cuando una mano extraña la amenaza. Por consiguiente reconosco al supremo gobierno establecido conforme al plan de Ayutla y acataré sus disposiciones con (...) lealtad (...). Fundado en dos consideraciones esenciales; a saber, la de que no se derrame más sangre, y la de que habiendo recaído el nombramiento de presidente provisional en aquel insigne hombre que tiene mil títulos para que los mexicanos lo veamos como padre, es de esperarse que bajo su administración se resuelva el problema de cambiar en venturosa la suerte adversa de México" (69).

Así, la reconciliación entre el caudillo del noreste y el gobierno general quedaba resuelta. Pero Vidaurri se había percatado de que podría obtener más cediendo un poco, que confrontando a las autoridades surgidas de la revolución. Además, era consciente de que su contribución al derrocamiento de Santa Anna había sido decisiva, y que en el centro se valoraba su "cooperación como de la más alta importancia". Después de estas consideraciones, Vidaurri cambió el tono de sus demandas y solicitó:

"... Al presentar mi obediencia al nuevo gobierno, debo acompañarla de una súplica respetuosa, reducida a que se dignen dejar las cosas de Nuevo León y Coahuila tales como se hallan en el orden político, y que si en lo sucesivo el bien público ecsige una inovación de cualquier ramo, no se haga esta sin que se me oiga antes ..." (70).

## CAPITULO III.

LOS PILARES DEL REGIONALISMO.

"Los Estados, sin la presión centrífuga del ejército federal se habían de declarar de hecho autocracias soberanas e independientes, más aún, agresivos, y lo habían de probar de una manera terrible disponiendo de los productos de todas las aduanas marítimas establecidas en sus respectivos territorios y de todas las rentas federales correspondientes a las localidades de su dominación".  
Francisco Bulnes.

La frontera nororiental.

Con sesenta y cinco años a cuestas, cuatro más que Antonio López de Santa Anna, el general Juan Alvarez, fue elegido presidente de la República en el teatro de Cuernavaca el 4 de octubre de 1855. En el gabinete que nombró Alvarez había jóvenes a quienes casi les doblaba la edad: en Relaciones designó a Melchor Ocampo; en Justicia a Benito Juárez; en Hacienda a Guillermo Prieto y en Guerra a Ignacio Comonfort (1). Eran miembros de la nueva camada de liberales que comenzó a despuntar en la vida política nacional entre 1847 y 1853 pero que, a la instauración de la dictadura, quedaron marginados de los asuntos políticos, estuvieron exiliados o en la cárcel. A diferencia de los "huehuenches"\*, como les decía el pueblo a los santanistas que recibieron la Orden de Guadalupe porque se vestían ridículamente y bailaban al son que les tocaran, esta generación no negociaba ni transigía con los principios del liberalismo que profesaba. En razón del como deseaban la \*Indios danzantes que bailaban con una indumentaria estrafalaria.

transformación del país era que se distinguían: a los radicales los denominaban "puros" y "rojos" y hasta "comunistas"; los otros, eran los "moderados" o "rosas". Algo que les era común, fue que la mayor parte de ellos no poseían formación militar, condición que los colocaba en cierta desventaja, pues una buena parte de los conflictos se resolvían en los campos de batalla. No obstante, lo que les daba reciedumbre a sus propósitos era que anteponían la razón a la fuerza, aunque tampoco desestimaban a ésta, y que poseían un desinteresado compromiso por regenerar a la nación y restaurar la libertad.

Santiago Vidaurri, el hombre de la frontera, también era integrante de la generación de liberales que emergía y quien por edad, junto con Juárez, era de los más adultos. Cumplió los cuarenta y siete años cuando su Ejército del Norte atacó al general santanista Gütian y los festejó con la toma de Saltillo el 26 de julio de 1855, poseyendo además la experiencia de poco más de cinco lustros como empleado del gobierno del estado de Nuevo León. Vidaurri, en sus lecturas circunstanciales, "hallaba a Voltaire demasiado burlón y lleno de ideas contradictorias en la política; de Rousseau -decía que- forjaba quimeras y recomendaba constituciones impracticables; en cuanto a Lamartine, parecía conocerle a fondo y amarle de preferencia" (2). A ésta su formación, habría que agregarle la práctica que en armas tenía en la persecución de los bárbaros -de la cual dice don Isidro Viscaya que no era buen cazador de cabelleras-, que le dió pericia en ataques súbitos y a

manera de guerrillas o escaramuzas como solían llamarla. Todo esto hacia de Vidaurri un personaje prototipo de la frontera nororiental; durante su infancia vivió un tiempo en el norte de Coahuila y, con respecto a Tamaulipas, como funcionario gubernamental supo de la importancia de su comercio y los beneficios que podría acarrear para los neoloneses. Como sus coterraneos, sufrió la invasión norteamericana y la humillación de la rendición de Monterrey y estuvo al tanto del trazo de la nueva línea divisoria de México con los Estados Unidos; pero antes que ver aquellos límites con amargura, previó las posibilidades de intensificar el intercambio de mercancías de uno y otro lado y, en función de ésto, conseguir la prosperidad de la región.

Santiago Vidaurri tenía "conocimiento de las necesidades y exigencias" de la población, porque valiéndose de su experiencia, logró que su movimiento se convirtiera en una verdadera cruzada neolonesa. En un primer momento, para restaurar su soberanía, libertad e independencia; luego, para liberar a los coahuilenses y a los tamaulipecos del sometimiento de la dictadura; y, finalmente, para hacer de las entidades nororientales un poder regional unido. Para ello era preciso que Nuevo León fuera el eje de apoyo y así sucedió. Tras la toma de Monterrey, uno a uno de los pueblos del estado se declararon en rebeldía y, con sus respectivas milicias ciudadanas que operaban contra las incursiones de bárbaros y filibusteros, pronto constituyeron un ejército numeroso y efectivo. Cosa que significó un esfuerzo mayor



pero no comparable al de otras regiones del país, pues un gran número de fronterizos poseían caballo, montura y armas, elementos indispensables de subsistencia en aquel medio. El problema derivado de llevar la guerra a todas jurisdicciones fue el apertrechamiento de las fuerzas, para lo cual las autoridades provisionales solicitaron contribuciones voluntarias "con recursos pecunarios según el tamaño de su patriotismo" (3); quienes no estuvieran en condiciones de hacer aportaciones en efectivo, fueron exhortados para organizar "las compañías de reserva que les fuera posible"; y, a la solicitud de víveres que se hizo, hubo donaciones en tal cantidad que fue preciso almacenarlos (4). Por todo esto fue que la insurrección regiomontana, a la cual Vidaurri hizo sentir libertaria de la localidad y de la nación, en un lapso tan breve tuvo un influjo inigualable y de ella surgieron tantas conjeturas en cuanto a su finalidad con respecto al gobierno central.

Entre las primeras hipótesis que se expresaron del movimiento neoleonés, estuvo la de catalogarlo como segregacionista o anexionista. La sospecha se fundaba en el recuerdo aún fresco de Texas y los movimientos subsiguientes que se suscitaron en el noreste; pero otra razón para inferir esta suposición, fue la vinculada a la forma en que se demandaba el restablecimiento del federalismo en el plan Restaurador de la Libertad. A éste respecto Vidaurri tenía una experiencia vital, cuando colaboró en la gestión gubernamental de Manuel María de Llano en 1833, y tuvo el privilegio de ser copartícipe de las reformas más radicales

que hasta entonces se había visto en la entidad neolonesa (5). Aquella vivencia, así como la destreza adquirida en el manejo de los asuntos y reivindicaciones que demandaban en la región, fueron elementos que le permitieron trazar un proyecto para el noreste con pleno conocimiento de causa. No obstante, para colocarse a la vanguardia de la insurrección contra la dictadura, no sólo bastaban los triunfos militares, sino también el de tomar iniciativas que configuraran lo que los fronterizos deseaban. Así lo entendió Vidaurri y antes que esperar los dictados de un gobierno general, emitió disposiciones que contrariaban el espíritu del programa ayutistla y, en prevención de que se pretendiera reprimir a la entidad neolonesa, puso en alto la lealtad de los pueblos nororientales en las luchas nacionales.

Entre los decretos que expidió el gobierno provisional de Nuevo León antes de que fuera elegido presidente el general Alvarez y que tuvieron un impacto nacional, sobresalieron los siguientes: el primero de julio, declaró enemigos a todos los colaboradores de Santa Anna; en agosto, el día 21 dispuso dar de baja a todos los miembros del ejército santanista que hubiesen reprimido a la población; al día siguiente emitió un decreto para precisar el arancel de las aduanas marítimas y terrestres que se aplicarían en el noreste, y antes de concluir el mes, anuló el monopolio del tabaco que tenía el Estado, amén de declarar libre la siembra y el expendio de dicho producto (6). Estas disposiciones fueron justificadas por Vidaurri en virtud del

estado de excepción en que vivían las provincias nororientales. Por ello, ante la petición de Comonfort en el sentido de que no adelantara visperas del gobierno que tendía a surgir de la revolución, Vidaurri contestó: "Siendo (...), responsable de la suerte presente y futura de estos tres estados (Tamaulipas, Coahuila y Nuevo León), que quieren en lo político verdaderas prácticas, reformas positivas y goces en lugar de promesas (...), no debo, repito, dejar tan preciosos bienes y tan halagüeñas esperanzas, a merced de las transacciones del interior (refiriéndose a los acuerdos de Lagos) que todo desvirtúan, y que no son más que treguas o épocas pasajeras de paz, sino aguardar que se organice el nuevo gobierno, y ver si llena los deseos y necesidades de los pueblos" (7). En otra carta dirigida también a Comonfort, en septiembre de 1855, todavía agregaría: "Este es nuestro programa, y no cederemos ni un sólo ápice. Si por ello se nos suscitan enemigos, los resistiremos y combatiremos, porque nuestra causa es nacional" (8). Así fue como Vidaurri ofreció su lealtad a las autoridades del interior, condicionándola hasta llevarla al límite de la ruptura para luego obtener ventajas en la negociación.

La determinación con que actuaba Vidaurri, fue el resultado del apoyo que tuvo del ejército popular regionomontano. Los rotundos triunfos que logró contra la dictadura y que hizo acompañar de sendos decretos que transformaban la faz de la región, pronto convencieron o atemorizaron al resto de la nación, en el sentido de que la

revolución neolonesa contaba con jóvenes ilustrados, fuerzas y armamentos en número suficiente y, lo más importante, con claridad en sus objetivos. Tenían presente que a Nuevo León le faltaba lo que a sus vecinos: puestos fronterizos terrestres y marítimos como los de Coahuila y Tamaulipas, o capacidad de actuar como centro distribuidor de mercancías, tal y como lo hacía San Luis Potosí en el Bajío. Así pues, su situación geográfica le colocaba en una circunstancia difícil, porque sin aduanas estaría imposibilitado para hacerse de recursos y de vías de acceso para pertrechos. Esta fue la razón -como ya se dijo- por la que Vidaurri se dirigió en primera instancia a combatir al general Woll en Matamoros, sólo que desistió de aquella ofensiva cuando se enteró de que Gütian marchaba desde Saltillo a Monterrey. Aquella contramarcha le significó a Vidaurri un triunfo militar importante porque tomó la capital coahuilense, pero políticamente le resultó costosa porque se quedó sin dinero para la manutención de sus tropas y porque vió frustrados sus deseos de apoderarse de los resguardos aduanales tamaulipecos. Las implicaciones que esto trajo a Vidaurri, consistieron en que pudo tener bajo su control una buena porción de pueblos coahuilenses, aunque privado de cualquier supremacía sobre Tamaulipas y, consecuentemente, sin posibilidades de adquirir un poder hegemónico en la región.

#### La soberanía.

A excepción de la guerra de 1847, la entidad neolonesa se había abstenido de participar en las distintas contiendas nacionales. De ahí que Vidaurri justificaba su rebeldía,

argumentando que "no (era) por capricho- ni por amar a la revolución que nuestro pueblo -decía- ha detestado, sino por una necesidad (...). Para recobrar la libertad y evitar mayores males, (y para) vivir bajo el amparo de la ley, bajo reglas definidas y derivadas de la voluntad sana de la nación" (9). Dado que el gobierno santanista, precisaba, "asesina despiadadamente a los mexicanos, incendia y devasta las poblaciones como no lo harían los mismos salvajes, destierra y persigue a los ciudadanos, destruye y confisca las propiedades, vende a los indígenas a precios convenidos (...) como si fueran esclavos y desmembra el territorio nacional como lo hizo con la mesilla" (10). Además Vidaurri apelaba que él sólo había hecho uso del "derecho que tienen los pueblos para sacudir el yugo de los tiranos". O sea un sacrosanto derecho del liberalismo, según el cual los ciudadanos podían deponer a todo aquel gobierno que violara sistemáticamente las garantías de que gozaban. Entonces, el movimiento neoleonés reclamaba la soberanía en un doble sentido: que el sistema de gobierno que se instaurara fuera expresión de la voluntad popular; y, por otro lado, que los estados integrantes de la República, no renunciaran a su autonomía en la elección de sus autoridades y en el manejo de los asuntos inherentes a su región, por sumarse al pacto federal para crear una unidad nacional.

Así, cuando el movimiento neoleonés fue señalado de anexionista o segregacionista, Vidaurri contestó que no habían "en Nuevo León ideas de aneación a cualquier potencia extraña, ó de independencia de esa soñada República

de la Sierra Madre". Por el contrario, juzgaba que su levantamiento "importa una guerra nacional, porque sostiene la libertad, la integridad del territorio, la independencia, y los más preciosos y sagrados derechos de la Nación" (11). Pese a estas declaraciones, por la radicalidad e intransigencia de las que hacía gala, pocos eran quienes las creían sinceras. Incluso, después de los acuerdos de Lagos, Comonfort y otros hombres del gobierno que recién se había constituido y encabezaba Alvarez, dudaban que Nuevo León les reconociera. Sin embargo, cuando aquel se adhirió lo hizo de una manera tan convincente, que dejó el precedente de que su rebeldía no era de oposición. En aquella ocasión, a principios de octubre, había versiones en el sentido de que era inminente la incursión de filibusteros a territorio mexicano y los neoloneses hacían los aprestos para la defensa. Con ese motivo, Vidaurri se dirigió a Comonfort y le dijo: "Que amagado el territorio nacional por una segunda invasión de texanos, reconocería en virtud de esta sola circunstancia al mismo tirano que nos oprimía (...) porque no soy yo quien ha de presentar a su patria, debilitada por la división cuando una mano extraña la amenaza. Por consiguiente, reconozco al supremo gobierno establecido conforme al plan de Ayutla..." (12).

La figura de Juan Alvarez había sido esencial en el derrocamiento de la dictadura y un elemento de cohesión de las divergencias entre los jóvenes liberales. La tolerancia de Alvarez a las disputas de éstos y de las demandas que desde distintos puntos de la República le hacían, dio tiempo

para que dejaran a un lado sus pequeñas desavenencias y en lo esencial se unificaran los movimientos regionales en un proyecto nacional. Vidaurri nunca había salido del noreste y a pocos hombres del centro conocía; Alvarez no era la excepción, pero a él se refería como el "insigne hombre que tiene mil títulos para que los mexicanos lo veamos como padre". También esperaba que bajo su gestión se resolviera "el problema de cambiar en venturosa la suerte adversa de México" (13) y para que hiciera efectiva la soberanía, la unidad de los liberales y la marcha del país por "la senda del progreso y de la positiva civilización" (14), Vidaurri le solicitó: "No permita que se desnaturalice la revolución (...) de leyes sin autoridad, a los pueblos sin poder, y a los ciudadanos sin garantías, o lo que es lo mismo, sujetos al dominio del sable" (15). Además, ofrecía garantías para defender el territorio nororiental pero, agregaba, era preciso que tuviese apoyo económico. En respuesta a ésta petición, Alvarez ordenó que tuviera a su disposición fuerzas de los estados vecinos, los ingresos de las aduanas de Tampico y Matamoros, y cuando hiciera falta para hacer respetable al país de las ofensas de "texanos, de los americanos de Estados Unidos o de los bárbaros" (16). Con esta confianza que Alvarez depositó en Vidaurri, considerándolo uno de sus "valientes colaboradores en la defensa de la santa causa del pueblo" (17), contó con la lealtad de aquel neoleonés.

Respecto a las amenazas del exterior, hubo plena coincidencia entre Alvarez y Vidaurri, pero este último

defendió la soberanía de su entidad y de la región sin ceder en nada. Cuando Alvarez le ofreció enviar tropas a la frontera, no obstante que las ponía a sus órdenes, Vidaurri repuso: "que el nuevo gobierno nos dé recursos pecunarios, o cuando menos no nos quite los que tenemos, ni nos mande comandantes generales, ni empleados de ninguna clase porque esto lo hemos de impedir con las armas" (18). El rechazo neoleonés a la injerencia del centro se remontaba, en el pasado inmediato, al momento en que Cardona llegó como gobernador, en tanto que fue señalado como "digno satélite del tirano, (por) sus tendencias a la persecución, separando así de los puestos públicos a hombres honrados que habían logrado que ese Estado resistiera lo menos posible la nefaria política del tirano" (19). El periodista que esto escribía aseguraba que, como muchos más regiomontanos, Vidaurri "comenzó a resentir un odio de los malos", que paulatinamente lo arrojó a la insurrección. También por este motivo fue "que todos los ciudadanos se presentaron gustosos con sus personas o recursos al llamamiento" de la sublevación (20). De igual manera, expresaba en Villa García, el resto de los pueblos reyneros hicieron segunda a la sublevación de Lampazos, "manifestándose todos sumamente adictos a un movimiento que por ser puramente nuevoleonense y por haberse efectuado sin excesos de ninguna clase, arrebató la simpatía" (21). Por todo esto, no hubo violencia innecesaria y era entendible, pues la precariedad que por muchos años fue patente en el noreste, había forjado un sentido de solidaridad y autosuficiencia innegable. Así fue



como Nuevo León, sin haber tenido una presencia relevante en las luchas intestinas anteriores, en esta oportunidad se colocó a la vanguardia de las reivindicaciones nacionales.

Este sentimiento, aunado a la repulsa casi generalizada al gobierno santanista por su corrupción, excesos de toda índole y derroches, contribuyeron sin duda alguna para que Vidaurri expidiera un decreto el primero de julio de 1855, que declaró "enemigos públicos y conspiradores (...) a todas las personas que componen el gobierno de Santa Anna". En el quinto y último artículo de que se componía aquella disposición, textualmente anotó: "No siendo el presente decreto más que una ley del talión, provocada por la tiranía ..." (22). Sin embargo, luego de haber sido derrocado Santa Anna, algunas de las opiniones de Vidaurri persistieron en desacreditar a funcionarios, disposiciones y gentes que provinieran del centro del país. Así lo expresó a Comonfort cuando le criticó que hubiese firmado los convenios de Lagos, porque "las transacciones del interior todo lo desvirtuan". O bien, cuando en otra oportunidad a Alvarez le repitió casi textualmente lo que a Cardona le dijo cuando lo derrocó de la gubernatura:

"Se equivoca miserablemente el que crea que estos pueblos son como los del interior, allí la generalidad de los habitantes es gente proletaria, aquí se confunde esa clase, allí la generalidad desconoce sus derechos, aquí hasta el más miserable tiene idea de ellos"(23).

Dicho lenguaje, que algunos liberales quisieron identificar con la sencillez y franqueza republicana del norte (24), para los moderados y conservadores tenía por fin el de "desarrollar un espíritu egoísta de localismo en los

habitantes de Nuevo León (...), poseído de mezquinos sentimientos hacia el resto de la República" (25). Lo cierto era que Vidaurri contaba, en la región, con un amplio respaldo popular a sus planteamientos federalistas y, en lo nacional, sus reformas eran festinadas por los sectores más radicales. Por ello se atrevía a ningunear e insultar a quienes le criticaban la forma de cómo entendía y decía defender la soberanía.

#### El ejército restaurador de la libertad.

El derrocamiento de Santa Anna en 1855 fue a merced de una insurrección popular; el ejército leal a la dictadura tuvo el desatino de ir a combatir, en sus dominios, a fuerzas irregulares que luchaban en forma de guerrilla. Al menos esto fue lo que sucedió en la costa occidental de Guerrero; en el caso de Nuevo León, el gobierno santanista no previó una sublevación sino más bien en Tamaulipas, por lo que el pronunciamiento neolonés fue sorpresivo y, más aún el hecho de que tuviera un amplio apoyo de la población. A semejanza de cómo operaba el Ejército Restaurador de la Libertad, las milicias regiomontanas estaban impuestas a perseguir y pelear contra los bárbaros en "escaramuzas". Los fronterizos mexicanos eran, por tradición, hombres hábiles como jinetes y, mejor que nadie, manejaban la reata y el cuchillo. Con estos, según el testimonio de viajeros, eran capaces de alazar o derribar venados en plena carrera y águilas en bajo vuelo. Eran tan diestros en estas artes, que resultaban temidos y respetados. Los "gringos" sólo fueron capaces de enfrentarlos cuando se divulgó el revólver, pero

tan impresionados estaban, que en el transcurso de los años olvidaron las costumbres inglesas para luego imitar y apropiarse de las mexicanas: entre otras, del tipo de monturas, técnicas en el uso del lazo, reparto de aguas, indumentaria y hasta en las suertes del rodeo (26). En fin, aquellos vaqueros del extremo septentrional de la República, por la simple necesidad de protegerse y sobrevivir en un medio tan adverso, así como por los eternos preparativos que hacían para la defensa contra los indios, verdaderamente eran soldados en potencia.

Después de que huyó Santa Anna, el Ejército del Norte fue una de las secciones armadas más importantes del país, y el hecho de que fuera popular, le dió una vigorosidad excepcional. Los tiempos de cuando aquellos vaqueros eran capaces, como decía con exageración Ramos Arizpe, de los coahuilenses y texanos, de "comer muchas veces la vaqueta de las sillas y mochilas, sin desertar ni aún murmurar" (27), habían pasado. Los efectivos de Vidaurri, según este, en sus peores momentos de la insurrección ingerían "esquite y carne seca" (28), y los alaridos que gritaban en Monterrey se escuchaban hasta Tampico, Saltillo y Matehuala. Es decir, era una verdadera insurrección que había tomado el poder y, en su propósito de sostener su libertad, independencia y soberanía, decidieron no aceptar del centro "comandantes ni empleados de ninguna clase", porque lo habrían de "impedir con las armas". Sin embargo, mientras en el centro los políticos hacían lo suyo y decidían que hacer con aquellas demandas de los neoloneses, éstos se armaban para expandir

su movimiento en los estados vecinos y defenderse de los bárbaros. Precisamente, para repeler el ataque de estos últimos y conseguir más simpatías al levantamiento en Nuevo León, de las primeras adquisiciones que se hicieron, consta la de "sesenta pares de pistolas de repetición y mil rifles del Missisipi que el Estado había comprado en el extranjero, para hacer una guerra a las tribus nómadas, (que) diezmando el gobierno provisional- nuestros campos, arrasan nuestras sementeras, cautivan a nuestros ciudadanos y ceban su brutal lujuria sobre nuestras cándidas virgenes del desierto" (29). A lo cual, optimista agregaba un periodista regiomontano, "Santiago Vidaurri (...), hombre avisado, enérgico, conocedor a fondo de todos los traumas (...) junto con Zuazua, podrían apaciguar a los indios que tanto nos hostigan" (30).

Ahora bien, desde la colonización del noreste sus pobladores se bastaron a sí mismos para defenderse del ataque de los indios aunque en ocasiones fuese infortunada. Los efectivos que el gobierno general mantenía en aquellas tierras, más que significar un resguardo para la región, eran los vigilantes permanentes que hacían guardar las disposiciones del centro. Un aspecto más que incomodaba a los gobiernos locales fue que casi siempre aquellas tropas representaban una carga a su erario, el cual invariablemente era insuficiente para satisfacer las demandas de sus regiones. Vidaurri conocía esta situación e invirtió los planteamientos, proponiendo que, en lugar de repeler a los bárbaros, ellos les hicieran la guerra y fueran hasta los

lugares en donde se establecían temporalmente. Es decir inició una guerra de exterminio contra el indio. Respecto al ejército, concibió la constitución de uno regional, que sirviera para salvaguardar la soberanía nacional y, a su vez, fuera el custodio del ámbito geográfico vital en que tenían esparcidos sus intereses económicos o políticos. Para tener una fuerza regular, lo primero que hizo Vidaurri, antes de que se enfriara el entusiasmo de las victorias iniciales, fue recurrir al tradicional servicio de armas que todos los hombres debían prestar entre los dieciseis y sesenta años. Dicha obligación había prevalecido de mucho tiempo atrás, sólo que se aplicaría con más rigurosidad. Quienes se rehusaran a hacerlo y estuvieran en posibilidades físicas, deberían pagar una cuota mensual; a los empleados que por falta de sustitutos u otras circunstancias no pudieran abandonar su lugar de trabajo, les sería descontado el cinco por ciento de sus salarios. Con estas medidas, con sus triunfos y popularidad, luego de que huyó Santa Anna, el 21 de agosto de 1855, Vidaurri emitió un decreto que puso al margen de la ley a todos los miembros del ejército de la dictadura que hubiesen participado en actos represivos.

Aquel decreto constaba de cuatro artículos y un transitorio: en el primero se declaraba "delincuente" y daba de baja al "llamado ejército permanente o tropas leales al santanismo"; en el segundo incitaba a dichas fuerzas para que depusieran las armas y les prohibía que usaran distintivos o se mezclaran en la cosa pública; en el

tercero, se refería a la recomposición del ejército y, adelantándose a cualquier otra interpretación, asentaba que "no hay más ejército nacional que el que ha derrocado la tiranía, compuesto por las fuerzas pronunciadas del Sur (Alvarez), Centro (Comonfort) y Norte (Vidaurri) de la República". El penúltimo artículo estaba dirigido a "la clase de tropa" y precisaba que todos aquellos que desearan conformar la nueva institución armada que debía surgir, estarían en condiciones de hacerlo previos informes de sus antecedentes, y finalmente, en una cláusula transitoria, se daban órdenes para girar ejemplares a Juan Alvarez, Comonfort y demás jefes de las fuerzas pronunciadas (31). Para emitir una disposición de esta naturaleza, consideró que el llamado ejército mexicano antes que ser "el más firme apoyo de la seguridad exterior e interior de los sacrosantos derechos de la nación; por el contrario, ha sido el que más ha contribuido con su inmoralidad y cobardía a la desmembración de su territorio ...". Además, lo responsabilizaba de que a merced de su fuerza, había "elevado al poder sucesivamente hombres sin títulos ni cualidades; sacrificando innumerables víctimas, y desgarrando a la patria ante el mundo civilizado, haciendola aparecer débil y sin crédito, en lugar de enaltecerla ..." (32).

Sin duda, Vidaurri sopesó las consecuencias de aquella disposición; pero antes que reparar en lo que sobreviniera, consideró su proyecto regional y el momento político. Estaba enterado del plan con que Antonio Haro y Tamariz se había

pronunciado en San Luis Potosí el 31 de agosto y, a sabiendas de que este había conciliado al ejército y al clero a aliarse para la regeneración del país. Vidaurri quiso interferir en la posible presión que Haro pudiera haber ejercido para darle a la revolución un desenlace semejante al que tuvo el levantamiento de Jalisco. Entonces, con ese decreto Vidaurri pudo rechazar tajantemente las invitaciones de Haro para aliarse a él y, de refilón, sentar un precedente con Alvarez y Comonfort, en el sentido de que no estaba dispuesto a aceptar y mucho menos acatar ordenes en el noreste, de militares que no tuviesen previo reconocimiento de los lugareños. Ahora, en cuanto a las reacciones de la resolución de Vidaurri, fueron de diversa índole, tanto porque aún estaba fresco el recuerdo de 1847 como porque muy pocos deseaban que surgieran antagonismos irreconciliables. En el diario capitalino El Siglo XIX, por ejemplo, en un editorial de primera plana, analizaba el desempeño de las fuerzas armadas en el pasado inmediato, criticaba la actitud de los políticos en el año de la guerra mexicano-norteamericana y concluía diciendo: "El ejército necesita grandes reformas, pero tendrá la protección y consideraciones prometidas en el plan de Ayutla y la libertad contará con su apoyo. Por fortuna el documento espedido por Vidaurri no puede tener fuerza alguna, sin la sanción de Alvarez, de Comonfort y de todos los jefes de la Revolución" (33).

Juan Alvarez, que poseía la sabiduría de la vejez, reconocía las funciones del ejército en las regiones y era

regionalista, en lo privado le dió la razón a Vidaurri. El 11 de octubre de 1855 le escribió desde Cuernavaca diciéndole: "Estoy absolutamente con los principios de V. y decidido por las reformas al Ejército". Al referirse a la corrupción generalizada que propició el santanismo, le hizo extensiva su congratulación de que "en los Estados fronterizos por fortuna, puede decirse, están vírgenes (de ese mal)" (34). En esas fechas la oposición de ciertos tamaulipecos y coahuilenses a las pretensiones hegemónicas de Nuevo León en el noreste, contribuyeron tanto como la carta de Alvarez para que Vidaurri reconociera al gobierno surgido del movimiento ayutista. Mientras que a Comonfort, ministro de Guerra, Vidaurri le solicitaba armas en número suficiente para dar apoyo a las libertades públicas (35). a Alvarez le pedía recursos pecunarios para enfrentar a una invasión filibustera que se decía habría de penetrar en aquella zona (36). Era cierto que las fuerzas neolonesas, por la movilización que consideraron precisa hacer en las entidades vecinas, estaban escasas de dinero y de pertrechos, pero no con la exagerada premura que Vidaurri hacía suponer. Sin embargo, en el centro no se podía saber la proporción de las amenazas texanas ni la urgencia con que se requerían los dineros, y como aún tenían presente la guerra de 1847, a mediados de octubre el presidente Alvarez otorgó a Vidaurri plenas facultades en la zona nororiental de la República, incluyendo las rentas de las aduanas (37). Así, insospechadamente Vidaurri pasó a ser el interlocutor en aquella zona para el gobierno general y, a la vez, éste



le permitió hacerse de los impuestos que ingresaban por los resguardos aduanales.

Las rentas de aduanas.

Hacia fines de 1855, tanto en Matamoros como en Tampico comenzaron a circular ejemplares que hacían referencia al cobro del tránsito de mercancías europeas y norteamericanas en dichos puntos con tarifas bajas. De nadie era desconocido que aquellas ciudades vivían del comercio y, por los altos aranceles que impuso el santanismo, habían sido sensiblemente afectadas. Es decir, los negocios lícitos quebraban y el contrabando florecía. Entonces, aquellos folletos tenían como propósito el de ganar simpatías y apoyo a los levantamientos contra la dictadura. Louis Ambroy, el cónsul francés en Tampico, atento de cuanto sucedía, había previsto que cualquier pronunciamiento con una propuesta semejante tendría buenos resultados. Respecto a la revolución mostró reservas para juzgarla pero, en el primer informe que rindió en agosto de 1855, aceptaba que había de reconocerse, "que la opinión federalista que ha prevalecido en el pronunciamiento de Monterrey, como en otros lugares de la República, cuenta con hombres que en materia aduanal profesan principios más generosos y más favorables al desarrollo de nuestro comercio, que los miembros más prominentes del partido conservador" (38). El señalamiento de Ambroy no fue aislado, era un sentir generalizado de otras representaciones extranjeras y de comerciantes de la región, lo cual podría significar que en cuanto sintieran un terreno más firme en donde pisar, de su propia iniciativa

podrían incluso hacer contribuciones a los insurrectos que ofrecieran seguridad para el desarrollo de sus actividades. A todo esto, la mención de los neoloneses en la correspondencia de Ambroy, era indicativa de la importancia que le daban en aquel momento.

El jueves 22 de agosto de 1855 Vidaurri expidió otro decreto, en el cual se especificaban las reformas al arancel de aduanas marítimas y fronterizas del primero de junio de 1853. Nuevo León no poseía aduanas de ningún tipo, pues no tenía colindancia con los Estados Unidos y era una entidad sin salida al mar, pero como en su territorio comerciaban con enseres de importación y él mismo se arrogaba la causa libertaria del noreste, al hacer esas modificaciones argumentó que era una exigencia pública y notoria de la nación. "Que las enunciadas reformas" -decía el texto que precedía la disposición- deben considerarse como una verdadera protección al comercio de buena fé, al mismo tiempo que aumentarán los productos en beneficio del erario y evitarán el tráfico fraudulento que en muchos años han sido una de las causas más influyentes de la pobreza del tesoro, y de la escandalosa inmoralidad que se ha observado en este ramo de vital importancia ..." (39). Las enmiendas eran para facilitar la introducción de artículos necesarios, así como de aquellos en que la demanda era mayor o simplemente los de ornato. Estos eran: "carruajes, muebles, algodón en rama, camisas y calzoncillos, cintas blancas y de colores, pañuelos, paraguas, alfombras, casimires y todo género que lo imite, oro y plata acuñados, en pasta y

labrada; y de las mercancías prohibidas, se permitirá provisionalmente la importación de tabaco ya fuera en rama o de cualquier otra clase no expresada, puros, cigarros y cigarrillos" (40).

El "arancel Ceballos" era el mismo que se había aplicado en Colima cuando aquella plaza fue tomada por Comonfort y el que, en lo sucesivo, debería ser observado. Su cumplimiento era una promesa del plan de Ayutla y prevalecería mientras no hubiese otro gravamen; éste lo habría de expedir un régimen que tuviera por sustento la ideología liberal. En espera de una mejor disposición sobre tal rubro, el diario capitalino El Siglo XIX, en su edición del viernes 7 de septiembre de 1855, bajo el título de "Puntos para la reforma del arancel", hacía un análisis de la situación y conminaba a "todo patriota y escritor público" para proponer y "buscar los medios de conciliar las aspiraciones de la revolución con los intereses (involucrados) y el bienestar de la nación" (41). Con motivo de este editorial hubo otros que se ocuparon del mismo asunto, incluso cuando tuvieron conocimiento de que en Monterrey se había creado una comisión que estudiaba estos aspectos, la consideraron pertinente por las circunstancias excepcionales que allá privaban (42). Sin embargo, cuando ya se daba por un hecho que en las principales fronteras de la República prevalecía el arancel Ceballos, señalaron a Santiago Vidaurri e Ignacio la Llave (gobernador de Veracruz) de incurrir en actos ilegítimos, tanto porque en dicho rubro se arrogaban facultades que no eran de su

competencia, como por favorecer la circulación de mercancías extranjeras como si fuera libre comercio (43). Concluían que esto era tan malo para el país como el contrabando que hubo en los puertos del Pacífico durante el santanismo.

Aquellas opiniones coincidían con un momento crítico para el desenlace que habría de tener el movimiento ayutista; en el noreste, la situación era semejante y aunque el Ejército del Norte atacaba a las entidades vecinas, sólo controlaba posiciones cercanas a los puntos mejor pertrechados de Nuevo León. Aún así, Vidaurri estuvo en posibilidades de abrir a la importación de mercancías extranjeras los puertos terrestres de Camargo, Mier, Piedras Negras y Laredo (44). Por la apertura de estas aduanas, se podría inferir que casi todos los productos beneficiados con la reforma neolonesa al arancel Ceballos, eran de procedencia norteamericana. Los artículos europeos, que a su vez entraban por Tampico, se trasladaban hasta San Luis Potosí y de allí se distribuían para todo el Bajío, pero a fines de septiembre de 1855 comenzaron a ser bloqueados para que en Nuevo León se tuviese en privacia el derecho de internación (45). Esta situación atemorizó a los comerciantes, porque según decía el cónsul Ambroy, "Vidaurri había confiscado las mercancías procedentes de Tampico y Matamoros a fin de obligar a estas dos ciudades, las únicas de Tamaulipas que no se han adherido aún al plan Monterrey, a declararse en su favor. El decreto que expidió a este respecto, no ha sido en sus manos ni una letra muerta ni una vana amenaza (...). Con este fin ha enviado a nuestro

ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA

79

territorio pequeñas columnas móviles que lo recorran en todos los sentidos y que interceptan las comunicaciones y desvían los convoyes de mercancías" (46).

La situación del noreste no era una excepción, pues la queja de los cónsules iba dirigida a los jefes políticos de la revolución, porque cada uno de ellos aplicaba a su entender o interés la cuestión aduanal. En Tampico se aplicaba el arancel Ceballos; en Coahuila y en parte de Tamaulipas prevaleció el de Vidaurri, quien además en un principio suprimió los derechos de internación y consumo; y Juan Alvarez, en Acapulco y San Blas, redujo por su parte en un 12 por ciento el impuesto en todos los artículos. Los productos europeos, sostenían algunas representaciones extranjeras, tanto los que se introducían por el Pacífico ni los provenientes del Atlántico, estarían en condiciones de resistir la competencia con las mercancías norteamericanas o asiáticas (47). No obstante el desorden de que se hablaba, los estados nororientales, a diferencia de otras regiones, voluntariamente o por fuerza tendían a unificarse en los objetivos a que los orientaba el plan Restaurador de la Libertad. Así, previo a los convenios de Lagos, cuando Vidaurri envió al coronel Juan Zuazua a asediar San Luis Potosí, fue con un doble propósito: primero, intimidar a Haro y, después detener los enseres europeos provenientes de Tampico a la capital potosina, centro distribuidor del Bajío. Estas acciones que Vidaurri comenzó a realizar bajo el mando legal de que lo investía su movimiento revolucionario, contrariaban la buena disposición que había

para cumplir con el programa ayutistla. Pero ante la amenaza de que texanos invadirían aquellas entidades, Juan Alvarez, en su calidad de presidente provisional, le otorgó facultades plenas a Vidaurri para disponer de las rentas de las aduanas.

La situación de supremacía de Nuevo León, aunque fuera de facto porque no tenía el dominio hegemónico en el noreste que Vidaurri perfiló desde su movimiento de Lampazos, le daba los elementos para confirmar un poder regional excepcional. Proclamaba la soberanía, independencia y libertad, en lo nacional y lo regional; confirmaba un ejército popular que además de ser eficiente estaba fresco y con el ánimo en alto; en cuanto a la manutención de una fuerza regular, tenía vías de acceso para pertrechos y en los norteamericanos una fuente de abastecimiento seguro, amén de que, con el control de las aduanas, captaba los recursos suficientes para llevar hasta sus últimas consecuencias sus objetivos. Por todo esto, los liberales del centro identificaban a Vidaurri como un aliado importante, pero hasta los más radicales de aquellos veían con recelo ciertos actos del nororiente. Louis Ambroy, el cónsul francés de Tampico, con la agudeza de un observador político y sin la pasión de los protagonistas que contendían por el poder, en septiembre de 1855 opinó lo siguiente:

"Vidaurri que ha concentrado en sus manos en Monterrey la dirección del movimiento político (del noreste), demasiado exaltado por el éxito, se colocaba evidentemente como árbitro absoluto de los destinos de esta parte de la República; protesta, es cierto, en magníficas hiperboles, según costumbre mexicana, su adhesión al principio de la unidad nacional. Pero a

través de este lenguaje adaptado según las circunstancias, se ven germinar ideas cuya aplicación lo llevaría infaliblemente, tarde o temprano, a una separación, completa de las otras partes del territorio.

En espera de que el porvenir nos revele más claramente a este respecto el fondo de su pensamiento, actua cada día como si fuera la autoridad suprema" (48).

En este apunte, Ambroy, ponía de manifiesto un riesgo del federalismo: cuando una parte de la federación adquiere una fuerza tal que encuentra expresión en un regionalismo a ultranza, puede incluso escindirse del proyecto nacional. La segregación en el caso de Nuevo León parecía remota, pues Vidaurri no había hecho mención alguna en tal sentido y, por otro lado, el hecho de que no poseyera un poder hegemónico en el noreste, restaba posibilidades a dicha conjetura. Sin embargo, como decía Ambroy, quienes estaban atentos a la evolución de aquella porción de la República, debían esperar que el porvenir les revelara más claramente lo que habría de suceder con la influencia de Vidaurri en las entidades nororientales.

#### El gobierno provisional de Juan Alvarez.

Después de que fue investido como presidente provisional, Juan Alvarez deliberadamente permaneció en Cuernavaca; había quienes atribuían el hecho a su salud y otros suponían que sentía "repugnancia" por la capital (49). Esta última sospecha no era exagerada porque Alvarez, como muchos otros hombres localistas que excepcionalmente salían de su tierra natal, fuera de ella se sentían acechados, indefensos y hasta temerosos. En cuanto a los resentimientos o vicios que achacaban a la ciudad de México,

en mucho había contribuido la última administración santanista, tanto por las disposiciones centralizadas que afectaban a la provincia, como por el derroche que en fiestas y celebraciones hacía el séquito de la dictadura. La conjetura de aquella animadversión de Alvarez, bien podría confirmarse por una carta que le dirigió a Vidaurri, donde le manifestó a éste su satisfacción de que allá en Nuevo León, aún se mantuvieran "vírgenes" de la corrupción que prevalecía en el centro del país (50). Vidaurri, por su parte, también juzgaba con severidad a prácticamente todo cuanto viniera del gobierno central y, al hacer referencia a su movimiento, lo adjetivaba de ideas sanas y nobles (51). Por este tipo de similitudes que uno y otro fueron encontrando en la copiosa correspondencia que intercambiaron, surgió una afinidad de intereses cómo concebían y defendían el ámbito de las regiones que consideraban de su exclusiva competencia. Ciertamente, eran distintas las porciones de territorio en donde ejercían su poder, pero sus quejas y demandas a la administración central, eran en esencia las mismas que se producían con mayor o menor insistencia en las diversas entidades de la República.

La lealtad que protestó guardar el gobierno neoleonés a las autoridades surgidas de la revolución ayutistla, dejó a éstas sin la oportunidad de tomar medidas enérgicas en contra de las disposiciones y las acciones que contrariaban el apego irrestricto al plan de Ayutla, que a la sazón una gran mayoría deseaba se cumpliera al pie de la letra. El



presidente Juan Alvarez fue en más de un sentido tolerante, porque sabía que muchas de las críticas que hacía Vidaurri eran ciertas: el arancel Ceballos adolecía de fallas; el ejército, durante la gestión santanista había crecido desmesuradamente e igualmente sus privilegios, lo cual hacía imposterizable su recomposición; y, respecto a la soberanía de los estados, fehacientemente había sido vulnerada o anulada por la dictadura. Vidaurri sólo había puesto el dedo en la llaga, le sobraban argumentos para justificar aquellas medidas. Es más, la mayor parte de los liberales estaban concientes de que era necesario hacer esas reformas, pero para ganar legitimidad, un buen número de ellos y en particular los moderados, consideraron imprescindible sincronizarse a los tiempos que en la revolución se habían comprometido. No obstante, les resultaba incomprensible la ambigüedad con que reaccionaba Vidaurri: en cuanto a las cuestiones regionales, blandía su plan Restaurador de la Libertad, pero cuando los hombres del centro le solicitaban que no interfiriera en los asuntos de Tamaulipas y Coahuila porque no competían a los neoloneses, respondía que sólo cumplía con la estipulación del plan de Ayutla, en la que se garantizaba que quien insurreccionara un estado o territorio, asumiría el mando político y militar. Pero, entre otras cosas, igualmente delicadas, Vidaurri comenzaba a caracterizarse por defender cuanto hiciera o dispusiera, con una interpretación muy particular de los asuntos de su interés.

Por otro lado, cuando quedó constituido el gobierno de

Alvarez, en Nuevo León ya se habían expedido los decretos que comenzaban a configurar un regionalismo sin precedente. Los ministerios tenían suficientes problemas, por lo que, en las áreas que habían sido transgredidas por las disposiciones de Vidaurri, se ocuparon únicamente de insistirle que se apegara a las políticas generales y evitara que en otros puntos del país surgieran situaciones semejantes. Ahora lo que los ministros seguían con detenimiento, era el desenlace que habría de tener el propósito de Vidaurri -que había enunciado en el punto cinco de su plan-, en el sentido de que Coahuila y Tamaulipas crearan junto con la entidad neolonesa un sólo gobierno, para hacerse respetables ante el extranjero y en la lucha contra los bárbaros. Vidaurri, aunque no las tenía todas consigo, tampoco desistía de ese propósito, y dos incursiones de filibusteros le darían oportunidad para justificar aquel planteamiento suyo de unidad y, aparte, de que le proporcionaran recursos para salvaguardar la soberanía nacional. Una de ellas aconteció en agosto, con el motivo aparente de que un grupo de texanos perseguían a esclavos prófugos e indios lipanes, causando destrozos en San Fernando (o Villa de Rosas) y en Piedras Negras (52). La otra se sucedió a principios de octubre, cuando una partida de filibusteros atravesó el río Bravo por las Adjuntas, pero fueron repelidos por las fuerzas de los coroneles Manuel Menchaca y Emilio Langberg, así como por los comandantes Miguel Patiño y Evaristo Madero (53). Pese a los daños que ambas invasiones causaron, sirvieron a Vidaurri para

capitalizarlas políticamente, tanto en el noreste como en el plano nacional.

En lo regional, para que Vidaurri pudiera extender su poder más allá de la jurisdicción neolonesa, se requería de una erogación que su entidad, por sí sola, no podía realizar. Desde fines de agosto, excepto de Matamoros, obtenía recursos de las aduanas terrestres más importantes de la zona. A mediados de octubre, tan pronto como tuvo la certeza de haber repelido a los texanos, se lo comunicó al presidente Alvarez, quien sin demora giró ordenes para que dispusiera de los ingresos de las aduanas de Tampico y Matamoros (54). Seis días después, el 21 de octubre, Alvarez le envió otra carta en la que le felicitaba y decía: "He otorgado poder al Sr. D. Manuel Payno para que V., a mi nombre como representante de la frontera de Nuevo León y parte de Coahuila, haga ante el gobierno general las agencias necesarias a fin de que la considere a los estados fronterizos de la República con un millón de los tres pendientes de pago por parte de los E. U. del Norte, a fin de que se repartan entre todos los de México que han sufrido las depredaciones de los bárbaros, y reciban siquiera una pequeñísima parte en pagos de los grandes perjuicios que han sufrido" (55). La confianza que Alvarez sentía por Vidaurri, se hizo patente ya no sólo en sus comunicados privados sino en los oficiales, al grado de instruir también a Comonfort para que las baterías que habían dejado en Guadalajara y en San Luis Potosí las hiciera llegar el Ejército del Norte. Todo esto, según le manifestó Alvarez a

Vidaurri, era porque tenía fe en él y, "por eso -agregaba- le he confiado completamente la frontera mandado que se pongan a sus ordenes todas las fuerzas y recursos que se destinan con ese objeto" (56): el de defender la soberanía del país.

Sin embargo, todas aquellas promesas que Alvarez hizo a Vidaurri, a excepción de lo que dispuso en aduanas que se cumplió parcialmente, no se realizaron. Al incumplimiento de estos ofrecimientos contribuyó la permanencia de Alvarez en Cuernavaca, lo cual entorpeció seriamente la marcha de los asuntos administrativos y acentuó la poca pericia de éste en el manejo de los asuntos que debía atender el Ejecutivo. Es decir, Alvarez ordenaba y disponía, pero después sus ministros se encargaban de hacerle ver las limitaciones de sus respectivos ramos. De cualquier forma, los ofrecimientos que Alvarez hizo a Vidaurri tuvieron un buen efecto, pues así se ganó la lealtad de éste a su persona y a su gobierno. Por otro lado, en el noreste, luego de la invasión de los texanos se avisó un mejor panorama y en particular para Vidaurri, porque dicho acontecimiento le dió oportunidad de ratificar su poder en la región, de limar asperezas y de hacer público que contaba con el aval del presidente. Esto último era significativo, pues aunque el gabinete adolecía de una crisis perene, de alguna manera había legitimado el liderazgo de Vidaurri en las entidades nororientales.

Las muchas simpatías que cosechó la insurrección neolonesa contra la dictadura en el noreste, comenzaron a desvanecerse luego de que Santa Anna huyó. En Coahuila,

entidad de la que opinaba Vidaurri que era tan suya "como el mismo Nuevo León, por las relaciones íntimas que tengo allí contraídas en mi infancia" (57), surgieron inconformidades contra el afán hegemónico del gobierno neoleonés en Saltillo. Esta, la capital coahuilense, después de Monterrey fue la segunda plaza más importante de aquella zona que tomó el Ejército del Norte. Por este sólo hecho, Santiago Vidaurri asumió el poder político militar de aquella entidad, invocando su propio plan y el artículo cuarto del programa ayutista. De nadie toleraba opiniones que cuestionaran su mando en las dos entidades y, con la presencia de sus fuerzas disuadió a todos de interferir en sus planes. Los mismos saltilleros fueron quienes el 23 de septiembre de 1855, decidieron que los compromisos contraídos con el plan Restaurador de la Libertad, habían quedado cancelados desde el momento en que fue derrocado el régimen santanista. Renunciaban a la alianza con los neoloneses, se manifestaron en un documento, "porque por el (programa regiomontano) ni recobra Coahuila su independencia ni lo hace aparecer sino como una provincia dependiente de Nuevo León" (58). Para dar testimonio de la voluntad que tenían de reconocer el plan de Ayutla sin condicionamiento alguno, los saltilleros formalizaron aquel acto con un acta, de la cual enviaron copias a Ignacio Comonfort, Juan Alvarez y Santiago Vidaurri. También les patentizaban a estos que, con motivo de las juntas que realizaron, decidieron elegir como gobernador al Lic. José María Aguirre.

Aquel acto celebrado en Saltillo irritó muchísimo a

Vidaurri y sin ambages le dijo a Comonfort: "Yo no puedo permitir que esa clase de personas se apropie del futuro del Ejército del Norte y los cuantiosos sacrificios que ha hecho Nuevo León (...), he dispuesto lo conveniente para reprimirlos y quitarles hasta la tentación de jugar con la revolución" (59). Los saltilleros, temerosos de represalias intentaron acercarse a Haro y Tamariz, quien se había pronunciado en San Luis Potosí, dando motivo para que Vidaurri los acusara, entre otras cosas, de conservadores, provocadores, aspirantes a puestos ministeriales y de aduanas. A instancias de las fuerzas neolonesas, en varios pueblos coahuilenses levantaron actas de adhesión al plan regiomontano y de reconocimiento al liderazgo de Vidaurri. Este, a quienes le dieron tal crédito, los mantuvo como "los honrados y valientes pueblos de Coahuila, que conocen lo que son y lo que quieren los Aguirres, que detestan al Saltillo tanto como aman a Nuevo León" (60). Después de todo, despectivamente replicaba Vidaurri, "el plan de Ayutla me da aquel cargo, por haber derrocado allí al poder militar. ¿En qué pues, pueden fundar su mitote? (si en mí depositaron) su soberanía y prerrogativas" (61). Por su parte, el gobernador elegido por los saltillenses, José María Aguirre, denunciaba que Vidaurri había destacado una fuerza de 1,500 hombres para imponerles un bloqueo de toda comunicación y para intimidarlos; que no entendía la actitud de su homólogo, en virtud de que había compatibilidad entre los planes de Monterrey y el de Ayutla; que entre los cañones del ejército neolonés había algunos que tenían tres estrellas,

en alusión a los tres estados de oriente y los propósitos de crear la República de la Sierra Madre; que recibía comisionados extranjeros, y que seguía armándose pese a que ya no había revolución (62). Pero cuando más encendida estaba aquella disputa y se les empezaba a dar crédito a los saltilleros en el país, fue cuando el presidente Alvarez otorgó facultades extraordinarias a Vidaurri para resistir a los filibusteros y así la oposición de los coahuilenses fue callada.

En Tamaulipas, bajo otras circunstancias, la situación era semejante. El "calzón colorado", como le decían al general Adrian Woll, quien fungía como comandante general de aquella entidad al momento en que cayó la plaza de Monterrey en manos de los rebeldes, no pudo asistir al gobernador neoleonés, Geronimo Cardona, para reprimir a los sublevados. La distancia y la súbita caída de la capital regiomontana, no fueron los únicos factores que impidieron a Woll auxiliar al gobierno impuesto por la dictadura en Nuevo León, sino que también contribuyeron los focos insurreccionales que surgieron en Ciudad Victoria y otros pueblos más en las inmediaciones a esa urbe capitalina. La inconformidad de los tamaulipecos contra la administración santanista, provenía primeramente de la afectación que al comercio habían provocado las medidas arancelarias que se aplicaron, siendo que estas daban sustento a una buena parte de aquellos lugares; así como de que en 1854, cuando el joven abogado liberal Juan José de la Garza, tras de enterarse del pronunciamiento de Ayutla se levantó en armas, Santa Anna

mandó que se les reprimiera con una violencia innecesaria. Después de este acontecimiento, De la Garza huyó a Brownsville y allí se unió a José María Mata y a Melchor Ocampo, quienes junto con otros desterrados constituyeron una Junta Revolucionaria. Aquel desafío de De la Garza le mereció el reconocimiento de sus coterraneos opositores al santanismo, acudiendo por ello a él para que se coordinaran las acciones tendientes a levantarse en su oportunidad contra el orden establecido.

En mayo de 1855, Juan José de la Garza cruzó el río Bravo y secundó el plan Restaurador de la Libertad, por lo que Vidaurri lo designó segundo en jefe de su Ejército del Norte. El primer propósito de ambos fue el de tomar Matamoros, pero ante el avance del ejército santanista por Coahuila, decidieron dividirse en dos frentes. Así, Vidaurri, quien había engrosado el número de sus efectivos con tamaulipecos, marchó a Saltillo y no se detuvo hasta que tomó aquella plaza y se quedó sin dinero. De la Garza, por su parte, inicialmente se enfrentó a Woll para bloquearle el paso a Nuevo León y protegerle la retaguardia a Vidaurri, pero como se quedó sin suficientes hombres y pertrechos, sólo pudo mantenerse en pie de guerra sin definir ninguna situación. A mediados de agosto, Woll permanecía en Matamoros con un buen número de fuerzas y, como era de suponerse, afectando lo menos posible al comercio para no hacer enemigos gratuitos. En Tampico, Juan Bautista Tranconis llegó como enviado del general Martín Carrera en su calidad de presidente provisional, pero a la renuncia de



éste, reconoció a Juan Alvarez como jefe único de la revolución contra la dictadura (63). Manifestaciones como las de Tranconis, eran precisamente las intromisiones que Vidaurri quería evitar en la zona, pues ello significaba su debilitamiento y en un futuro no lejano su sometimiento a las disposiciones del centro.

La situación de Tamaulipas se había complicado: Adrian Woll permanecía en Matamoros y su "neutralidad" en los asuntos públicos le había fortalecido; en Tampico, Tranconis mantenía las cosas con normalidad, pese a estar asediado por el Ejército del Norte que comandaba De la Garza. Aquella fuerza, por sí sola, no podía definir la condición en que debía quedar Tamaulipas y por la ansiedad e inexperiencia de De la Garza para atacar a Tranconis, aceptó hacer una alianza con Antonio Haro y Tamaríz, quien en la capital potosina se había autodeclarado jefe del movimiento regenerador. Esta pretendida coalición, además de que no tuvo trazas de prosperar, enfadó tanto a Vidaurri que por su cuenta la habría impedido. Este, por no tener duda de que se llevara a efecto, de cualquier forma envió a Juan Zuazua para que asediara a San Luis Potosí. El resultado de dichos acontecimientos fueron los convenios de Lagos, en que Comonfort se sobrepuso a Haro y Tamaríz, Doblado y Vidaurri, quedando como el elemento más fuerte que surgía de la revolución ayutistla. La otra consecuencia fue que el proyecto de crear una sola fuerza con las tres entidades nororientales, comenzó a desvanecerse para Vidaurri, lo cual no significó que renunciara al objetivo que se había

propuesto de ejercer el control, directo o indirecto, sobre las aduanas tamaulipecas.

Al tomar posesión Juan Alvarez como presidente, las cosas en el noreste se presentaban de la siguiente manera: en Coahuila, pese a las protestas de los saltilleros, la presencia del Ejército del Norte y el bloqueo que éste hacía efectivo a Saltillo, eran la mejor garantía para que la entidad siguiera supeditada a los dictados neoloneses; y en Tamaulipas, Alvarez había reconocido a De la Garza como gobernador, e igualmente ratificado a Tranconis como comandante de la plaza de Tampico, con el fin de "evitar el contrabando, corregir abusos y secundar todas las medidas" de las autoridades surgidas de la revolución (64). Por otra parte, en Nuevo León no había problemas y el mando de Vidaurri era inobjetable. La relación entre De la Garza y Vidaurri se había deteriorado, pero éste tenía recelo de acercarse al general Tranconis por su antecedente castrense y las críticas que con anterioridad hizo. Sin embargo, la amenaza de la invasión de texanos que cruzarían el Bravo, fue una casualidad fortuita en los planes de Vidaurri, pues como él era quien poseía una fuerza militar con capacidad de movilización, Alvarez ordenó a Tranconis que le enviara a aquél cuanto necesitara en recursos para resistir a los filibusteros. El primer envío de Tranconis a Vidaurri fue de 30 mil pesos, con cargo a la aduana de Tampico, convirtiéndose en motivo para que tuvieran un acercamiento; no tenían nada en común, excepto que a De la Garza lo consideraban su enemigo, al grado de hacerlo aparecer, en la

correspondencia que cruzaban, como un traidor por no luchar ni aportar dinero o pertrechos a la causa contra los extranjeros. Finalmente, Tranconis fue removido en los primeros días de diciembre, vislumbrándose así un pronto restablecimiento de la paz en aquel puerto.

En diciembre, cuando ya parecía fuerte la cimentación del regionalismo neoleonés, en el centro del país surgían nuevos problemas. Las protestas del clero y el ejército contra la ley de administración de justicia (ley Juárez), dada a conocer el 23 de noviembre, cimbraban al gobierno surgido de la revolución. Como agravante, la salud del presidente Alvarez era mala y el clima de la capital lo había empeorado, por lo que se rumoró su posible renuncia. Así lo hizo: Alvarez renunció el 10 de diciembre de 1855 y dejó como presidente sustituto al General Ignacio Comonfort, pese a que éste se había resistido a ocupar la más alta investidura política. Con dicho cambio, en el gobierno general habrían de hacerse nuevas coaliciones en y por el poder. Para Vidaurri, el futuro inmediato resultaría incierto, pues de Alvarez había recibido comprensión a sus demandas en beneficio de la región, pese a las particularidades que el sureño desconocía del norte; mientras que con Comonfort había sostenido largas y desagradables polémicas, lo cual le había hecho pensar que éste, desde que tuvo conocimiento de él en Nuevo León, le "había puesto en la mira". Sin embargo, no podían adelantarse vísperas, puesto que tanto Comonfort como Vidaurri, habían mostrado en el desarrollo de la revolución,

cada cual a su manera, habilidades en la guerra y en la negociación. Estaba por ver hasta donde, cómo y de qué manera podría prevalecer la soberanía regional y conciliarla, a la vez, con el proyecto de nación regenerada que los mexicanos deseaban.

## CAPITULO IV

LA BAZA DEL REGIONALISMO.

"Federalistas sinceros, queremos amplias franquicias para los Estados en todo lo relativo a su administración interior, y consideramos como lo más contrario, como lo más opuesto a la verdadera federación, que puedan erigirse en entidades antagónicas de los poderes generales, (porque) corremos el riesgo de que el país se pierda en la anarquía".  
Francisco Zarco.

El federalismo regenerador.

El ascenso de Comonfort a la presidencia estuvo plagado de vicisitudes, pues los radicales le presionaban tanto como los conservadores, para que se plegara a sus designios. Su proclividad a resolver los problemas por la vía de la negociación, fue interpretada como una debilidad, que podía ser aprovechada en beneficio de alguno de los partidos antagónicos. Las conspiraciones estuvieron al orden del día, y en éstas tomaban parte militares, clérigos, políticos y adinerados. A diferencia de Alvarez, quien más que entender de regionalismos sentía las demandas de estos como propias, Comonfort veía en la soberanía que reclamaban algunos gobernadores, actitudes de rebeldía que amenazaban con desestabilizar el precario orden que existía en el país. En Sonora, Manuel María Gándara, que había renunciado a la gubernatura, no daba posesión al nuevo mandatario local ni al comandante general designados por Comonfort; en Jalisco, el mandato que restablecía las alcabalas no se acataba; en Chihuahua, el tabaco seguía bajo el monopolio gubernamental, sin que se hiciera caso de una disposición contraria; en Durango, hubo resistencia a la publicación de la ley de

administración de justicia; en la ciudad de Tampico se retenía la renta de las aduanas, incluso la parte destinada a solventar la deuda extranjera; en Nuevo León no se aceptaban órdenes de ninguna especie y había la pretensión de que Coahuila quedara bajo la tutela del gobierno de dicha entidad (1). En suma, los movimientos que convergieron en la revolución de Ayutla, peleaban palmo a palmo por la libertad y la autodeterminación que les había restado el centralismo y la dictadura.

A causa de aquellos conflictos, había quienes advertían que al gobierno de Comonfort podría pasarle lo que al de Arista, que había subestimado las "cuestiones locales y hubo de sucumbir ante las dificultades que ellas criaron, y arrastró en su caída las instituciones y el sistema constitucional" (2). Pero en esta ocasión la situación era distinta, porque se habían condensado muchas ansiedades y la era santanista en su última etapa (1853-1855), había exhibido una corrupción propia de un sistema en decadencia. Pareciera que todo se había degenerado, de ahí la insistencia de todas las insurrecciones que contribuyeron a derrocar la dictadura, en el sentido de que era preciso "regenerar la sociedad". En aquel momento, cualquier movimiento u hombre que se jactaba de revolucionario, difícilmente prescindía de utilizar conceptos como los de "regeneración" o "renovación". Lo mismo sucedía en los medios de información en el país, pues proliferaban en sus títulos o subtítulos alusiones a tal propósito. Otra frase subversiva durante el santanismo, pero socorrida en

discursos, arengas y periódicos de los liberales, era la de "restaurar la libertad" (3). De los distintos pronunciamientos que hubo, sólo dos de ellos convalidaron la voluntad de transformar el orden establecido y con claridad en sus objetivos: el ayutistla y el de los regiomontanos. Esto no era causal, ambos contaban con un plan y en los lugares que fueron cayendo bajo su control en el proceso revolucionario, invariablemente sus hombres emitieron disposiciones que patentizaron su propensión al cambio.

Los ayutistlas, sin menoscabo de sus convicciones liberales, fueron cautos al lanzar este tipo de ordenamientos, lo cual era entendible si se consideraban sus previos compromisos para convocar a elecciones, constituir un congreso y asegurar que ésta expresara la voluntad nacional de la nueva convivencia con que debía regirse el país. Este no era el caso del movimiento neolonés, porque en su plan quedó especificado que la entidad reasumiría su soberanía en tanto no se consumara "la grandiosa obra regeneradora". Tal meta consistía, según lo expresó Simón de la Garza Melo en el periódico regiomontano El Restaurador de la Libertad, en que "la revolución como nosotros la comprendimos no tenía por único objeto la destrucción del poder tiránico de Santa Anna, sino principalmente la reforma absoluta (...), la extirpación de las odiosas prerrogativas, preponderancia y abuso de algunas clases, funestos vestigios de la dominación española" (4). La radicalidad de estos planteamientos llamaron la atención de los hombres del centro, ya fuera por admiración o por temor al liderazgo de

Vidaurri. Acerca de éste, poco o nada se sabía fuera del noreste. Ignacio Ramírez, guanajuatense bien impresionado por las medidas que aplicaba Vidaurri, luego de conocer la disciplina y orden del ejército vidaurrista cuando se firmaron los acuerdos de Lagos, en un banquete dijo: "brindo señores porque nos vidaurricemos" (5). Aquella frase de Ramírez podría ser la mera anécdota de una emoción momentánea, pero más bien era una aprobación -como la de otros liberales decididos- a que se expandiera por todo el país una obra regeneradora como la que se estaba desarrollando en Nuevo León.

No todas las expresiones exaltadas de regionalismo tenían fines regeneradores; por el contrario, en la mayor parte de las localidades se agazapaban grupos privilegiados resistentes al cambio. El militar y el clero eran dos de los sectores en ésta situación, que recién se habían visto afectados por la ley que elaboró Benito Juárez para la impartición de la justicia, mediante la cual se eliminaban los fueros a los miembros de ambas instituciones. Según le expresó Vidaurri a Comonfort, la Iglesia y el Ejército eran un verdadero "germen de la reacción". En octubre de 1855 Comonfort tuvo ciertas reticencias para aceptarlo, pero en los días aciagos que precedieron a su toma de posesión y en los subsiguientes, habría de comprobarlo. En la primera semana de diciembre de 1855 el viejo general José López Uruga, quien hacía tres años había acaudillado la revolución de Jalisco, se pronunció por la Constitución de 1824 y las reformas que se le habían hecho. Entre los contactos que



estableció con premura fue con Santiago Vidaurri, al cual le envió una misiva para invitarlo a que se sumara a su causa, asegurando, quizá para congraciarse, que en el plan recién proclamado recogía el espíritu del programa regiomontano, y que compartía la opinión de los neoloneses respecto al ejército, porque continuaba siendo "el mismo de siempre, sostenedor de reacciones y causas apasionadas" (6). En ésta ocasión Vidaurri no se encolerizó como cuando Haro y Tamariz le propuso que se le uniera, pues el levantamiento de Uraga ni era de temerse ni afectaba a sus intereses. La respuesta de Vidaurri fue negativa y en tono respetuoso y sereno: "Estamos, señor general -según le dijo-, en el tiempo de los sacrificios, y la patria ecsige de sus buenos hijos que hagamos en sus aras (a un lado), el de nuestros odios y el de nuestras afecciones personales (...), le he manifestado con franqueza que no apruebo el movimiento revolucionario de usted" (7). Finalmente, la sublevación de Uraga quedaría desarticulada en Sierra Gorda y a mediados de febrero de 1856 se rendiría a discreción en un pueblo cercano a Tulancingo.

Mientras tanto, el 5 de diciembre de 1855, inmediatamente después del levantamiento de Toliman, hubo otro en Guanajuato que encabezaron su gobernador y comandante general, Manuel Doblado y Miguel María Echegaray. El motivo era que desconocían a Alvarez como presidente y en su lugar reconocían a Comonfort, se pronunciaban por una República Federal y reconocían a la religión católica como única. Con tan mala fortuna corrió

aquel movimiento, que en menos de una semana Comonfort sucedió en la presidencia a Alvarez y, por otro lado, no tuvo las adhesiones necesarias para darle la proporción de una verdadera sublevación. Se decía que el levantamiento era "demasiado liberal para los conservadores y demasiado reaccionario para los liberales, unos y otros rechazaron un movimiento que, queriendo satisfacer a medias las aspiraciones de ambos, acababa por dejarlos igualmente disgustados y retraídos" (8). En aquella oportunidad, Santiago Vidaurri permaneció indiferente al intento de insurrección, pero en uno de sus comentarios dejó en claro lo que él pensaba. Sabía que detrás de Doblado y Echegaray muy bien podría estar operando el clero, pues era evidente su inconformidad contra la ley Juárez, por lo que Vidaurri se refirió a dicho conflicto de la siguiente manera:

"Y contrayendonos a la religión de nuestros padres, en cuyo Santo nombre todo de paz y de dulzura, se suceden unos a otros allá en el interior de la República los movimientos revolucionarios y se derraman a torrentes la Sangre de nuestros hermanos, ¿cuales son los ataques que ha sufrido tan sagrada y venerada institución, fundamento único e indestructible del verdadero progreso y de la felicidad positiva de nuestra sociedad?. Nadie podrá señalar un acto del gobierno que en sí lleve el más leve indicio de atentar contra nuestra santa religión católica. ¡El fuero de los eclesiásticos! Yo no creo (...) que en su ilustración que ha hecho más sólida en países extranjeros, sea capaz de confundir el fuero personal de los clérigos con los principios religiosos, ni que juzgue degradados y vilipendiados a los principales ministros de la religión, sólo porque se les ha limitado una prerrogativa que nada tiene que ver con las altas funciones de su sagrado ministerio y que el soberano les tenía concedida por una mera gracia" (9).

Esta otra faceta de Vidaurri era desconocida, pero con ella no sólo redondeaba su postura liberal, sino también daba

prueba de que los fronterizos sostenían otro tipo de relación con la Iglesia. Dicha institución no había llegado en aquellos lugares a dominarlos, sino que más bien estuvo ligada a la evangelización y colonización en tierras septentrionales. Ambos, misioneros y colonizadores, sufrieron las penalidades del medio, de los bárbaros y del aislamiento en que permanecieron por tanto tiempo. En una palabra, no tenían compromisos o intereses particulares que les impidiera dirimir posibles problemas como iguales.

Manuel Doblado, prácticamente sin que existiera quien le hiciera caso y asediado, se retractó al cabo de trece días. Antes de que esto sucediera, el 12 de diciembre en Zacapoaxtla, Puebla, por instigamiento del cura de aquel pueblo, sobrevendría un connato más de insurrección. El general Güitán intentó secundarlo en la capital poblana sin éxito, pero la agitación subsistió y el 22 de enero siguiente cayó aquella plaza bajo el control de los sublevados. Al frente de estos reapareció Antonio Haro y Tamaríz, quien recién había sido acusado de sedición y cuando se le trasladaba a Veracruz para embarcarlo al exilio, evadió a sus custodios y huyó. Ignacio de la Llave fue uno de los primeros en dirigirse a reprimir al movimiento poblano, pero a unas cuantas leguas de iniciar el asedio de los sublevados, debió retirarse porque el grueso de sus tropas desertó para sumarse a los zacapoaxtlas. Hubo otro hecho similar a éste, el del general Severo del Castillo, que cobró notoriedad por su magnitud, número de soldados y equipamiento que éstos poseían. Las defecciones

de la soldadesca, alentaron las esperanzas de los conservadores en el sentido de que podría prosperar aquel movimiento, y aunque hubieron prelados de alta jerarquía que públicamente dijeron no coincidir en alentar la violencia, lo cierto fue que la propaganda en favor del pronunciamiento de la reacción a cada momento se acrecentó. Así, paulatinamente fueron llegando a Puebla muchos de los hombres de quienes Comonfort tenía sospechas de que conspiraban contra su gobierno, así como otros que ni siquiera se imaginaba.

El gobierno de Nuevo León, como el de otras entidades, fue de los que miraron con preocupación la desertión de los elementos del ejército que se sumaron a los poblanos sublevados, porque deseaban que se preservara la paz. Un motivo más por el que allá anhelaban la preservación del orden recién establecido, fue que Comonfort empezaba a hacer caso de sus demandas, tal y como lo demostraba el hecho de que recién había ofrecido enviarles medio millón de pesos para los gastos que hacían falta en la guerra contra los indios. Por el inicio de esa buena relación, Comonfort recurrió a Vidaurri para solicitarle auxilio, y éste propuso enviarle cuatro mil hombres decididos a todo porque, le decía, son ciudadanos que no están dispuestos a renunciar a los primeros frutos de la revolución. Manifestó tanta disposición, que consideró que cada momento que se perdiera en ir a reprimir a los insurrectos, sería como "un siglo de retroceso", porque según él, "los males cancerosos que no se curan pronto con el hierro después no tienen remedio" (10).

Sin embargo, el ofrecimiento de Vidaurri iba condicionado, pues para que su gente "volara" a la capital y eliminara a la reacción por donde se asomara, le requería a Comonfort cien mil pesos. En caso de que no los tuviera, le sugería que dicha suma quizá podría reunirla si Comonfort lo autorizaba hacer uso de "libranzas sobre Nueva York y Nueva Orleans". En espera de la respuesta de Comonfort, Vidaurri envió una circular a los gobernadores de San Luis Potosí, Zacatecas, Jalisco y Aguascalientes, en la que les solicitó que le enviaran "caballos útiles en el mayor número posible (...) a cambio de armamento" (11). La caballada que les pedía en trueque era para llevar a sus valerosos fronterizos a donde sus servicios fueran necesarios. Las gestiones de Vidaurri no prosperaron y perdió la oportunidad de hacer llegar a su ejército del Norte en auxilio del presidente sustituto.

El pronunciamiento de Puebla parecía convertirse en una verdadera revolución, para ello había contribuido las desertiones de algunos de los elementos más distinguidos del viejo ejército, quienes con su estrategia frustraron los intentos del gobierno general por recuperar aquella plaza. Esto animó a Comonfort para que, a escasos diez días de haber inaugurado formalmente las sesiones del Congreso Constituyente, personalmente decidiera ir a combatirlos. Salió de la ciudad de México el 29 de febrero y el 26 del mes siguiente hizo su entrada triunfal en la capital poblana. En ese lapso, el presidente sustituto buscó por distintos medios la negociación, pero la intransigencia de

los insurrectos hizo imposible cualquier arreglo, por lo que Comonfort arremetió con todas sus fuerzas hasta someterlos. Algunos de los principales líderes se escondieron o huyeron y el resto de los rebeldes fueron tratados con suma magnanimidad; los heridos quedaron perdonados, a otros los enviaron a prisión y a los generales, jefes y oficiales que tomaron parte en la sedición, se les degradó y dejó en condición de soldados rasos. Aquella campaña acrecentó la imagen de Comonfort por su triunfo y clemencia a los derrotados, así como porque a la reacción la dejó sin posibilidades de realizar una sublevación semejante a corto plazo. No obstante, las arcas del país quedaron exhaustas, con compromisos por delante y sin poder hacerles frente.

La inquietud que provocó el levantamiento poblano entre las entidades se manifestó de distintas formas. En Nuevo León, con fecha 6 de febrero de 1856, Vidaurri envió una propuesta a sus homólogos de Durango, Zacatecas, Jalisco, Aguascalientes, San Luis Potosí, Chihuahua, Sonora y Sinaloa, para formar una coalición que sostuviera las instituciones democráticas y arremetiera contra el movimiento reaccionario de Puebla o cualquier otro que se promoviera en lo sucesivo (12). Más impactante fue el decreto del gobernador jalisciense Santos Degollado, que expidió el 10 de febrero del mismo año, con el mismo sentido de la circular neolonesa. En dicho documento se asentaba el reconocimiento al supremo gobierno y a la voluntad soberana del Congreso, pero se advertía que de triunfar alguno de los movimientos conservadores, Jalisco se segregaría del pacto

de unión y ofrecería su territorio para que en él se instalaran los poderes nacionales. Invitaba a las autoridades del resto de los estados de la República, a fin de que bajo las "bases de unión", libertad, integridad del territorio nacional, inviolabilidad del principio democrático popular, independencia entre sí para el gobierno interior y cambio recíproco de auxilio y recursos", formaran una alianza para defender la obra regeneradora que el plan de Ayutla había prometido (13).

La iniciativa neolonesa fue menos impactante porque era bien conocida la actitud de Vidaurri y sólo era una exhortación. En cambio, la de Santos Degollado, por ser un decreto e invitar al resto de la República para hacer una alianza, fue duramente criticada. Cuando Vidaurri recibió el documento de Degollado, le causó tal agrado que, al enviar su respuesta, aceptó que si el resto de los mandatarios locales juzgaban pertinente que la reunión para fijar las bases de la coalición se celebrara en otro lugar que no fuera Monterrey, él enviaría ahí a sus representantes (14). Jesús M. Palacios, gobernador de Chihuahua, también dió su beneplácito a la propuesta jalisciense, tras de haber considerado que era una buena manera de fortalecerse. Palacios, a su vez, solicitó que los delegados se concentraran en Aguascalientes, Zacatecas o Durango, por ser puntos equidistantes a las sedes de los principales interesados y por no estar muy lejanos de la ciudad de México (15). El mandatario sinaloense, Agustín Martínez de Castro, también se puso en contacto con Degollado y

Vidaurri, para manifestarles que aplaudía aquella decisión porque los insuficientes recursos de cada estado, "reunidos, serían fructuosos y además del bien que a todos alcanzaría de la desaparición de peligros y miseria en que hoy yacen, obrando mancomunados por un mismo interés e igual gloria" (16). Las autoridades de Zacatecas y Durango se adhirieron a la realización de un pacto de esta naturaleza, por lo que pidieron información sobre el lugar en que se llevarían a efecto las deliberaciones para tal propósito (17).

Las propuestas Vidaurri-Degollado tuvieron un rotundo rechazo de los hombres del centro, en especial por las circunstancias excepcionales que prevalecían en el país y el alcance que podrían tener. Había quienes preveían que de llevarse a efecto aquella iniciativa, podría surgir una escisión, la cual una vez verificada, haría imposible volver a la unidad, y entonces -preludiaban- nuestra suerte sería acaso peor que la de las repúblicas que formaron la antigua Colombia, y que a los Estados de Centro-América, donde unos cuantos piratas profanan y conquistan el territorio" (18). En opinión de Zarco, si aquellos representantes no iban a ser más que comisionados para combinarse en un plan de defensa contra la reacción, el asunto era de elogiarse, "pero -agregaba- si han de tener funciones gubernativas o políticas, serán un gobierno enfrente de otro gobierno, un congreso enfrente de otro congreso, y se pondrá en peligro la unidad nacional" (19). El mismo Zarco, en otro de los editoriales que escribía para El Siglo XIX, sostenía que el federalismo era el mejor lazo para preservar la integridad



territorial del país, argumentando que "si la descentralización (era) indispensable en los estados inmediatos a la capital de la República, resultaba mucho más necesaria tratándose de pueblos apartados, cuyas necesidades y cuya situación son enteramente singulares" (20). Los gobernadores hicieron caso omiso de todo cuestionamiento y aunque se empeñaron en realizar la empresa, cada cual veló por los intereses de su localidad y por interpretar al libre albedrío su obra regeneradora, siendo así que la iniciativa de Vidaurri y Degollado no pasó de ser un nuevo intento frustrado.

#### ¿Anexión de Coahuila o expansión de Nuevo León?

La "fidelidad rebelde" de Santiago Vidaurri al gobierno general acaparó la atención de liberales prominentes y gentes del centro en general, quienes por primera vez después de 1847, comenzaron a hablar sin tanto apasionamiento de lo que pasaba en la zona septentrional de la República. Políticos, intelectuales y periodistas vertían sus opiniones: Francisco Zarco, aprovechando su posición de director de El Siglo XIX, dio grandes espacios para que ahí se ventilaran los análisis que hacían al respecto. De su propia pluma, Zarco también hizo contribuciones y en una de ellas redactó: "Debemos llamar la atención del supremo gobierno hacia la necesidad imperiosa de fijar la vista en nuestra extensa frontera del Norte, de estudiar su situación política, de comprender las circunstancias excepcionales de los Estados que la forman, de tener en cuenta sus exigencias mercantiles y económicas, de pensar ante todo de

salvarlos de las depredaciones de los bárbaros, y de dispensarles por fin, una protección franca, ilustrada, inteligente que dé más vigor al vínculo de su unión con el resto de la república" (21). De entre los múltiples planteamientos que se hacían, la mayor parte de ellos terminaban por reconocer que uno de los problemas esenciales era la poca población en aquellas regiones. Las escasas y distantes concentraciones humanas, eran motivo de ilusión a filibusteros que soñaban con hacerse de territorios y constituían fácil presa de las ofensivas indias. Por tanto, también eran muchos los que coincidían en que se fomentara la emigración y, por el recuerdo de Texas, subrayaban que debían ser de mexicanos, que paulatinamente fueron estableciéndose en colonias. Esta forma de proceder implicaría que se realizaran estudios y emitieran leyes, pero también suponía que se destinaran recursos orientados a favorecer a los que deseaban marchar a la tierra de apaches.

Los planteamientos e intenciones de auxilio a los fronterizos eran reales, sólo que en el centro se desconocía la magnitud de los problemas y la manera de cómo enfrentarlos, además de no contar con los recursos suficientes para asistirlos. Esta situación, las sublevaciones conservadoras y la intensificación de las incursiones de los nómadas, fueron sucesos que providencialmente se sumaron para coadyuvar a las miras hegemónicas de Vidaurri en el noreste. El ejército vidaurrista, segunda fuerza que mas gastaba después de la que había en la ciudad de México a principios de 1856 (22),

bien pertrechado y municionado, era el que mayores posibilidades tenía de proteger a la región. Su presencia en los pueblos daba cierta tranquilidad, aunque ello no garantizara el librarse de un ataque, pues las ofensivas indias -según el testimonio de algunos sobrevivientes-, las efectuaban "con la rapidez del rayo (...), sorprenden, matan y roban y con la misma rapidez desaparecen" (23). La sólo mención de estas acciones y el temor de sufrirlas aterraba a la gente, y aquel miedo lo explotaba Vidaurri muy bien con sus opositores, porque simplemente les retiraba a sus efectivos y los dejaba a merced de los bárbaros. Además, algunas de estas tribus habían extendido sus correrías hasta San Luis Potosí y Zacatecas, puntos en donde se distribuían las mercancías que entraban por Tampico.

Los ataques indios fueron un pretexto recurrente para que Vidaurri justificara la existencia de su propio ejército ante el gobierno general, y a la vez para inculpar a éste de que no tenía disposición ni plan alguno destinado a auxiliarlos. El periódico regiomontano El Restaurador de la Libertad, que era el vocero de los vidaurristas, en una de sus editoriales de febrero de 1856 descreía y cuestionaba todo cuanto ofrecía Comonfort, afirmando que: "La frontera ha sido siempre halagada por toda clase de gobiernos con las más seductoras promesas de protección, y siempre ha sido burlada en sus esperanzas, siempre ha sido víctima del engaño (...); la voz de la frontera que pedía cumplimiento de las promesas que se le hacían, se perdía en la inmensidad de los desiertos y el espacio, o era desoída; la frontera,

pues, tiene derecho a dudar de la sinceridad de todas las promesas que se le hagan y sólo creará en los hechos" (24). Entre tanto, el ministerio de Hacienda insistía a las autoridades neolonesas que se apegaran provisionalmente al arancel Ceballos, pero aquéllas exigían que hubiese plena definición al respecto para homogenizar las rentas en la República (25). El ministro de Guerra Manuel María Sandoval, por su parte, intentaba restringir las facultades militares de Vidaurri, y cuando éste se sintió acosado, le contestó negativamente y ponderó el papel del ejército en las recientes sublevaciones (26). En dicha comunicación le dijo:

"... sería una mengua para la nación ceder a la rapacidad y barbarie de unos cuantos millares de salvajes, y una ingratitud muy cruel en el gobierno ver impasible desaparecer a sus súbditos con sus fortunas del centro mismo del poder y a la presencia de sus ejércitos, que si no se ocupan en liberar a los ciudadanos de sus enemigos, si ha de ecsistir en ciudades populosas consumiendo inútilmente el erario público, y se les ha de mantener para que conmuevan al país con revoluciones frecuentes que convierten en su provecho esclusivo, mejor es que no ecsistan tales ejércitos, y que los habitantes todos de la república sepan que su seguridad y demás garantías sociales, no tienen que buscarlas fuera de si mismo, ni contar con otros auxilios que los que les proporcione su fuerza" (27).

Con estos argumentos Vidaurri sostenía que en el noreste, para defender la soberanía nacional o protegerse de los indios, con el Ejército del Norte era suficiente. En cuanto a la relación de Vidaurri con Tamaulipas, luego de que los generales Woll y Traconis abandonaron Matamoros y Tampico, se reconcilió con el gobernador De la Garza; en Coahuila, excepto por su capital, Saltillo, y por el pueblo de Ramos Arizpe que se oponían a la injerencia neolonesa en

sus asuntos, el resto de los pueblos consentía la protección de las fuerzas vidaurristas. Ahora bien era normal que las ofensivas unidas se intensificaran en tiempo de sequías o en los inviernos, pero como a principios de 1856 ciertas tribus repitieran de manera excepcional sus incursiones y fechorías en Zacatecas y San Luis Potosí, Vidaurri solicitó a las autoridades de éstas, de Chihuahua y de Durango, que se coordinaran con sus efectivos para repeler tales ataques. Incluso, el exhorto de Vidaurri para que se coaligaran los estados contra la reacción, en origen tenían por finalidad la de organizarse para contener a los bárbaros. Por otro lado Vidaurri, en su afán de pacificar aquella región, también apeló al Departamento de Estado norteamericano y a otros funcionarios de aquel país, aunque sólo fuera, decía él, sentar un precedente de que perseguían a los apaches y para que allá castigaran a los estadounidenses que violaban el territorio mexicano (28).

A nueve días de que Santos Degollado emitiera su decreto para excitar a que cada entidad reasumiera su soberanía, y a menos de veinticuatro horas de haberse inaugurado las sesiones del Congreso Constituyente, el 19 de febrero, Vidaurri emitió un decreto en el que se declaraba a Coahuila integrado a la administración de Nuevo León. Entre ambos, según aquella disposición, formarían un sólo estado que se denominaría de Nuevo León y Coahuila; aunque en el colmo de la incongruencia fueron excluidos Saltillo y Ramos Arizpe, pueblos que quedaban en plena libertad de solicitar al gobierno general su incorporación a otra entidad (29). La

decisión de Vidaurri era previsible y el momento que escogió para llevarla a la práctica era quizá el más afín a sus pretensiones, pues Comonfort y toda su administración tenían puesta su atención en la sublevación poblana. El triste consuelo del presidente sustituto, consistía en que pese a sostener diferencias graves con el líder neoleonés por los principios liberales exaltados con que actuaban, en aquellas circunstancias no tenía más remedio que confiar en su lealtad. Este hecho no evitó que instruyera a su ministro de Gobernación, el ilustre y moderado José María Lafragua, para que le explicara a Vidaurri la ilegitimidad en que había incurrido y lo persuadiera de renunciar a aquel propósito.

Anticipándose a cualquier requerimiento gubernamental, Vidaurri se adelantó a explicar los motivos de aquella decisión a la administración de Comonfort. Destacaba que si antes no había dado aquel paso, era porque esperaba la reunión del Congreso Constituyente, pero que mientras aguardaba la instalación de aquel cuerpo soberano, sobrevinieron los levantamientos de la reacción y diversos pueblos coahuilenses se manifestaron a favor de pertenecer a Nuevo León. Entonces ante la amenaza representada por los conservadores, los deseos de adhesión de los coahuilenses se convirtieron en un imperativo de conveniencia pública, pues de esa manera se estaría en condiciones de "defender y sostener a todo trance al supremo gobierno y el plan de Ayutla". Vidaurri afirmaba además que "ambos Estados formando uno sólo, (actuarían) ya para resistir las incursiones de los bárbaros, que hoy más que nunca han

sembrado los campos de cadáveres y regándolos con la sangre inocente de multitud de víctimas; y ya también para rechazar con firmeza en un caso dado las agresiones de los filibusteros tejanos, poniendo a cubierto el honor nacional y la integridad del territorio" (30). Sin embargo, Vidaurri mentía, puesto que había mantenido un intercambio intenso de comunicaciones con Lafragua, a fin de expresarle la inconveniencia de instalar el Congreso mientras no se pacificara por completo el país; de que por falta de recursos no había enviado a los diputados de su entidad a la ciudad de México, y finalmente, de que no había movilizado a su ejército en auxilio de Comonfort y contra la reacción poblana, porque no había dinero en las arcas del estado, amén de que sus fuerzas eran necesarias para repeler las incursiones de los bárbaros (31).

Un argumento más de Vidaurri para defender su decreto, se fincó en que al obtener el triunfo en Nuevo León y Coahuila, y con base al artículo cuarto del plan de Ayutla debería recibir los mandos políticos y militares. Al enarbolar esa bandera, pasaba por alto que el también reconocía los departamentos y territorios que a la fecha existían, y aunque muchos le remarcaron tal asunto, Vidaurri nunca se detuvo por ese tipo de cavilaciones. Por otro lado, de momento no había más ley que el plan de Ayutla, porque el estatuto orgánico con que debería regirse el país, entre tanto se elaboraba una Constitución, aun no se daba a conocer. Mientras tanto, resultaba un hecho que la mayor parte de las entidades y ciudadanos de diversas filiaciones

partidistas manifestaban repudio al gobierno neoleonés, porque a pesar de que no existía una disposición que especificara las atribuciones de los gobernadores, se daba por hecho que estas no deberían resolver lo que era de la competencia de un Congreso. A quienes creían de buena voluntad en la disposición de los electores coahuilenses para adherirse a Nuevo León, también se les señalaba que lo prudente sería que se dirigieran al Congreso; y en cuanto a la defensa contra los ataques de los indios, que aparentemente podría ser más efectiva como la señalaba Vidaurri, otros reponían que con una mejor comunicación entre las autoridades de las entidades que los padecían, obtendrían mejores resultados (32). Otras de las objeciones eran, en primer lugar, la referente a cómo habrían de administrarse Saltillo y Ramos Arizpe, poblados que ni siquiera tenían colindancia con otros estados, por lo que quedaban irremediabilmente dentro de la jurisdicción de Coahuila, y por último, la más contundente, consistía en que los diputados que Vidaurri reconocía, habían sido electos en Monterrey y no en la capital coahuilense.

En cuanto al Congreso Constituyente, cuando le fue turnado el decreto vidaurrista, luego de analizarlo lo regresó al presidente sustituto, suscribiéndole que con base en el plan de Ayutla, ellos debían reconocer la división territorial al momento en que aquel había sido proclamado. A instancias de Lafragua contestó Comonfort a Vidaurri y, en aquella misiva, le dijo que no podía aprobarse su disposición sobre Coahuila. Agregó que de haberse



considerado una modificación en la división territorial, no se habría expedido la convocatoria para la elección de diputados sin haberse hecho una advertencia previa (33). Un mes después de que se emitiera este Estatuto Orgánico Provisional, en el cual se limitaban las facultades extraordinarias que poseían los gobernadores y se advertía que las no especificadas en éste correspondían al poder Ejecutivo, varios de los mandatarios locales protestaron contra el mismo y contra el ministro de Gobernación, Lafragua, quien lo había elaborado, argumentando que el documento era una especie de "sistema de centralización, tal como entonces lo reclamaban las circunstancias". Vidaurri quiso aprovechar esa oposición para su provecho, agregando a sus planteamientos que el gobierno no aceptaba la anexión de Coahuila a Nuevo León por razones personales. A ello respondió Lafragua, quien había sido ofendido por Vidaurri a través de la correspondencia reservada, asegurando que el gobierno no tenía empeño en que triunfara tal o cual persona, sino la ley. En su enfado, Lafragua le planteó así la situación:

"Hablemos francamente Sr. D. Santiago: lo que ha disgustado a Ud. en el Estatuto es la designación de facultades de los gobernadores (...): el plan de Ayutla proclamó una dictadura liberal y de progreso pero siempre dictadura. Por consiguiente, el Estatuto debía ser la ley de esa dictadura: debía declarar los derechos y las garantías del hombre con cuanta amplitud fuera posible; pero debía también señalar el límite de las facultades locales, porque de otra suerte era imposible que el presidente cumpliera con el artículo 3o. del plan de Ayutla. Ese artículo sería ridículo, si el presidente no pudiera arreglar todos los ramos de la administración pública en toda la nación. Habría treinta dictaduras, y esto es absurdo" (34).

Dentro de la correspondencia reservada que sostuvieron Lafragua y Vidaurri, éste exhibió un pensamiento anticentrista sin paralelo. En una de dicha misivas arguyó que con la unión de Coahuila a Nuevo León solo pretendía cumplir con la voluntad de los pueblos fronterizos, los cuales, afirmaba, "no se conocen en México, y por eso no se consideran tales que al mandarle alguna cosa, se cree que dan órdenes a Ixtacalco o Santa Anita. No, Sr. D. José María, aquí -expresaba Vidaurri- se piensa y eso basta para conocer lo que es o no justo" (35). Vidaurri, desafiante, había dejado en claro que no daría marcha atrás en cuanto a su decreto y que no temía que lo amedrentaran con el ejército nacional, porque era el mismo que los neoloneses había humillado y hasta hecho llorar cuando liberaron a Monterrey y Saltillo. Ese ejército, agregaba, "acaba con nosotros o nosotros acabamos con él, que es lo más cierto; lo conocemos perfectamente, y sabemos lo que vale y lo que puede, no obstante sus fanfarronadas" (36). Respecto al Estatuto Orgánico, Vidaurri repuso a Lafragua que sólo tenía por fin dar sustento a un gobierno espurio que había transado con enemigos comunes al pueblo, pero que de ninguna manera era expresión de las expectativas que de aquel documento esperaba la nación. Sin embargo, dicha polémica no pareció quedar en una mera discusión, puesto que a mediados de 1856 Vidaurri comenzó a hacer preparativos de guerra contra el gobierno del general Comonfort, quien desde abril habían designado como gobernador de Coahuila a Santiago Rodríguez y también tomó providencias para un posible

enfrentamiento. Entre otras ordenó el bloqueo de Matamoros, para evitar el paso de armas a Nuevo León. Por último, ante la persistente rebeldía de Vidaurri, el 16 de agosto resolvió desconocerlo como gobernador y comandante general de los neoloneses (37).

Paralelamente a la polémica que sostuvo el gobierno general con el neolonés, Vidaurri acrecentó artificialmente problemas fuera de Nuevo León y Coahuila, haciendo suponer de esa manera que por fin tenía el control de las principales vías de las mercancías nacionales y extranjeras provenientes del noreste, o bien que estaba articulando un programa político de tipo expansionista. Las huestes vidaurristas, con pretexto de repeler las incursiones indias o de combatir a la reacción, se habían esparcido en el norte de San Luis Potosí y Zacatecas, así como en el oriente de Durango. La justificación de Vidaurri se fundaba en la necesaria protección de aquellos pueblos, pues sus habitantes no conocían aún "la peligrosa guerra del salvaje" (38); pero no sólo eran las ofensivas bárbaras las que le preocupaban, puesto que al gobernador duranguense le reclamaba el mineral de San Juan, pueblo situado al lado del río Nazas, como perteneciente a Coahuila (39). Sin embargo, cuando entró en especificaciones, resultó que Vidaurri no conocía la exacta ubicación geográfica de aquel lugar y, al no obtener nada, abandonó Durango a la suerte de los nómadas (40). Los potosinos por mucho tiempo denunciaron que el pueblo minero de Catorce estaba en la mira de Vidaurri, al grado de que éste tuvo que hacer público que no tenía

pretensión alguna al respecto (41). En el caso de los zacatecanos, Vidaurri siempre procuró alianzas para obtener el apoyo de éstos a sus políticas y, en especial, los contingentes para la guerra (42). No obstante los propósitos del líder regiомontano, los cuales se evidenciaron con el tiempo, en un primer momento el amparo que brindó a cientos de lugareños lo cosechó en adhesiones y simpatías.

En el Congreso, durante el lapso que transcurrió entre el decreto vidaurrista y el desconocimiento de Vidaurri como gobernador, el asunto de la fusión de Coahuila a Nuevo León había tenido un itinerario sinuoso. En principio, porque había dos representantes para Coahuila: la primera, compuesta por Juan Antonio de la Fuente y Francisco P. Ramos, que fueron elegidos en Saltillo; y la segunda, integrada por Juan María Viesca Montes, Simón de la Garza y Melo, Miguel Blanco y Simón Blanco, cuya elección se realizó en Monterrey. La disposición de Vidaurri llegó el 12 de marzo y las manifestaciones, como era de suponerse, fueron de repudio y de aceptación. Al abordar el problema, pocos polemistas se remitieron a la historia coahuilense y a la forma en que había subsistido, pues la mayor parte de ellos en el debate, concluían con el cuestionamiento de que si era legítima o no la decisión de Vidaurri. Este, por su parte, se encargó de orientar por ese rumbo la discusión, utilizando el repudio de las entidades al Estatuto Orgánico y, por otro lado, enviando las actas que levantaba en los pueblos de Coahuila, con opiniones favorables de los habitantes a pertenecer a Nuevo León. El diputado De la

Fuente, opositor coahuilense a la medida de Vidaurri, con argumentos sobre el pasado y el presente de su estado, fue contundente para demostrar el derecho de sus coterraneos a preservar su soberanía como parte integrante de la República. En una de sus intervenciones, comparó a Vidaurri con Santa Anna por el terror de aquel empleó desde que tomó Saltillo, destacando que para que la gente aceptara sus designios, la hizo víctima de la persecución, el encarcelamiento y el despojo, y sentenciando que dichas "represiones y amenazas (eran) indignas de un republicano (43).

La respuesta al discurso de De la Fuente, durante la sesión del 30 de mayo, estuvo a cargo de Ignacio Ramírez, el mismo que después de los acuerdos de Lagos, había brindado porque los liberales se "vidaurtizaran". En esta ocasión, calificó a Vidaurri como "el caudillo de la revolución de la frontera", "el apoyo de la libertad" y, agregó, "aunque no esté en contacto con los integrantes que aquí enredan las cuestiones políticas (...), amedrentó las huestes del tirano, consumó la Revolución, y está dispuesto a someterse a las resoluciones de esta asamblea. ¡Pero no se olvide -dijo- que, si Vidaurri depone la espada ante el ministerio, quien queda desarmado es el Congreso!" (44).

La intervención de Ramírez fue mayoritariamente aplaudida, y pese al discurso de De la Fuente y a otro de Lafragua en el mismo tenor, se resolvió dejar abierto el debate. En septiembre, la actitud hostil del gobierno neoleonés quiso influir en el Congreso, pero en una segunda

lectura declaró nulo el decreto de fusión de Nuevo León y Coahuila, previa aclaración de José María Mata, en el sentido de que habían dos cuestiones que no debían confundirse: "primera, la de los intereses de Coahuila, y segunda, la personal del Sr. Vidaurri" (45). Para esas fechas, éste ya había sido desconocido por Comonfort, por lo que advirtió a los diputados que tenían la representación de Nuevo León y de Coahuila en el Congreso, que posiblemente se les ordenaría que regresaran. En una carta, digna de un regionalismo que rayaba en separatismo, les decía que si el "gabinete" no reconocía la voluntad de la frontera, "el estado prefiere la guerra y preferirá convertirse en un cementerio si tal fuese el poder del gobierno de México, que no teme ni hay que temerle", y concluía que se sostendrían "a cuantas adversidades (nos) sobrevengan, menos a humillarnos voluntariamente" (46).

Acosado Vidaurri, y acusado de promover el levantamiento de Martín Zayas en Villagrán, Tamaulipas, se decidió por la confrontación. Con un apoyo abrumador de su ejército popular, excitó a los regiomontanos para defender su soberanía, asegurándoles que: "Solo Dios es más grande que vos; lo demás es inferior con relación al pueblo" (47). Entre argumentos políticos e invocando la relación íntima que desde su infancia había tenido con Coahuila, también se declaró "fronterizo coahuilense", "sencillo y enérgico" (48). El presidente sustituto, Ignacio Comonfort, ordenó a los generales Vicente Rosas Landa, Juan José de la Garza y Miguel Echegaray que acudieran a Nuevo León para someter a

Vidaurri. Este, junto con su coronel más distinguido, Juan Zuazua, se dirigió a Tamaulipas, pero en un lugar llamado Punttiagudo, fue derrotado por las fuerzas de De la Garza el 16 de septiembre. Después de ese contratiempo, Vidaurri pudo entrar sin dificultad a Monterrey, aunque primero tuvo que hacer frente con Mariano Escobedo e Ignacio Zaragoza, quienes se pertrecharon en la ciudadela y resistieron el sitio tres días, hasta que Zuazua llegó a asistirlos y hacer retroceder a los efectivos tamaulipecos (49). Otro de los militares vidaurristas destacado Silvestre Aramberri, desde la hacienda del Canelo, mantenía comunicación con Rosas para evitar más derramamiento de sangre, pero le resultaban difíciles las gestiones porque ya todo el noreste estaba sobre las armas, los ánimos enconados y dispuestos a la lucha.

Cuando Rosas Landa marchó de San Luis Potosí a Saltillo, junto al cual también se dirigía De la Garza, sus fuerzas comenzaron a cercar a los neoloneses. Vidaurri, pese a contar con jefes diestros y aguerridos entre sus efectivos, no tenía posibilidades de resistir al asedio a que lo sujetaron. En un punto cercano de Saltillo, conocido como la Cuesta de los Muertos, Vidaurri accedió a un armisticio para dialogar, luego negoció con Rosas la paz y firmó el acuerdo respectivo el 18 de noviembre de 1856. En diez puntos Vidaurri se comprometió a obedecer al gobierno general y reconocerlo como autoridad legítima, y, de su propia iniciativa, a renunciar a la gubernatura para dejarla en manos del presidente del consejo de gobierno del estado.

A cambio, Rosas ofreció que el gobierno general habría de respetar que Coahuila siguiera unida a Nuevo León, mientras los coahuilenses realizaban un escrutinio libre y sus resultados se turnarían a las autoridades interesadas; que Saltillo seguiría gobernándose así misma hasta que no hubiese una nueva constitución; que se daría a Nuevo León una cuota mensual de ocho mil pesos para la defensa contra los indios y, por último, que no habría represalias de una a otra de las partes en conflicto (50). Mientras, en la ciudad de México el 6 de noviembre el Congreso reconoció de facto la unión de Coahuila a Nuevo León (51).

El sometimiento de Santiago Vidaurri y su renuncia a la gobernatura a Nuevo León y Coahuila, antes que una derrota se constituyó en un triunfo. Los generales Rosas y Echegaray habían estado en condiciones de reprimirlo y quizá de arrancarle una paz incondicional, pero antes de una batalla decisiva accedieron a negociar. Dicha actitud, pese a que Vidaurri no mencionara sus condiciones de desventaja, lo motivaron a que por primera vez desde mayo de 1855 en que se sublevó contra Santa Anna, hablara bien del ejército y particularmente de la benevolencia con que lo trataron. El mismo Zuazua, quien ansioso esperaba el enfrentamiento, aceptó que en esas circunstancias los resultados eran honrosos. De él fue la idea de exigir una recompensa calculada en 25 millones al gobierno general, la cual se dividiría entre las entidades fronterizas exceptuando a Tamaulipas porque esta poseía aduanas, en caso contrario, decía que los neoloneses administraran las rentas aduanales



para compensar dicha suma (52). En cuanto a los hombres del centro, Lafragua fue uno de los que se mostraron insatisfechos, pues en lugar de que quedara como gobernador quien había designado Comonfort, J. Jesús Dávila y Prieto, el cargo lo ocuparía Juan Nepomuceno de Garza y Evía. Este había sido otro de los de las reformas liberales de los años treinta en Nuevo León y con quien Vidaurri sostenía buenas relaciones. De tal suerte que Vidaurri se retiraba como mandatario local, pero no dejaba de ser el mandamás ni las fuerzas de la entidad dejaban de ser vidaurristas.

#### Un regionalismo triunfante.

Los críticos de Santiago Vidaurri por un momento se silenciaron, pues con su renuncia, que voluntariamente propuso a Rosas Landa, dejó la sensación de que no perseguía ningún fin personal en el poder. Aquel gesto desinteresado engrandeció su figura en lo nacional; los neoloneses se enorgullecieron de su líder; simpatizantes de Coahuila, Tamaulipas, San Luis Potosí y Durango también aplaudieron su actuación en el momento más intenso del conflicto que sostuvo con el gobierno general, pero no dejaron de haber en esos estados manifestaciones de inconformidad en contra de su persona y de algunos de sus correligionarios. Previamente a que se invistiera a De la Garza y Evía como primer mandatario de los nuevoleo-coahuilenses, Vidaurri hizo circular un documento en el cual realizó un balance político de su gestión y en el que aseguró que siempre prefirió el "honor y derechos" de su entidad a cualquier otra consideración. Reconoció que no había hecho nada sin

los "sacrificios y cooperación" de las gentes que lo acompañaron, "en uno de esos varios conflictos o pruebas solemnes -según decía- por los que hace pasar la providencia" (53). Vidaurri hizo efectiva su dimisión el 13 de diciembre de 1856 y dió por un hecho que la "época marcial" en que le había tocado gobernar habría de cerrarse, para dar paso al período de las leyes, del orden y del progreso (54).

Conforme a los acuerdos de la Cuesta de Muertos, también se realizaron elecciones en Coahuila para que sus habitantes decidieran conservar su soberanía o pertenecer a Nuevo León. En la primera semana de diciembre los coahuilenses se decidieron por esta última opción y, quienes perdieron no dejaron de señalar que dos cosas actuaron en su contra: la escasez de recursos que impidió hacer frente con eficacia a los indios y el amedrentamiento de las fuerzas neolonesas (55). No obstante la renuncia de Vidaurri y los comicios en Coahuila, ni a los neoloneses ni al país les pintaba mejor el año de 1857: en cuatro poblados neoloneses había muerto casi un millar de gente por un brote de viruelas (56), y el gobierno de Comonfort hacia los aprestos para reprimir en San Luis Potosí otro levantamiento de la reacción contra el general Vicente Rosas Landa. El presidente sustituto había ordenado la movilización de contingentes en Guanajuato, Zacatecas, Aguascalientes y Querétaro para someter a los insurrectos. La proximidad de Nuevo León, animó a Vidaurri a ponerse al frente de su Ejército del Norte para auxiliar a Rosas Landa, ante quien

se había rendido y de quien se había expresado en esa ocasión como un general de "alto renombre" y "ordenamiento del ejército mexicano" (57).

Vidaurri no dejó pasar aquella oportunidad de reivindicarse con el gobierno general y de pagar con lealtad las deferencias que con él había tenido Rosas Landa. Mientras los generales Anastacio Parrodi, Miguel Echegaray, Emilio Lamberg, entre otros, combatían a los conservadores en las inmediaciones de la capital potosina, ésta fue ocupada por el Ejército del Norte el 12 de febrero de 1857. Vidaurri hizo prisioneros a José María Alfaro y a Juan Othon, dos de los principales instigadores, así como a "veinte jefes y oficiales más que habían vuelto a apoderarse de aquella población" (58). Su oportuna intervención fue motivo de regocijo entre los liberales del país, puesto que apenas hacía unos cuantos meses que el líder neolonés había sido factor de divisiones en su partido. Ahora, cuando recién había sido formada una nueva Constitución, aquel hombre era factor importante en el restablecimiento de la legalidad y la paz. Las proclamas que Vidaurri expidió a los potosinos y a sus tropas, que circularon profusamente en los periódicos, fueron fiel testimonio de que seguiría siendo una pieza clave en la estabilidad política del noreste y del país. Por otro lado, con motivo de esta campaña, San Luis Potosí se convirtió en el punto más lejano al sur que por primera vez conoció Vidaurri, y lamentó que por negocios de familia no pudiera ir a la ciudad de México para entrevistarse personalmente con Comonfort (59).

Las polémicas que suscitaron las leyes de administración de justicia y de la desamortización de los bienes eclesiásticos, fueron mucho menos intensas que las que motivó la Constitución recién sancionada. Esta había nacido "sin que nadie creyera en ella; el liberal moderado, porque el jacobinismo la había manchado; el liberal puro, por un fondo medroso. Detestada y combatida pugnazmente por la iglesia católica y el partido conservador" (60). Así la tomó Comonfort para gobernar. La nueva Carta Magna, tenía como propósito el de disminuir el poder del Ejecutivo para evitar un nuevo santanismo, pero dejó al presidente prácticamente desarmado ante un Congreso poderoso y dividido. En esas circunstancias, los hombres fuertes de las regiones, según sus relaciones, alianzas y fortaleza en las localidades, pasaron a ocupar un papel más importante que el que con anterioridad poseían. Bien comprendió esta situación Comonfort, por lo que puso especial interés en cultivar su amistad con Vidaurri, que no sólo era bien intencionada, sino que también le daba cierta garantía de cuanto sucedía en el noreste. Así, para compensar las erogaciones del Ejército del Norte en su campaña de San Luis Potosí, puso a disposición de Vidaurri los productos de la aduana de Mier (61), hasta completar los 35 mil pesos que había gastado (62). Esto dió motivo a nuevas acusaciones contra Vidaurri, culpándolo de ser el responsable del escandaloso contrabando proveniente de aquella zona.

Con motivo de las elecciones para la presidencia a las que habría de convocarse, un periódico oficioso de la

capital, El Estandarte Nacional, comentó que entre los siete principales candidatos estaba incluso Vidaurri (63). Aunque, precisaba que éste y Degollado, a quien también incluía, habían declinado su postulación, fortaleciendo así las candidaturas de Benito Juárez y de Comonfort. Precisamente por esas fechas, el 6 de mayo, Vidaurri, junto con una comisión, emprendió su viaje de Monterrey a la ciudad de México. A su partida dijo a los regiomontanos que por fin atendería las repetidas invitaciones que el presidente le había hecho, y aprovecharía "para conferenciar sobre asuntos generales, como sobre los particulares de la frontera". Digno era de llamar la atención su temor, propio de quien por primera vez sale de su terruño, pues el documento que leyó de despedida, más parecía una carta postrera (64). En su travesía, que duró veinticinco días, Vidaurri fue homenajeado y siempre aprovechó las oportunidades de establecer nuevos contactos. El primero de junio llegó a la capital de la República y pese a que asistieron varios liberales a su recepción, él fue uno más de éstos en la ciudad más populosa del país, por lo que aquella indiferencia sólo pudo ser compensada con el recibimiento oficial que le dió Comonfort (65). Durante su estadía quedó pasmado de la magnificencia de la metrópoli; vió volar a Samuel Wilson en su globo aerostático "Moctezuma" durante quince minutos, después lanzar desde las alturas a un gato provisto de un paraguas, sin sufrir daño alguno al llegar a tierra; afianzó su amistad con Comonfort y, sobre todo, conoció la intrincada labor presidencial en el centro mismo

del poder (66).

Vidaurri expuso una a una la larga lista de peticiones que llevó al presidente y aunque antes de regresar a Monterrey tuvo la convicción de que en muy pocas le auxiliaría, también comprendió las dificultades que enfrentaba el gobierno general. Dió testimonio de ello en una carta que desde la ciudad de México envió a Juan Alvarez, a quien por esas fechas trataba como "padre mio", para platicarle su impresión del trato que había tenido con Comonfort. En ella le decía: "Creo que hay buena inteligencia y perfecta confianza entre él y yo; mas también creo que los negocios del gobierno por su número, su variedad y gravedad se sobreponen a él, y no le es posible dominarlos; sin embargo si la fatal división que destruye el partido liberal llega a desaparecer, y los hombres amantes de su patria rodean al gobierno, estoy persuadido de que alcanzarán para siempre las resoluciones que tanto nos han carcomido" (67). Los lazos de amistad entre Comonfort y Vidaurri limaron las asperezas y los rípidos reclamos de una y otra parte. Durante las elecciones, que casi fueron simultáneas para la presidencia de la República y para la gubernatura de Nuevo León, ambos hicieron manifiesto su apoyo recíproco y los dos trinfaron en los respectivos comicios. Vidaurri habría de ocupar la primera magistratura local en agosto de 1857, y a juicio de su antecesor, los principales problemas que enfrentaría en la entidad serían: la reforma a la Constitución local; el arreglo de la Hacienda del Estado y, la última, de orden moral, que se

pagaran los créditos solicitados por el gobierno neolonés en las luchas pasadas (68).

El nuevo ascenso de Vidaurri a la gubernatura, coincidió localmente con el distanciamiento entre las autoridades civiles y eclesiásticas neolonesas, el cual se había gestado durante el mandato de De la Garza y Evía; y en lo nacional con rumores intensos de que Comonfort daría un golpe de Estado. Cuando Vidaurri regresó de su estancia en la ciudad de México a Monterrey, fue a visitar al obispo neolonés, Vereá, con la intención de saludarlo y enterarse de cuál era el motivo de su inconformidad. La plática transcurrió sin tocarse el tema; sin embargo, el reverendo ordenó a los sacerdotes de su diócesis que negaran los sacramentos a todos los funcionarios del gobierno (69). Esto no exasperó al gobierno entrante quien tuvo aún la paciencia de solicitar que se sentaran a negociar y encontrar los caminos hacia una solución amistosa, sin que tal empeño prosperara. Ante dicho fracaso Vidaurri sondeó el ánimo de la gente, y cuando en el mes de septiembre sintió que contaba con el apoyo de un amplio sector, decidió expulsar al obispo de la entidad. Primero ordenó su aprehensión y así fue cumplida; cuando se sucedió el arresto, un nutrido grupo de personas fue a presenciar el suceso y aunque se quitaron sombreros y se arrodillaron para recibir la bendición, en cuanto el prelado pasó hubo aclamaciones a favor de Vidaurri y Comonfort (70). Dicho acontecimiento dió pié a nuevos y exaltados comentarios sobre el caso de las reformas, aunque pocos tomaron en cuenta que la severidad de la sanción

estuvo fincada en el trato de igualdad y la nula reverencia que, desde la colonización del septentrión, existió entre las autoridades de la Iglesia y del Estado en Nuevo León.

El conflicto religioso neoleonés era uno más entre los que se sucedían en toda la República, puesto que los conservadores habían hecho oscilar todos los problemas en torno al religioso. Sin distingo alguno, acusaban que las reformas no atentaban contra la Iglesia, sino contra el culto y las buenas costumbres, transitándose por ello hacía la degeneración de la sociedad entera. La condena del Vaticano a las reformas y a la Constitución, fue un aliciente para que los católicos de buena fé también actuaran políticamente en la desestabilización de la administración comonfortiana. El primero de diciembre de 1857, fecha en que Comonfort asumió la presidencia de la República -en esta ocasión por la vía de las elecciones-, pronunció un discurso en el que evidenció sus temores de que no fuera posible gobernar el país con la nueva Carta Magna. En su alocución precisó que ésta requería de enmiendas para evitar otras y más intensas confrontaciones. el 14 de aquel mes, en sesión secreta del Congreso, con una prueba fehaciente -una carta de Zuloaga al general Epitacio Huerta- de que se tramaba una conspiración y, los acontecimientos se precipitaron. El día 17 "apareció en los muros de la ciudad de México un manifiesto que explicaba a la nación las razones de quienes lo suscribían para desconocer el gobierno establecido" (71). Aquel documento, firmado por Zuloaga y reconocido como el plan de Tacubaya, "derogaba la



Constitución liberal y respetaba en su cargo al presidente", quien por las circunstancias habría de tener facultades omnímodas (72). Comonfort, agobiado y aparentemente sin alternativa, se sumó a esta empresa que resultaba incierta, pues solo tenía por objetivo derogar la Constitución.

Por el influjo que Vidaurri tenía en la zona nororiental, liberales y conservadores se pusieron en contacto con él para invitarlo a adherirse a sus respectivas causas. La respuesta que dió a los conspiradores fue contundente. Como prueba de ello, al general Tomas Moreno, quien desde Tampico le escribió para que se sumara al levantamiento, le advirtió:

"Si conociera mi carácter y mi firmeza de principios no me habría invitado para que me pusiera a su lado del gobierno que con una alevosía nunca vista ha pisoteado el sagrado depósito de la Constitución y leyes que la Nación pusiera bajo su amparo y cuidado ...Porque es preciso que nos convenzamos de que siempre las bayonetas se sobrepongan a la voluntad nacional, cuando por el contrario debían ser su apoyo, la cosa ha de andar al revés, la soberanía nacional sería un nombre vano y la fuerza brutal de las armas la que impere y ponga su yugo de fierro a los pueblos (73).

A Manuel Payno, pretendido redactor del plan de Tacubaya y ministro de Hacienda, Vidaurri se apresuró a contestarle su carta el 23 de diciembre en los siguientes términos:

"Vd. manifiesta de convencerme que (el movimiento) es nacional, justo, legítimo y de beneficio a la República, lo que no es más que un crimen incalificable, bien me abstendría de contestarla, porque yo tampoco habría de convencer a Vd. al condenar el atentado de Tacubaya" (74).

Entre tanto, en la ciudad de México se sucedían varios acontecimientos de gran trascendencia: el 17 de diciembre

los diputados acusaron a Comonfort de ser el único responsable de cuanto pasaba y de que había burlado la voluntad nacional, e igualmente, exhortaron a las autoridades a desconocer al gobierno surgido de aquella sublevación. Comonfort, titubeante, cuando se percató de que estaba solo y a merced de las presiones de los reaccionarios, intentó tomar el control de la situación. El 11 de enero de 1858, Zuloaga se levantó en armas; al día siguiente Comonfort liberó a Benito Juárez -quien en su carácter de presidente de la Suprema Corte de Justicia podía suceder al Ejecutivo en circunstancias como ésta-, y luego quiso reprimir la insurrección, pero al ver que todo estaba perdido, abandonó la capital de la República el 21 de ese mismo mes. Así, para el país entero se inició una nueva etapa, colmada de definiciones plenas y en la cual no habría cabida a medias tintas.

## CAPITULO V

ESPLENDOR Y OCASO DEL VIDAURRISMO.

"Juárez contaba con dos factores para el triunfo de la república: los caudillos y los caciques. Los primeros, hombres admirables por la constancia en el sufrimiento, por el valor demostrado (...), por la inteligencia con que habían organizado ejércitos y por la pericia con que los habían conducido (...), como sostenedores del honor nacional (...). El otro factor, más oscuro, pero no menos eficaz, la influencia de los caciques, tenía que ser pasivo, egoísta, de ningún modo alto y patriótico (...). El cacique, huraño, solo serviría para prestar obstáculos al enemigo, pero no para combatirlo fuera de sus desiertos o desfiladeros".  
Justo Sierra.

La quimera regeneradora del regionalismo.

Benito Juárez, quien en el itinerario de su vida obtuvo un cúmulo de experiencias excepcionales, muy pronto habría de mostrar que su medida no correspondía a la de los moderados. En sus actos, la reciedumbre de sus principios ideológicos se comenzó a hacer patente desde que elaboró la ley de administración de justicia, lo cual le ganó el respeto del partido liberal y de sus compañeros de exilio en Nueva Orleans. Ante el golpe de Estado de Comonfort, consciente de que como presidente de la Suprema Corte de Justicia le correspondía asumir la presidencia de la República -tal como lo establecía la Constitución-, no rehuyó a su compromiso, pese a que sólo sabía de oídas que el Congreso lo apoyaba y que una coalición de entidades se había manifestado en el mismo sentido. Igualmente Juárez comprendió que entre él y quienes le ofrecían su amparo no

mediaba compromiso alguno, excepto el de preservar el orden constitucional. De tal suerte, a principios de enero de 1858 salió de la ciudad de México con un reducido número de colaboradores y confió en que el gobernador guanajuatense Manuel Doblado, lo acogería bajo su protección. Así sucedió, el día 18 llegó a Guanajuato y, sin dilación, declaró a la ciudad minera como sede del gobierno supremo. Acto seguido hizo el nombramiento de su gabinete, haciendo recaer las asignaciones en los hombres que habían probado ser políticamente liberales. A Melchor Ocampo lo eligió para ministro de Relaciones Exteriores y de Guerra; a Santos Degollado, lo colocó en Gobernación; a Manuel Ruíz en Justicia; a León Guzmán en Fomento, y a Guillermo Prieto en Hacienda (1).

Los gobiernos coaligados de Jalisco, Colima, Aguascalientes, Zacatecas, Querétaro, Michoacán, Guanajuato, Guerrero, Veracruz y Oaxaca, decidieron reasumir su soberanía y luchar hasta restablecer el orden constitucional (2). Con el propósito de que Nuevo León y Coahuila se sumaran a aquella alianza, Juárez le escribió a Vidaurri para enterarlo de lo acontecido y de que en Guanajuato se había establecido su gobierno. En su respuesta, Vidaurri señaló que estaba al tanto de los sucesos de México, asegurando no tener que añadir "lo más mínimo", cuando veo que la feliz instalación de su gobierno ha venido a fijar un centro de unión que sin duda necesitaban los Estados coaligados para obrar con la energía y decisión que inspira la legalidad que V. representa por ministerio de la ley que

todos invocamos, que todos defendemos y que cuanto antes veremos triunfar" (3). De entrada, el reconocimiento de Vidaurri a Juárez fue más bien estratégico que de un real compromiso, porque le planteó que estaba escaso de recursos, dado que aún no se recuperaba de los gastos que se habían realizado cuando el derrocamiento de Santa Anna. A ello agregó que tuvo que hacer nuevas erogaciones para defenderse de Comonfort y otras tantas para reprimir la insurrección reaccionaria de San Luis Potosí, rematando sus quejas con el asunto de los desembolsos que permanentemente tenía que hacer para repeler a los indios. Respecto al levantamiento de Tomás Moreno en Tampico, le aseguró a Juárez que las fuerzas del noreste se bastaban a sí mismas para acallarlo, por lo que, como se lo había dicho a, Alvarez y a Comonfort, le remarcó: "Me obliga a hacerle desde ahora y para siempre una súplica: que nunca se nos manden tropas a estos puntos" (4).

La respuesta de Vidaurri no necesitaba comentarios, Juárez era buen entendedor y antes que ir al noreste emprendió su marcha a Jalisco. Allí estaba el ingrediente que le hacía falta a su fuerza moral: los cuadros de mando castrense y tropas. El gobernador jalisciense Anastasio Parrodi era el mejor estratega militar con que contaba, había reunido siete mil efectivos y le había ofrecido a Juárez hospitalidad sin condiciones. Los mismos conservadores así lo reconocían en sus comunicados y prensa, resultando evidente que no temían al gobierno juarista, porque "los cívicos que se oponen -comentaban- no tienen más

general que Parrodi, todos los demás son licenciados e improvisados coroneles y generales" (5). En contraste con la impresión que tenían de Parrodi, los periódicos capitalinos de la reacción se referían burlescamente a Vidaurri aludiendo a que le había prometido ayuda a Juárez, pero se disculpaba de no enviar a sus efectivos porque en Nuevo León escaseaban los caballos (6). Lo cierto era que ponían en evidencia a Vidaurri frente al resto de los jefes constitucionales, pues los preparativos de Jesús González Ortega en Zacatecas, de Epitacio Huerta y Santos Degollado en Michoacán, de Manuel Doblado en Guanajuato y de Juan Alvarez en Guerrero, entre otros, denotaban plena disposición a la lucha sin reparar en sus limitaciones.

Para Santiago Vidaurri, su región era la más importante y no se movería de ella hasta tener garantizada su seguridad. Por otro lado, mientras sus tropas no estuvieran bien pertrechadas, excepcionalmente las movilizaría, resultando así que sus primeros pasos ante el conflicto nacional, apenas y se concentraron en resolver sus eternas diferencias con el gobernador de Tamaulipas, Juan José de la Garza, a fin de coordinarse con él para combatir a Tomás Moreno en Tampico. A San Luis Potosí, donde Mariano Morett se había pronunciado en favor del plan de Tacubaya, envió al coronel Juan Zuazua para que contuviera cualquier ofensiva reaccionaria en el norte de la entidad (7). Aún así, sin iniciar la campaña militar, le comunicó a Ocampo que se había podido allegar algunos recursos, "pero no tanto. -le dijo- que me hayan permitido moverme simultáneamente y me

sostengan en el interior" (8). Pese a sus titubeos, Vidaurri se vió obligado a combatir para preservar su liderazgo en el noreste, así como también para poder obtener mayores prebendas de Juárez tras el restablecimiento del orden constitucional. Además, pese a las fricciones que tenía con algunos liberales, sus relaciones con los puros eran mejores que con ningunos otros, de ahí que cuando se mostró más decidido a intervenir en la contienda, a Ocampo le dijo: "Empero porque la presencia suya y del Sr. Juárez en el Gobierno dan todas las garantías que puedan apetecer los liberales, y dan además la seguridad de que en esta vez no se resolverán las cuestiones pendientes por medio de convenios y pasteles, a que temo más que a las fuerzas de los reaccionarios" (9).

Otros factores que quizá influyeron para que Vidaurri entrara en campaña, fueron los recuerdos aún frescos de sus triunfos contra el santanismo, y los ánimos que le infundieron amigos y simpatizantes, en el sentido de que él era el abocado para consumir la obra regeneradora del país. A Juan Alvarez le escribió a principios de febrero para decirle: "No dude Vd., padre mio, de que por mi parte se hará porque se restablezca el imperio de la constitución de 1857 y al efecto tengo ya en marcha sobre S. Luis mil hombres, y dentro de unos días saldrán dos mil más de todas las armas" (10). Aquel deseo suyo era reforzado por sus correligionarios, quienes, como el alcalde de Linares, comentaban que era preciso desterrar los poderes federales de la ciudad de México, "inmunda cloaca de corrupción", para

que no volviera "a empañar con su pestilente atmósfera la vida de los Estados". "Creo -conminaba a Vidaurri- con sinceridad que si V. se propone hoy esta idea, con lo que seguramente se adopta por los demás caudillos que sostienen el orden constitucional, hay entonces mucha probabilidad de que veamos por fin sistemado un gobierno verdaderamente nacional y que establezca en bases sólidas los cimientos de la paz y orden que tanto necesitamos" (11). Vidaurri, a su vez, le contestó "Es efectivamente la época de sacar de la capital de la república de la ciudad de México, y además, de que el ejército del Norte vaya a ese centro a colocarse allí, como quien pone una silla de un potro y no se la quita hasta que haya hecho una gran matada" (12). De esta manera, paulatinamente Vidaurri iba madurando la idea de tomar la iniciativa, pero aún se mantenía expectante de lo que sucediera en el interior del país.

Entre tanto, la reacción, que daba sustento a su causa de "religión y fueros" únicamente en la fuerza, centró buena parte de su atención en el general Parrodi, a quien más le temía. A los generales Luis Osollo y Miguel Miramón, dos de los principales guerreros de los conservadores, les fue encomendada la campaña del interior. El 10 de marzo en Salamanca, con fuerzas similares, Osollo atacó a Parrodi y este tuvo que replegarse por falta de una mejor estrategia y por la indisciplina de sus efectivos. Juárez, quien permanecía en Guadalajara desde mediados de febrero, imperturbable recibió la noticia de la derrota. Dos días después, Doblado, que se había retirado de Salamanca con sus



tropas intactas, sin luchar capituló ante Osollo y le entregó una brigada de 795 hombres y 14 piezas de artillería (13). Ese mismo viernes 12, la insubordinación se hizo manifiesta en la capital jalisciense cuando el teniente coronel Antonio Landa se sublevó, apresó a Juárez y estuvo a punto de fusilarlo. El regreso de Parrodi a Guadalajara fue decisivo para que Landa negociara la libertad del gobierno juarista a cambio de que a él le dieran oportunidad de salir de la entidad sin represalias. Aquello parecía la catástrofe para el supremo gobierno, el cual, con una reducidísima custodia, marchó a Colima "como compañía de cómicos de la legua -según decía Guillermo Prieto- sin público y sin recursos" (14).

Juárez llegó a Colima el 26 de marzo y, en virtud de que días antes Parrodi había capitulado, nombró a Santos Degollado ministro de Guerra "con facultades omnímodas en los Estados del Norte y Oriente" (15). Posteriormente, el 11 de abril, sin que hubiera quien le ofreciera protección alguna, Juárez se embarcó en Manzanillo junto con Ocampo, Prieto, Guzmán y Ruiz a fin de llegar al puerto de Veracruz, donde Gutiérrez Zamora sostenía la causa constitucional (16). En el occidente de la República, las fuerzas defensoras del supremo gobierno quedaron sumamente diezmadas, lo que hizo suponer que el Ejército del Norte, por su prestigio y por el hecho de que aún no entraba en campaña, estaría presto a iniciar la acción. Así sucedió. Tal parecía que Santiago Vidaurri había previsto un triunfo a corto plazo de las fuerzas republicanas, pero ante la

derrota de Salamanca, se vió obligado a tomar la iniciativa antes de que los conservadores lo asediaran. Escribió a Zuazua, quien ya hacía maniobras en el norte de la entidad potosina, y le dijo: "Esta visto: la frontera es destinada por esa multitud de acontecimientos providenciales que desde nuestro primer movimiento se han venido desarrollando hasta hoy; está destinada, repito, para reintegrar a México su libertad o sellarla con su sangre. Lo primero es más probable; lo segundo remoto o casi imposible" (17). Más que por principios, Vidaurri se lanzó a la guerra impulsado por las circunstancias. Su convicción obsesiva era la de proteger a la región nororiental, pero sin ése su propósito prioritario infringía derrotas decisivas a la reacción, sabía que se cubriría de gloria y reafirmaría su soberanía del noreste.

Juan Zuazua, al frente de casi tres mil hombres, inició el asedio a las poblaciones norteñas de la entidad potosina. Para contenerlo, hacia aquel punto encaminó sus efectivos el "jóven macabeo", como le decían al general conservador de 26 años Miguel Miramón, quien no obstante su edad era temido por su valor personal y por la estrategia militar que desplegaba en los campos de batalla. Vidaurri sabía del prestigio de su adversario, pero por el número de tropa que llevaba Zuazua, la disciplina que poseían, artillería y pertrechos, confiaba en el triunfo. Era conciente Vidaurri de que no sería fácil obtener la victoria, por lo que le recomendó a Zuazua que hicieran lucir la táctica peculiar de escaramuzas que ellos poseían. Esta consistía en emprender

veloces cargas de caballería y, según el caso, con el apoyo de la infantería y artillería, envolver al enemigo o replegarse. "No es tan hombre el enemigo -insistía Vidaurri a Zuazua-, para que no ceda a la acción de las guerrillas; pero si lo fuere, el completo triunfo lo buscaremos en el campo de batalla" (18). Todas estas providencias que Vidaurri le recomendó a Zuazua, se debieron a que los neoloneses nunca antes habían combatido con una milicia tan nutrida, ni confrontado a un ejército de proporciones semejantes.

Mientras Vidaurri reclutaba más gente en Monterrey y despachaba las remesas de armas, Zuazua hacía los aprestos junto con Martín Zayas, Silvestre Aramberri, Ignacio Zaragoza, Mariano Escobedo y Miguel Blanco entre otros, para iniciar sus operativos. El 17 de abril tuvo su primer enfrentamiento con Miramón en Puerto Carretas, punto situado a siete leguas de la capital potosina. La contienda duró casi cinco horas. Los fronterizos, atacaron con una fuerza de más de tres mil hombres y, por un descuido de sus oficiales, se le escaseó el parque y debieron replegarse; no obstante, fueron capaces de asediar con la caballería a los conservadores hasta dispersarlos (19). Miramón, con buena artillería, pero con una tropa numéricamente inferior, tuvo que regresar a San Luis Potosí. El lacónico parte militar que éste envió, decía que había triunfado, aunque por la fama de aguerrido que tenía, nadie daba crédito a que hubiese perdonado a Zuazua y a sus nuevevoleo-coahuilenses\*  
\*Después de la anexión de Coahuila a Nuevo León, así se denominó a sus habitantes.

(20). Cuando Vidaurri tuvo conocimiento del resultado le escribió enfadado a Zaragoza para señalarle que la falta de municiones había obedecido a las pocas "previsiones de los jefes de secciones" (21). La victoria de Zuazua era innegable, aunque parecía inconcebible que teniendo un ejército mayor, no hubiese derrotado completamente a Miramón. Este, en cambio, mostró que en otras circunstancias, su estrategia podía imponerse a la táctica del Ejército del Norte.

La batalla de Puerto Carretas, que la reacción festinó como triunfo, en los ulteriores sucesos se mostró como lo contrario. Santiago Vidaurri, el "viejo cíbolo", como empezaron a apodarse los conservadores por aquella leyenda del septentrión, cambió los planes de su ofensiva. Los constitucionalistas zacatecanos, carentes de recursos, le habían ofrecido ponerse a sus órdenes siempre y cuando acudiera en su auxilio (22). Por ese motivo, Zuazua marchó a aquella entidad después del enfrentamiento con Miramón, haciendo suponer que efectivamente había huido. Su reaparición la hizo pasada apenas una semana en la entidad zacatecana, cuando el 27 de abril atacó al general conservador Pedro Manero mediante un asalto vigoroso al cerro de la Bufa. En aquel combate, el coronel Pedro Hinojosa, quien dirigía a los fronterizos, mostró una pericia y un estado de ánimo que hizo difícil pensar que recién hubiesen sido derrotados (23). La victoria de las fuerzas nuevoleo-coahuilenses, fue significativa porque, además de los pertrechos de guerra que cayeron en su poder,

la toma de Zacatecas abrió un frente de ataque muy amplio hacia el Bajío.

Al entrar Zuazua en Zacatecas, ordenó que todos aquellos que hubieran persistido en hacerle resistencia cuando su victoria era indiscutible, fueran pasados por las armas. Debido a que entre los fusilados por ese motivo se encontró Antonio Landa, quien prácticamente perdonó la vida del gabinete juarista en Guadalajara, la reacción señaló dichas ejecuciones como una nueva calamidad en la guerra (24). Al respecto, Santos Degollado opinó que la "barbarie", "obstinación" y "nula clemencia" de los conservadores, eran los móviles que obligaba a aplicar la ley de conspiradores con todo rigor (25). La aprobación de Degollado a las ejecuciones en la capital zacatecana, aunque fue tardía, encolerizó a la prensa conservadora. En los editoriales de ésta, dijeron que "el hombre de la moderación y las teorías humanitarias -refiriendose a Degollado- ha perdido completamente los estribos" (26). Santiago Vidaurri, quien quizá era el menos indicado para comentar aquellos hechos, sólo se limitó a señalar que resultaban lamentables pero necesarios. De igual forma, Vidaurri consintió las sentencias ordenadas por Zuazua contra sus propios soldados, cuando estos cometieron robos en casas o ejercieron violencia innecesaria (27).

A principios de mayo, cuando después de una larga travesía Juárez llegó a Veracruz, la situación nacional aún era incierta para la causa constitucionalista. Aunque Degollado detentaba el ministerio de Guerra con facultades

omnímodas, casi aislado entre los límites de Colima, Jalisco y Michoacán, sólo actuaba como un ejemplo de entereza para el resto de los ejércitos que luchaban por restablecer el orden. Ello se debía a que casi todos los oficiales, aunque en ocasiones gozaban de una mejor situación que Degollado, constantemente solicitaban recursos para entrar en acción. Entre los mismos se incluía Vidaurri, pese a que era el único general que tenía ingresos considerables por las aduanas y, a través de ellas, vías de abastecimiento de equipo militar. En Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas, a diferencia de lo que ocurría con las fuerzas juaristas del resto de la República, no aumentaban tropas por falta de hombres. Para resolver este problema, Vidaurri comenzó a transformar la faz de su ejército popular por la de uno profesional. A quienes se enrolaban en el Ejército del Norte, Vidaurri les ofrecía caballo, montura y un pedazo de tierra que cultivarían a su regreso, y mientras durara la campaña, gratuitamente tendrían vestidos, alimentos, café y una paga de 16 pesos mensuales en mano (28). En suma, los efectivos del noreste conformaban una élite frente a la miserable soldadesca que en otros lugares luchaba contra la reacción.

Entonces, por las precarias condiciones en que operaban los principales jefes constitucionalistas, resultaba imposible que aumentaran sus tropas, puesto que eventualmente no contaban siquiera con los pertrechos necesarios. Por su lado, los conservadores tenían una situación material semejante, dando un equilibrio de poder a

aquella guerra y la posibilidad de que se prolongara. La estrategia de éstos o la fuerza moral de aquéllos, serían factores que decidirían el final del conflicto bélico. En el bando liberal, luego de que su único militar de carrera Anastacio Parrodi abandonó la contienda, sólo quedaron los "cívicos" habilitados como soldados. Así, en mayo de 1858 Degollado rehizo su ejército en Colima para atacar Guadalajara: Jesús González Ortega, en coordinación con Zuazua, hicieron lo propio en Zacatecas; mientras que el Ejército del Norte, desde la capital zacatecana, llevó a cabo los preparativos de ataque a Aguascalientes. Para cumplir tal cometido, Zuazua envió una avanzada al mando del coronel Miguel Blanco y del teniente coronel Mariano Escobedo. La entrada de éstos a la entidad hidrocálida no tuvo mayor dificultad, pues el grueso de las fuerzas conservadoras previamente se había retirado (29). Aquellos triunfos de los vidaurristas, se hicieron más relevantes ante las frustradas o malogradas ofensivas de las fuerzas republicanas en el occidente de la República. Aunque Vidaurri era el único de los jefes constitucionalistas que no estaba al frente de su ejército, hacia él iban dirigidos todos los elogios. Cuando el 13 de mayo De la Garza sufrió un severo revés en una de las tantas ofensivas que dirigió para recuperar Tampico, Vidaurri, sin mencionar siquiera que parte de los contingentes tamaulipecos engrosaban sus fuerzas en el interior, responsabilizó a los efectivos garcistas de la derrota. Cínicamente agregó que con el auxilio de Nuevo León y Coahuila, pronto se recuperaría

aquella plaza (30). Mientras tanto, para cerrar el paso natural a las mercancías que entraban por Tampico al Bajío, el siguiente objetivo del Ejército del Norte fue San Luis Potosí. Precisamente hacia ese punto se dirigió el general en jefe del ejército conservador, Luis Osollo, para dirigir la campaña del Norte. Este otro joven militar, de quien se decía que era "el más leal de los enemigos del supremo gobierno" (31), enfermó y falleció a mediados de junio en la capital potosina. Al ocurrir su muerte, Miramón quedó como dueño de la estrategia castrense de la reacción, lo cual implicó que tuviera que realizar más movilizaciones y con mayor rapidez.

La muerte de Osollo frustró los operativos de los conservadores en el norte, quienes sólo se limitaron a enviar al general Leonardo Márquez para mantener el control de la entidad potosina. No obstante, los preparativos de Zuazua para atacar San Luis Potosí, empequeñecían a cualquier enemigo o forma de resistencia. Las noticias provenientes de Zacatecas, donde Zuazua hacía los aprestos, afirmaban que seguían llegando armas de Monterrey y que en ésta ciudad Vidaurri continuaba haciendo adquisiciones de pertrechos. Aquel Ejército del Norte, sin embargo, ya no tenía la composición popular que manifestaba cuando los nuevoleonese se sublevaron contra Santa Anna (32). Ahora era una masa heterogénea: buena parte de sus elementos provenían de otras entidades, luchaban por una paga y no por los principios de libertad y regeneración de la sociedad, circunstancias que en otros tiempos les habían ganado



elogios y admiración. Por esta razón, en los comunicados y arengas de los mandos nuevoleo-coahuilenses, con preocupación obsesiva reclamaban a sus tropas disciplina. Ejemplos de las diferencias de este ejército se dieron en la batalla de Puerto Carreras, donde hubo muchas deserciones, o en Zacatecas y Aguascalientes, donde tuvieron victorias indiscutibles, pero no se pudieron evitar ciertos excesos pese a que Zuazua los sancionó con un rigor extremo.

De cualquier forma, el orden y organización del Ejército del Norte era capaz de intimidar al más bizarro de sus enemigos. Lucían como distintivo una blusa y pañuelo al cuello de color rojo, portaban armas nuevas y una caballería que, corriendo a tropel, parecía incontenible. Los nuevoleonese y tamaulipecos, se distinguían del común de la tropa, pues eran diestros para tirar con puntería en pleno galope, dado el aprendizaje obligado que habían adquirido en la lucha contra los indios. Por estas características, los liberales se enorgullecían de ellos y les denominaban los "rifleros"; los reaccionarios, en cambio, despectivamente les decían los "blusas". Con cuatro mil de estos hombres, Zuazua marchó a San Luis Potosí para "demostrar a esos malvados -dijo- que acabó el tiempo de la lenidad y que alguna vez han de resentir el peso de la ley promulgada por el pueblo, a quien es necesario enseñarles a respetar" (33). Aquellas palabras de Zuazua eran alusivas a los fusilamientos que autorizó en Zacatecas, pues según dijo "por haber cumplido una sólo vez con la ley (de conspiradores), se me llama asesino, bandido, alevoso,

cobarde y hasta borracho" (34). El enojo de Zuazua no impidió que al arribar el 30 de junio a las goteras de la capital potosina, instara a los casi dos mil defensores de aquella plaza para que se rindieran. Estos decidieron resistir y Zuazua ordenó el ataque.

El general Miramón, quien en días previos había estado en San Luis Potosí, dispuso una fortificación y dejó una artillería que parecía inexpugnable. El combate comenzó a las ocho de la mañana, y después de nueve horas, Zuazua entró triunfante. Los conservadores tuvieron cerca de cien muertos, setenta heridos y varios cayeron prisioneros. Los que alcanzaron a huir, salvaron parte de la artillería ligera, pero la pesada y parte del equipo, aún servible, quedaron dispersos en la plaza (35). El Ejército del Norte, que sólo tuvo veinte bajas y sesenta heridos, festejó la victoria, al tiempo en que algunos de sus elementos cometían actos de saqueos. En esta ocasión, Zuazua no se dió por enterado y él, por su parte, nuevamente, ordenó el fusilamiento de algunos de los oficiales derrotados (36). Al día siguiente mandó que se abriera el comercio y que se detuviera a todos los sacerdotes, condenando a prisión a los que se les comprobara complicidad con los conservadores (37). Esta última medida le valió para ser tachado de "comunista" por sus opositores, pues era la segunda ocasión que ponía en práctica medidas anticlericales. La anterior se suscitó cuando ocupó Zacatecas, de donde expulsó al obispo de Monterrey que allí se había refugiado, luego de haber sido desterrado por Vidaurri. De esta manera, si los

conservadores reafirmaban el concepto en que tenían a Zuazua, éste también comprobaba los compromisos que los ministros de la iglesia tenían con ellos.

Aquel triunfo de Zuazua alarmó a los conservadores, los cuales se consolaron de mantener Tampico bajo su poder. Dicho puerto era considerado por los conservadores como su "angel de la guarda", porque de haber quedado en manos de Juan José de la Garza, atinadamente suponían que Vidaurri desde el noreste y Gutiérrez Zamora desde el oriente (Veracruz), lo habrían puesto en jaque (38). De todos modos no dejaban de considerar "que la pérdida de San Luis Potosí era muy trascendental", pues refiriéndose a ella decían: "Aquella plaza va a servir a los fronterizos de cuartel general y de base de todas sus operaciones sobre el interior; no menos que de llave par nulificar a Tampico, y dar entrada a los inmensos cargamentos ilegalmente introducidos por la frontera septentrional y que fácilmente circulaban ahora por toda la República, ocasionando grandes quebrantos y mayor abatimiento y pobreza al erario. Las arcas de Vidaurri, al contrario, van a hacerse de grandes recursos, y esto en el giro que va tomando la revolución, merece llamar seriamente la atención del gabinete" (39). No se equivocaban, puesto que el "viejo cíbolo" como llamaban a Vidaurri, mejor que nadie sabía la importancia estratégica de la entidad potosina. Esta simplemente era el centro distribuidor de las mercancías provenientes del noreste de la República, fueran nacionales o extranjeras, que entraban por las aduanas marítimas y terrestres de aquella región.

Apenas pasados unos días, Vidaurri decretó que decomisaría todas las mercancías provenientes de aquel punto mientras no se restableciera el orden constitucional (40).

Con la toma de San Luis Potosí, el verano de 1858 pareció favorecer a los constitucionalistas. Juan Zuazua, a través del general coahuilense Miguel Blanco, estuvo en posibilidades de enviar hombres, armas y artillería a las fuerzas de Degollado que operaban en Jalisco y Michoacán; el coronel neolonés Silvestre Aramberry ocupó Guanajuato y posteriormente Durango; y en Querétaro estuvo en un tris que prosperara una insurrección liberal. Se decía que "la marcha revolucionaria subía más y más", al grado de que ya parecía insostenible el gobierno espurio de los reaccionarios que encabezaba Felix Zuluaga (41). Aquellos acontecimientos fueron decisivos para que Vidaurri se animara a ir al frente de sus fuerzas. De entre ellas, quienes estaban convencidos de los principios que defendían, reclamaban la presencia del líder neolonés. Tal era el caso del insigne coronel Ignacio Zaragoza, quien desde la capital potosina le escribió y le expresó: "Su presencia se hace indispensable, porque los sucesos que han de seguir a las tres batallas (Puerto Carretas, Zacatecas y San Luis Potosí) por sus soldados han de ser de tal magnitud que solamente a V. está reservado su desarrollo y del cual debe esperar la Nación bienes infinitos" (42).

Vidaurri salió de Monterrey en plena temporada de lluvias y el 13 de agosto, al medio día, entró en San Luis Potosí. Sus huestes le hicieron una gran recepción, le

formaron una gran valla, hubo salvas de artillería y una comilona que, ni por el aguacero que cayó, fue capaz de reducirse en sus ánimos (43). El presidente del supremo gobierno, Benito Juárez, celebró el traslado de Vidaurri al frente de sus tropas y, como recién las fuerzas liberales habían recuperado Tampico, ofreció que las rentas que de aquella aduana se obtuvieran quedarían destinadas al sustento del ejército nororiental. Además, Juárez le auguró a Vidaurri que derrotaría a Miramón y, según le escribió, "entonces marchará V. sin obstáculos hasta la capital de la República" (44). Al día siguiente de que Juárez le envió dicha carta, el periódico veracruzano el Progreso reprodujo un artículo publicado en la capital regiomontana que causó incomodidad entre el gabinete juarista. En dicha nota, se asentaba que era "obligación de todo republicano saltar al campo de batalla", pues quien "no estuviera en los campos con un fusil al hombro era una traición hecha a la causa" (45). Estos comentarios, que bien podrían suponerse como ataques, confirmaban que Vidaurri reclamaba para sí un mayor poder.

Aunque la presencia de Vidaurri en San Luis Potosí pareció de lo más natural, poco a poco revelaría sus verdaderos objetivos. El primero de ellos fue el de que Vidaurri recobrara su liderazgo; y el otro, el más oscuro, el de que concentrara a su alrededor a sus militares más destacados y que además sólo obedecieran sus órdenes porque algunos ya acataban disposiciones del alto mando del ministro de Guerra. Al primero que amonestó fue a Silvestre

Aramberri, con motivo de que sus partes de guerra e informes los enviaba primero a Veracruz; y que durante su estancia en Guanajuato, en lugar de asumir personalmente el mando político militar, puso a las autoridades que legalmente les correspondían desempeñar sus funciones (46). Otro asunto que quizá para Vidaurri resultó mucho más delicado, fue el de que Santos Degollado, en su calidad de secretario de Guerra del Supremo gobierno, otorgó a Juan Zuazua la banda de general de brigada. Aquel ascenso lo agradeció Zuazua, pero lo rechazó argumentando "que como soldado del pueblo juzgaba no aceptar distinción alguna, y que sus servicios eran prestados cuando los derechos de aquél necesitaran ser protegidos, mas no para adquirir empleos que fueran onerosos a la nación" (47). Vidaurri quedó complacido porque probó la lealtad para con él y porque además éste era su mejor coronel y con quien deseaba realizar "la gran obra que habría de transformar el destino de México" (48).

Otra situación embarazosa para Degollado, fue la de verse comprometido, a instancias de Vidaurri, para que en Juan Zuazua recayeran los mandos políticos y militares de San Luis Potosí (49). Aquellos actos sólo reflejaban el influjo que pretendía adquirir en decisiones trascendentales y que no eran de su competencia. Benito Juárez, con la agudeza que le era característica y que exigían las circunstancias, estaba al tanto de cuanto hacía el Ejército del Norte y de los derechos que quería arrogarse su general en jefe. Melchor Ocampo, uno de los hombres más allegados al presidente, desde Veracruz le escribió a Degollado y le

dijo:

"El Sr. D. Benito Juárez me encarga ponga a Vd. estas cuatro líneas, manifestándole que habiéndole producido muy malos resultados la deferencia de Vd. para subalternarse a Vidaurri, debe en lo sucesivo recobrar su perdida autoridad de general en jefe del ejército federal. Aquí todos estamos convencidos de que la revolución puede retroceder si los vidaurristas siguen observando una conducta anómala y contraria a la causa constitucional. ¿En qué se fundó D. Santiago para no reponer en Zacatecas a D. Ventura Zamora, en Aguascalientes al sustituto de Terán, en San Luis a Eulalio Degollado y en Guanajuato a D. Francisco de P. Rodríguez, sucesor legal de Doblado?. Las justas quejas de estas autoridades, hijas legítimas de la legalidad constitucional, han alarmado, y con razón, al Sr. Juárez, quien, si no ha dado publicidad a las comunicaciones de los agraviados, es por no dar armas a nuestros enemigos (...). Terminó aquí esta carta recomendando a Vd. mucho que sin herir el amor propio de Vidaurri procure que lo obedezca como general en jefe del ejército federal; si desgraciadamente lo resistiere, cree el Sr. Juárez más conveniente a la causa pública que gire Vd. en su órbita admitiendo satélites, pero jamás astros que apaguen su brillo" (50).

Es decir, Juárez tenía conocimiento de cuanto hacían sus principales jefes militares, pero los hilos de enlace eran tan frágiles que en cualquier momento podían romperse. La serenidad era necesaria, pero Ocampo estaba alarmado porque Parrodi le había advertido que Vidaurri llevaba a cabo una política expansionista, que pretendía apoderarse del mineral potosino del Catorce, y que incluso habían rumores de que quería segregarse todo el noreste (51).

La estancia de Vidaurri en San Luis complicó las cosas con el gobierno general, con sus correligionarios y con todo lo relativo al abasto y a los recursos de sus tropas. Las lluvias, que anegaban los caminos que conducían a Saltillo y Monterrey, fueron un adversario más a los planes vidaurristas. A principios de septiembre, había confesado a

Zuazua que no poseía ni un sólo peso y que no sabía de dónde lo podría sacar; era apremiante conseguir dinero, dado "que mucha de nuestra tropa -le decía- sufre la desnudez, y que los víveres se escasean" (52). Esta situación era real, pues los potosinos comenzaron a denunciar que eran víctimas de robos y saqueos a manos del Ejército del Norte (53). Vidaurri se hizo de la vista gorda, no quería causar molestias en sus filas porque estaba en espera del ataque del general Miramón. En los preparativos, creyó conveniente usar la táctica que en otros tiempos le había dado resultado. Así se lo hizo saber a Zuazua, diciéndole: "No debe perder de vista que aún no hemos hecho la guerra al enemigo con nuestro sistema de guerrillas, y que al hacerla nos sería muy útil, porque así lo obligaríamos a hacer marchas y contramarchas, y con puros movimientos le causaríamos muchos males" (54). Con este objetivo, y el de garantizar el abasto de alimentos y vestido de sus huestes, decidió salir de la capital potosina para enfrentar al ejército conservador (55).

Quando tuvo lugar la evacuación de las tropas vidaurristas de la capital potosina, el vecindario se quejó de que hubo muchos saqueos y de que llenaron ochenta carros con cosas robadas, entre las que incluso se encontraban las campanas de la catedral (56). Empezaron la retirada por el camino a Zacatecas, en donde Vidaurri pretendía lograr una posición que le diera ventaja y, a la vez, contar con el auxilio de las fuerzas zacatecanas e hidrocálidas. El grueso de los casi seis mil hombres del ejército fronterizo, se



situó en Ahualulco, a 16 leguas de San Luis Potosí, y allí esperó a Miramón. La batalla sería en términos convencionales y no en forma de guerrillas, como lo había concebido Vidaurri. El 29 de septiembre previo a que se iniciaran las hostilidades, el Ejército del Norte lucía impresionante. Decían que Vidaurri, envuelto en su blusa roja, pasaba revista a sus huestes trotando sobre un caballo boreal, su tira de carne salada en el arzón, su rifle sharp y la pistola colt. Los conservadores, que tenían una ligera desventaja numérica frente a sus adversarios, confiaban plenamente en la estrategia que elaboró Miramón para el ataque. Además, quienes conocían al "jóven macabeo", opinaban que en la guerra aplicaba el "axioma" de que una retirada equivalía a una derrota. Así había infundido ánimo a sus efectivos.

Aquella batalla, por el número de hombres que tomaban parte en ella y por la importancia estratégica de San Luis Potosí, resultaba de suma importancia. Vidaurri fue quien en el último momento decidió la estrategia, y aunque era buena, según lo reconoció Miramón, sucumbió finalmente ante el "jóven macabeo". La refriega fue intensa de una y otra parte, según los reportes que uno a uno fueron confirmándose; Vidaurri quedó derrotado completamente y tuvo que retirarse en pleno desorden. En su huída, dejó en poder de los conservadores "23 piezas de artillería, cuatro de ellas norteamericanas; casi 1,500 mulas, 130 carros con infinidad de parque, rifles, pistolas de cinco tiros, vestuario, víveres y efectos robados; 400 muertos, 150

heridos y 160 prisioneros" (57). Miramón, por su parte, en su informe de guerra dijo que no le fue posible continuar la persecución porque ya caía la noche, y porque le era preciso regresar a la capital potosina para asegurar la plaza y ordenar el abasto de sus gentes. Entre tanto, Vidaurri cabalgó hasta la hacienda de Bocas, en donde elaboró un informe de aquella confrontación y luego marchó hasta el pueblo coahuilense de Salinas (58). En aquel punto habrían de concentrarse sus principales subordinados y parte de sus tropas. Sin embargo, las pérdidas humanas y materiales de los fronterizos fueron tan grandes, que resultaba difícil concebir que en un corto plazo Vidaurri rehiciera un ejército como el que poseyó hasta antes de la batalla de Ahualulco.

El que siembra vientos recoge tempestades.

El Ejército del Norte, declaró Vidaurri después de los sucesos de Ahualulco, "hoy ha sufrido desgraciadamente una derrota que, arrebatándole la victoria que merecía su constancia y sufrimiento, nos han hecho perder casi todo el tren de guerra que habíamos reunido a costa de tantos sacrificios" (59). De esta manera resumió y aceptó la magnitud de tal descalabro. En un solo día vió escapar la oportunidad de encumbrarse y, por lo demás, quedó en una situación políticamente adversa, porque ninguno de sus enemigos, incluidos los liberales que le tenían animadversión, dejaron pasar la oportunidad de hacer mofa de sus anteriores desplantes de prepotencia. El supremo gobierno no pareció dar tanta importancia a dicha victoria

de los conservadores, puesto que ello habría implicado ensalzarlos aún más. Sin embargo, pese al recelo con que los miembros del gabinete juarista veían la ambición de Vidaurri, no dejaron de lamentar aquellos sucesos. Sabían que habría de prolongarse la guerra, pero también tenían la certidumbre de que como se recuperaron de la derrota de Salamanca, podrían recuperarse de la de Ahualulco.

El pequeño pueblo coahuilense de Salinas fue el punto en el que se reunieron algunos de los principales jefes del Ejército del Norte. Santiago Vidaurri, con una tropa de apenas trescientos hombres, fue el primero en llegar con su hijo Indalecio. Posteriormente arribó Juan Zuazua y al último Silvestre Aramberri, a quien daban por muerto porque lo vieron caer de su montura en dos ocasiones. Este, según alguno de los testigos que ahí estuvieron, fue quien se volcó en reclamos porque no creía que se hubieran batido como era preciso. Vidaurri no pudo evitar la disputa entre sus dos coroneles más allegados Zuazua y Aramberri, quienes desde hacía tiempo tenían diferencias de orden político y militar (60). Otra situación fuera de control para Vidaurri, fue la retención de sus huestes puesto que una buena parte de ellos luchaba por una paga y se habían desperdigado después de lo de Ahualulco; mientras que más del cincuenta por ciento de los menos, que eran neoloneses o coahuilenses, eran devueltos a sus hogares por mandato de su general en jefe (61). A consecuencia de la insubordinación y desertión, Vidaurri llegó a suponer que en aquella batalla, algunos de sus artilleros -que estaban colocados frente a la principal

columna de ataque de Miramón- lo habían traicionado (62).

En el ámbito regional, donde Vidaurri era querido o temido, comenzaron a oírse voces de oposición contra su liderazgo. Las críticas provenían fundamentalmente de tamaulipecos y coahuilenses; las más socorridas, semejantes a las que le hicieron cuando decretó la anexión de Coahuila a Nuevo León, eran de tipo personal; al tiempo en que otras le recordaban sus años como empleado del gobierno del estado, sin importarle el tipo de administración a la cual servía, o bien la ocasión en que asistió a Pedro Ampudia para reprimir el levantamiento tamaulipeco de De la Garza en 1854. Algunos de los pueblos de la entidad coahuilense, los que resistieron a la represión de las fuerzas vidaurristas por manifestarse contra la ambición hegemónica del líder neoleonés, también hicieron énfasis en la trayectoria política de Vidaurri. A estas opiniones se sumaron las de los opositores, zacatecanos y guanajuatenses, quienes denunciaron los préstamos forzosos, contribuciones injustas y pérdidas que tuvieron por el saqueo de los vidaurristas. Cierto era que aquellas habladillas eran alentadas o publicitadas por la reacción, pero también había liberales que se quejaban del sectarismo de los líderes fronterizos. Por otra parte, casi todos los antagonistas de Vidaurri coincidían en señalar que, para beneficiarse él y los suyos, en el noreste había despertado un espíritu de localismo con sentimientos mezquinos al resto de la República (63).

Los conservadores decían que Vidaurri no arriesgaba, por lo que estaría fuera de combate hasta que se hiciera de

un tren de guerra semejante al perdido frente a Miramón. Esta apreciación coincidía con la del supremo gobierno, y quien se encargó de ponerlo en relieve fue la Luz de la Libertad, periódico colimota, que editaban simpatizantes de Degollado. Aquel órgano señalaba en una de sus partes "la prensa de todos los Estados se deshizo en alabanzas, llenó de elogios y creyó que el ejército del Norte era la única esperanza del partido liberal. Alabanzas y elogios muy merecidos: pero las esperanzas del pueblo no estaban cifradas en las blusas rojas (...). El coloso (Vidaurri) ofuscaba la vista de la muchedumbre y nadie la fijaba en el gigante de Occidente (Degollado). Nadie veía al Catón Mexicano, ninguno hacía caso del simple paisano que acaba de cambiar la pluma por la espada; nadie esperaba nada del sencillo ciudadano que extenuado, casi solo, y luchando con miseria, en medio de mil dificultades y rodeado de enemigos, se levantaba armado de su fe y su valor, a luchar contra todo el poder de la iglesia y el ejército" (64). Dicho artículo aludía a una rivalidad no declarada entre ambos, pues los dos tenían méritos políticos y militares; aunque la diferencia consistía en las condiciones y circunstancias en que cada uno los había obtenido.

Entonces, después de la batalla de Ahualulco, el Ejército del Norte quedó fragmentado. Su general en jefe, Vidaurri, se retiró con amargura a Monterrey y desde allí se mantuvo al tanto del conflicto bélico. A fines de 1858, creía que con suficientes recursos estaría en condiciones de "poner en acción a cinco o seis mil hombres", por lo que le

insistía al presidente Juárez que le enviara dinero (65). De sus oficiales más distinguidos, algunos permanecieron a su lado y alertas para salvaguardar a la región, y los otros a las órdenes del ministro de Guerra, Santos Degollado, manteniéndose en campaña por distintos puntos de la República. Estos últimos siguieron siendo leales a Vidaurri y, éste a su vez cultivó su lealtad de una manera extraordinaria. Dos de estos hombres, Miguel Blanco e Ignacio Zaragoza, lograron realizar incursiones hasta la ciudad de México, por demás oportunas. Blanco lo hizo en octubre de 1858, consiguiendo de esa manera distraer a las fuerzas de la reacción para que Degollado ocupara momentáneamente Jalisco. Por su parte Zaragoza, junto con Degollado, asedió la capital de la República desde Tacubaya hasta Chapultepec y de la garita de San Cosme a Nonoalco. Aquella ofensiva le dejó a Zaragoza una huella indeleble, tanto porque recién lo habían ascendido a general de brigada, como porque con un puñado de hombres hizo movilizar a todo un ejército. Orgulloso platicaba que al grito de "soldados de la libertad un sólo empuje vuestro y la capital de la República está en nuestro poder", dispararon sus armas por un lapso de trece horas y después se retiraron lejos (66).

Aquella experiencia fue vital para Zaragoza, porque en lo sucesivo quedó tan motivado por la causa constitucional, que se sobrepuso a toda contingencia. La mayor prueba que tuvo aconteció en julio de 1859 en San Luis Potosí, cuando avisó a Vidaurri que Quiroga quería derrocarlo de la

gubernatura (67). A ambos les tenía gran aprecio, a uno como jefe y al otro como compañero, por lo que a Zaragoza le fue difícil hacer aquella denuncia. Mientras él conferenciaba con Blanco y Zuazua sobre este asunto, fueron asediados por los conservadores. Quiroga aprovechó el momento para desertar y coger rumbo a Aguascalientes, por lo que aquellos decidieron que Degollado era el indicado para sancionarlo. Este había estado en Veracruz, para conferenciar con Juárez, de allí se trasladó a Tampico y en agosto había llegado a la entidad potosina, resintiendo en esta última travesía la indiferencia de Vidaurri. Tal comportamiento sólo sirvió para agudizar la rivalidad entre ambos y, consecuentemente, animó viejos resentimientos entre las filas del Ejército del Norte contra su general en jefe. No obstante aquellos recelos, Degollado se vió obligado a castigar al insubordinado Quiroga porque de no hacerlo Zaragoza, Blanco y Zuazua amenazaron con retirarse a Monterrey junto con sus respectivas fuerzas (68). Una vez que Degollado cumplió con aquella exigencia, debió haberse esfumado todo motivo de inconformidad, pero la desunión ya era manifiesta entre los fronterizos.

Vidaurri había agradecido y elogiado el comportamiento de Zaragoza, pero le tenía demasiado aprecio a Quiroga como para permitir que fuera sancionado por Degollado y como para tolerar que éste dispusiera de sus subordinados. Zuazua permaneció con Zaragoza, pero cuando más próximo estaba el enemigo, decidió retirarse arguyendo una licencia que le había sido otorgada. Zaragoza calificó a Zuazua de desertor,

y mayor malestar le causó su retirada, cuando al enfrentar al enemigo, entre la hacienda de Bocas y el pueblo de Jaral, dos escuadrones de rifleros no avanzaron y en consecuencia fue derrotado. Posteriormente se enteró de que Zuazua los había instruido para que no atacaran hasta que él les hiciera llegar un "extraordinario" desde Saltillo (69). Vidaurri aún envió una carta a Zaragoza para señalarle que Zuazua había actuado conforme a su voluntad, y que el también debía marchar a Monterrey para evitar más pérdidas entre sus fuerzas. "Tenga V. presente -le escribió- que entre los liberales anda una serpiente que, si no consigue seducir, muerde para alcanzar el objeto que se propone (...). Acaso no conoce V. la magnitud del peligro que corren nuestros hombres en el interior; acaso no alcanzará V. a conocer el vivoreo que le rodea; y por eso es que le exijo la obediencia y acatamiento de mis disposiciones, de la manera que le he indicado" (70).

Cuatro días después, el 5 de septiembre de 1859, Vidaurri expidió un decreto con el cual dió sentido a su posición. En éste, tras de advertir que Nuevo León y Coahuila habían hecho un esfuerzo mayor a las posibilidades de su población y recursos, consideró que sus fuerzas que operaban en el interior del país contra la reacción, debían regresar para reintegrarse a sus hogares. Bajo juramento solemne "ante Dios y la Nación -advertía- esta medida no implica en lo más mínimo el desconocimiento a los principios constitucionales que han sostenido y está dispuesto a sostener" (71). Santos Degollado tuvo conocimiento de la



decisión de Vidaurri en San Luis Potosí, misma que calificó de intolerable e inconcebible, pues el conflicto político militar en que se debatía el país reclamaba definiciones plenas. Ignacio Zaragoza y Miguel Blanco, entre otros oficiales fronterizos y parte de sus tropas, se manifestaron por permanecer al lado de Degollado y por seguir luchando hasta restablecer la legalidad (72).

El presidente Benito Juárez lamentó la decisión del gobernador neoleonés, porque era un hombre "dedicado activamente a la causa de la regeneración de la República y había conseguido, por su actividad y enunciación de ciertas tendencias progresistas, hacerse tan estimado de su estado y aún de toda la República, (me apena que) haya caído tan lamentablemente en vulgares peligros de las vulgares ambiciones" (73). Por otro lado, aunque Juárez decía que era lastimoso perder gentes de valía, no eran éstas las que movían a los pueblos, sino sus principios y derechos que los mismos demandaban. De tal suerte que Juárez fue de los primeros en aprobar el decreto que expidió Degollado con fecha 11 de septiembre, en el cual ordenó: la destitución de Vidaurri, quien debería ir a los tribunales por el delito de defección; que José Silvestre Aramberri ocupara la gubernatura entre tanto se realizaban las elecciones; que para cumplir los preceptos anteriores, primero se aprehendiese a Vidaurri (74). Con estas disposiciones, Degollado se pudo aprovechar de las intrigas que había en el seno del séquito vidaurrista, puesto que precisamente Aramberri era de los que más se habían distanciado del

cacique neolonés después de lo de Ahualulco.

Santos Degollado ordenó a dos fronterizos, Ignacio Zaragoza y Mariano Escobedo, que cumplieran con el arresto de Vidaurri. La asignación, sin que nadie comentara algo al respecto, quizá la fundó en que ambos conocían el terreno, o bien para probar la lealtad de éstos. Los dos militares se dirigieron a Monterrey y entre el 24 y 25 de septiembre, mientras Escobedo atraía a las fuerzas de Zuazua en un movimiento de distracción, Zaragoza sorprendía la guarnición protectora de la plaza y apresaba a Vidaurri. Dicha acción fue encomiable, pues Zaragoza respetaba y tenía gran aprecio por Vidaurri. Este, a su vez, había tenido atenciones personales con su discípulo, y cuando lo enviaba al frente procuraba a su familia y hasta se preocupaba de mandarle a Zaragoza los "lentes de larga vista" que, por su miopía, tanto necesitaba en los campos de batalla. Debido a esa amistad, es probable que el mismo Zaragoza haya abogado por Vidaurri ante Degollado para que en lugar de enviarlo a juicio sólo se le expulsara del estado(75). Por esta decisión, y por el hecho de que no hubo derramamiento de sangre durante la aprehensión, se evitó que surgieran más resentimientos y que los existentes fueran menos intensos.

Santiago Vidaurri marchó a Lampazos, en donde tenía su casa y negocios; todavía ahí se entrevistó con Zuazua y luego marchó a Texas. Aramberri, que recibió el apoyo del gabinete juarista en su ascenso al gobierno del estado (76), sólo pudo sostenerse en el puesto por un lapso de apenas dos meses, dado que en noviembre Juan Zuazua sorprendió a

Zaragoza con un cargamento de armas que transportaba de Matamoros a Monterrey y cuando Zuazua llegó a la capital neolonesa con una fuerza de ochocientos hombres y los pertrechos, prácticamente obligó a Aramberri a dejar el cargo en Domingo Martínez, quien se desempeñaba como presidente del Tribunal Superior de Justicia de la entidad (77). El licenciado Martínez convocó de inmediato a elecciones para la renovación de poderes: en los comicios para la primera magistratura local, Aramberri obtuvo 5,769 votos y Vidaurri 8,727. En razón de que ninguno obtuvo mayoría absoluta, el Congreso neolonés tuvo que decidir en marzo de 1860 y se inclinó por Vidaurri (78). Así, sin la popularidad ni cohesión que hacía sólo unos meses había entre los principales jefes neoloneses, se restableció el viejo orden el primero de abril siguiente.

Tras la reinstalación de Vidaurri en el poder local, persistió el divisionismo en la entidad, el cual se haría manifiesto a mediados de 1860, cuando el Congreso local sostuvo diferencias con el gobernador y, presionados por éste, en junio los diputados tuvieron que instalar su sede en el pueblo de Galeana. Mariano Escobedo y Aramberri salieron a la defensa de los diputados, provocándose con ello casi una guerra civil. A consecuencia de aquel conflicto, durante una travesía que Vidaurri y Zuazua hicieron cerca de Ramos Arizpe, en un lugar llamado San Gregorio, fueron atacados en la madrugada del 31 de junio por fuerzas opositoras, resultando muerto Zuazua en el enfrentamiento. La pérdida de éste fue lamentada por varios

liberales del centro, pero para Vidaurri tuvo una significación mayor, porque dicho general había sido el hombre de todas sus confianzas y el mejor estratega militar que tuvo en sus filas (79).

Vidaurri habría de definirse como cacique. El influjo que tenía en lo nacional se vió disminuido, tanto por los conflictos locales que lo absorbían, como por el hecho de que ya nunca podría construir un nuevo ejército como el que había llegado a poseer a principios de 1858. En cambio, en lo regional Vidaurri acrecentó su poder dado que el noreste fue una de las pocas zonas que no fue escenario de la guerra y por ello experimentó un progreso constante e incomparable con el resto del país. El supremo gobierno que permaneció en Veracruz hasta el 5 de enero de 1861, puesto que días antes habían triunfado en Calpulalpan las fuerzas constitucionalistas sobre la reacción, debió tolerar que las autoridades neolonesas retuvieran las rentas federales y de aduanas por durante toda la guerra. Precisamente los puertos fronterizos sobre los cuales mantenía el control Vidaurri, fueron el móvil para que el gabinete juarista, en especial en el ramo de Hacienda, constantemente se mantuviera llamando la atención sobre los recursos que aquéllos obtenían (80).

No obstante las fricciones y problemas que el gobierno de Juárez enfrentó con el poder regional vidaurrista, al restablecerse el orden constitucional, después de tres años de guerra, lo que menos pretendió fue abrir heridas que dividieran nuevamente a los liberales. Antes de polemizar

por asuntos pasados, se volvía indispensable atender la reconstrucción nacional, razón por la cual no se castigó a hombres que, como Vidaurri, fueron inconsecuentes entre lo que decían y lo que hacían, o bien exhibieron debilidad en sus principios.

**CAPITULO VI****EL VIDAURRISMO Y LA INTERVENCION**

"Mucho, muchísimo celebro que Ud. haya determinado fijar la residencia del Supremo Gobierno en esta ciudad (Monterrey), porque espero de este paso lo que con ansiedad desean los ciudadanos todos: el mejoramiento de las cosas públicas y la consagración exclusiva al servicio de la patria" (Carta de Vidaurri a Juárez febrero-8-1864).

**Juárez en el triángulo caciquil.**

Exactamente tres años después de que Benito Juárez abandonara la ciudad de México, el 11 de enero de 1861, regresó triunfante y resuelto a hacer cumplir con la constitución de 1857 y las leyes de Reforma. Durante el tiempo que duró el conflicto bélico, pleno de experiencias y definiciones, cada uno de sus protagonistas mostró su capacidad y debilidades en una contienda en que se debatía el futuro del país. Pese a ello, Juárez brindó su respeto y atención a todos aquellos que, por un solo hecho o gesto, hubiesen contribuido a la derrota de la reacción. No podía ser de otra forma: la reconstrucción nacional era impostergable y requería de una suma de esfuerzos lo más amplia posible. Sin embargo, no por ello aceptó condicionamientos o transigió para aplicar la ley con todo rigor y para castigar a los enemigos. De tal suerte que no titubeó al expulsar, por sus nexos comprobados con los conservadores, al delegado apostólico, al embajador de España y al ministro de Guatemala; ni al desterrar al arzobispo de México, a cuatro obispos y a un buen número de

colaboracionistas de los gobiernos ilegítimos de Zuloaga y Miramón.

Con esas características, de no ningunear a quienes sirvieron a la causa constitucionalista ni de hacer excepciones en la aplicación de la ley, comenzó la gesta de reconstrucción nacional. El presidente Juárez, antes de marchar de Veracruz a la ciudad de México, reanudó sus comunicaciones con quienes estaban en condiciones de colaborar con el gobierno general. Santiago Vidaurri fue uno de los primeros gobernadores a quien Juárez, por cálculo, ofreció ponerse a sus órdenes y a quien, a la vez, requirió de su apoyo para la reanimación del país. Aquel, como era su costumbre, sólo se limitó a felicitar al presidente y a insinuarle que cuando la administración comenzara su "marcha metódica", haría soliditudes que redundarían en beneficio de Nuevo León y Coahuila. Juárez, sin darse por aludido a las peticiones, sólo le contestó: "Me considero, efectivamente, como arquitecto en medio de ruinas (...). Me anima, sin embargo, para tan dura tarea, la cooperación que me ofrecen, así como V. otros dignos mandatarios y buenos mexicanos, con cuyos esfuerzos cuento confiadamente para terminar con felicidad la obra comenzada" (1).

Aquellas comunicaciones, que a Vidaurri hicieron suponer una mejor relación con el gobierno general, se vieron enturbiadas por un grupo de excolaboradores suyos. Entre otros, Manuel Z. Gómez, José Silvestre Aramberri, Miguel Blanco, Ignacio Zaragoza y Biviano Villarreal, que con la fecha de enero 28, dieron a conocer un documento en

periódicos de la ciudad de México, en el que hacían una relatoría de la persecución a la que fueron sujetos los diputados locales por el gobernador de Nuevo León-Coahuila. En síntesis, por éste y otros delitos demandaron al supremo Magistrado de la República, que llevara a Vidaurri a tribunales competentes para que fuera juzgado. Incluso, señalaron que "su nombre ha decaído. Aquí se le compadece o desprecia; en nuestro Estado se le odia o se le teme, como se teme o se odia a los tiranos; su fuerza moral es del todo perdida; la física está concentrada en unos cuantos hombres, verdaderamente engañados o seducidos" (2). La acusación fue tan directa, que Vidaurri se anticipó a decirle a Juárez que estando ya resuelto a retirarse a la vida privada, permanecería en su cargo porque no deseaba salir con esa mancha que le imputaban enemigos gratuitos. Juárez, enterado de todo, impasible le dijo que como hombres públicos, estaban expuestos a las críticas y, si podía, desmintiera la calumnia (3).

Sin embargo, los conflictos de orden político, en especial aquellos que tenían su origen en la guerra de tres años, eran en su mayoría saldos de viejas rencillas. Por ello, se prefería atender a los realmente graves, que reclamaban la atención urgente para librar la crisis por la que pasaba el país. Uno de estos problemas era el económico: no había recursos y era urgente obtenerlos. Los ajustes que el ministerio de Hacienda comenzó a hacer, tendieron a regularizar y garantizar la entrada de dinero a las arcas nacionales. En esta situación, las aduanas resultaban



vitales: la de Veracruz, por ejemplo, era "la de más pingües rendimientos, tenía comprometido el 85% de sus productos para pagos al extranjero y el 15% restante se lo disputaban cerca de un millón de pesos de órdenes de pronto pago" (4). El resto de los puertos fronterizos, terrestres o marítimos, se suponía que guardaban una situación semejante. Para corroborarlo, se hicieron nombramientos con instrucciones precisas en tal sentido. El noreste no fue la excepción en cuanto a tales designaciones, por lo que Vidaurri se adelantó para señalar que los investidos eran sus enemigos y que, por otro lado, quienes a la fecha se desempeñaban en los cargos eran eficientes, honrados y con años de experiencia. Igualmente, advirtió que por el retiro de las tropas norteamericanas cerca de la línea fronteriza, los ataques de los indios lipanes y mezcaleros se habían intensificado. En consecuencia, la defensa del territorio "me hace disponer -decía- de todas las rentas públicas, porque las del Estado ni las del Gobierno General por sí solas bastan para tantas atenciones que tengo que cubrir" (5).

Cuando Vidaurri defendía ante el gobierno general el control que tenía sobre las aduanas, nuevos sucesos en el vecino país del norte cambiaban el panorama del noreste mexicano. El 11 de abril de 1861, un cañonazo disparado de las costas de Carolina del Sur sobre el fuerte Sumter ubicado en una isla frente a Charleston, dió inicio a una guerra entre los estados del norte y los del sur de los Estados Unidos. A los ocho días de abrirse las hostilidades,

los nortehños ordenaron el bloqueo de los puertos sureños, por donde los estados confederados adquirían mercancías europeas y exportaban, entre otras cosas, el ochenta por ciento del algodón que consumía Inglaterra (6). Ante ese panorama, si los comerciantes norteamericanos habían hecho negocios a costillas de los conflictos mexicanos, Vidaurri vislumbró la oportunidad de nvertir los papeles. Por tanto, no accedió fácilmente a que el ministerio de Hacienda interviniera los puertos fronterizos de la región que dominaba, pues previó que eventualmente de aquellos podría obtener jugosas ganancias. Cuando Vidaurri encontraba resistencia de funcionarios o del mismo gobierno general para alcanzar algunos de sus propósitos, solía acrecentar artificialmente los problemas al punto del rompimiento. En esta ocasión, para evitar que Hacienda le asignara funcionarios, recurrió a Juárez: primero, para que intercediera por su iniciativa de no remover a quienes se desempeñaban en dichos cargos; luego, para comunicarle que estaba enterado de que Zaragoza preparaba una intervención en Nuevo León y Coahuila; y, finalmente, para denunciar que el jefe militar de San Luis Potosí (Eugenio García, a quien responsabilizaba de la muerte de Zuazua) le era hostil a él y a los regiomontanos que pasaban por dicha entidad (7). Después de todas estas quejas, cuando le llegó la orden de dar posesión a los hombres designados por el centro, le escribió a Juárez diciéndole: "No me obligue a decirle que no le he desobedecido, no lo desobedezco, ni lo desobedeceré; pero que no doy posesión a los empleados" (8).

Con esta actitud, el gobernador neoleonés impuso, como con Alvarez y Comonfort, su parecer y siguió reteniendo las rentas de las aduanas. En cuanto a los sucesos en la costa atlántica de los Estados Unidos, el bloqueo de los nortños a los puertos del sur empezó a ser efectivo, y así los nuevoleo-coahuilenses comenzaron a exportar productos de primera necesidad a los confederados.

Los problemas del gobierno federal eran tantos y tan variados que, pese a la urgencia de resolver la cuestión económica, la efervescencia política lo impedía. Durante aquel primer semestre de 1861, aparte de las crisis ministeriales, Mariano Escobedo fue derrotado en Río Verde por una partida reaccionaria; en el norte de Jalisco fue preciso hacer la guerra al insurrecto Manuel Lozada; en marzo falleció el gobernador veracruzano Manuel Gutiérrez Zamora; otro deceso fue el de Leandro Valle; Melchor Ocampo fue asesinado por el reaccionario Leonardo Márquez y, este mismo, ultimó a Santos Degollado (9). Además, otro factor que contribuía al desasociego, fue el de los comicios para elegir presidente de la República. En aquellas elecciones, Juárez obtuvo mayoría por sobre el general Jesús González Ortega. Los partidarios de este último interpusieron recursos para anular las votaciones, pero el Congreso terminó por reconocer los resultados originales. González Ortega, quien a la sazón había consumado el triunfo liberal en la guerra de tres años, se convirtió en un elemento discordante que por momentos hizo sentir amenazada la paz pública. Cuando esto sucedió, Vidaurri le propuso a Juárez

que de presentarse alguna eventualidad, él y el estado que gobernaba le darían apoyo y hospitalidad (10).

Con tal de alejar nuevos conflictos que pudieran transtornar el orden, sin pensarlo, se aplazó el arreglo de las finanzas nacionales. Juárez tomó posesión de la presidencia de la República el 11 de junio de 1861 y, cuando las aguas parecían volver a su cauce, el Congreso resolvió decretar el 17 de julio la suspensión del pago de la deuda externa por dos años. Juárez acató aquella disposición por la urgencia que demandaba la restauración de la Hacienda y del crédito, así como por ser la única alternativa para salvar al país "de la anarquía y de la completa disolución de la sociedad". Los riesgos de aquella decisión eran impredecibles y, para colmo, los acreedores sintieron herida su prepotencia, porque además de que se les iba a dejar de pagar, primero recibieron la noticia por los periódicos y no por la vía diplomática. Los países con quienes México estaba más endeudado eran Inglaterra, Francia y España. Dichas naciones, a instancias de los franceses, sostuvieron pláticas para decidir una estrategia común en cuanto a los reclamos correspondientes al gobierno mexicano. El resultado de dichas deliberaciones consistió en la firma de un Tratado tripartita, el 30 de octubre de 1861, mediante el cual se comprometieron a intervenir en México para obligar a su gobierno a pagar. Sin embargo, hacia esas fechas un grupo de mexicanos conservadores residentes en Europa habían convencido a Napoleón III de que Francia apoyara la instauración de una monarquía católica y detuviera de esa

manera el expansionismo norteamericano en América.

Entre tanto, a principios de junio Vidaurri recibió en Monterrey a José Quintero, "el inteligente representante diplomático de Richmond que controlaba la Puerta Trasera (Brownsville) de la Confederación" norteamericana (11). Quintero, quien había conocido a Vidaurri cuando este se exilió en Texas, le propuso que a través de Matamoros se abasteciera a los confederados de plomo, cobre, salitre, pólvora y tejidos; además de que, por el mismo punto, se sacara el algodón de los sureños y se embarcara en Tampico para Europa. Ambos coincidieron en lo redituable y beneficioso que para las dos partes sería el negocio, por lo que al poco tiempo empezaron a cruzar las caravanas la línea fronteriza (12). Como era de suponerse, Vidaurri no se encargó directamente del asunto, sino un grupo de allegados a él, entre quienes se contaba Patricio Milmo, un irlandés que llegó a residir en la capital regiomontana en 1849 y ocho años más tarde se casó con Pudenciana Vidaurri, la hija del gobernador.

Un mes después de haber mantenido las pláticas con Quintero, cuando Vidaurri envió sus felicitaciones a Juárez por haber asumido la presidencia, apelando a la clemencia de su corazón, le comunicó que recién le había dado asilo a Ignacio Comonfort en Nuevo León. El ministerio de Gobernación, en primera instancia, se encargó de responder a Vidaurri con una orden de aprehensión contra Comonfort. Aquel oficio, fechado el 15 de julio, requería que se enviara al expresidente a la capital de la República, para

que fuera enjuiciado por su responsabilidad en el golpe de Estado de 1857. Por dicho motivo, la disputa entre Juárez y Vidaurri se prolongó hasta noviembre, mes en que comenzaron los preparativos de defensa frente a una eventual intervención extranjera. Enterado el gobernador neoleonés de la alianza tripartita, ofreció poner en el frente de resistencia a un contingente de tres mil hombres en pie de guerra, entre los cuales, decía, Comonfort estaba incluido (13). Dadas las circunstancias de una guerra inminente, Juárez dijo a Vidaurri en referencia al exmandatario, que no eran "los gobiernos, sino la opinión pública la que rehabilita a los hombres", dando por concluida aquella disputa (14).

A principios de 1862 la invasión era una realidad. Por el buen tino del gobierno juarista en el sentido de "satisfacer las razones que fueran justas" a las potencias intervencionistas, se pudo realizar una ronda de pláticas que concluyeron con los convenios de la Soledad. En dichas negociaciones, efectuadas en abril, consideradas como un triunfo de la diplomacia mexicana, se desarticuló la alianza tripartita, persistiendo únicamente Francia en su afán de consumar la invasión para instaurar una monarquía en México. El general Ignacio Zaragoza, al mando del Ejército de Oriente, fue el encargado de detener el avance de los invasores en Veracruz. En la zona nororiental, desde enero, Juárez encomendó la defensa de Tampico a Santiago Vidaurri, y para tal efecto lo nombró comandante general de Tamaulipas (15). Es decir, que en dos fronterizos forjados en las

mismas armas, recayó la responsabilidad de hacer los primeros aprestos para defender la soberanía nacional. No obstante, de momento para los franceses resultaba de mayor importancia proseguir su avance por la entidad veracruzana, a fin de llegar lo más pronto posible a la capital de la República.

Las circunstancias y condiciones de los fronterizos encargados de proteger dos de los principales accesos al país por el Golfo, eran en extremo distintas. Mientras Zaragoza, acosado, retrocedía para organizar a su gente y encontrar un punto en donde resistir, en el noreste los problemas eran distintos. Vidaurri, al encomendársele la comandancia general de Tamaulipas, primero tuvo que desenmarañar la red de intereses que se había creado por la guerra civil en Estados Unidos. La "puerta trasera de la confederación", como denominaban a Brownsville y la zona tamaulipeca que comunicaba a Matamoros con Tampico, estaba llenas de "simpatizantes" de los confederados. Se decía que "Matamoros era a la rebelión del oeste del Mississipi lo que Nueva York a los Estados Unidos". La población de esa ciudad tamaulipeca creció con especuladores, aventureros y parásitos; se acabó con la capacidad de alojamiento y almacenamiento; surgieron burdeles y cantinas, y hasta un periódico en lengua inglesa de filiación sureña (16). Entonces, cada hombre o grupo vinculado al próspero negocio del contrabando, según la proporción de su participación, reclamó un coto de poder. Tal situación resultó nueva para Vidaurri, pues aunque había propiciado un comercio similar a

través de Piedras Negras y Nuevo Laredo, el desorden en estos dos poblados nunca se equiparó al suscitado en Matamoros.

En abril de 1862, cuando Juárez le escribió a Vidaurri para decirle que había "llegado el momento de probar a Francia y al mundo entero que somos dignos de ser libres" (17), también le requirió armas y hombres para defender la soberanía. En su respuesta, el gobernador neoleonés le pintó un cuadro dramático al presidente, pues le aseguró que la tropa estaba desmontada a consecuencia de la sequía, que había matado o dejado maltrecha a la caballería; que era notoria la desnudez y el hambre de su ejército; además de que no tenía recursos porque las rentas de las aduanas no eran suficientes (18). En cuanto a los puertos fronterizos, la versión de Vidaurri no coincidía con la de Quintero, quien señalaba que en estos se recaudaban de 50 a 125 mil dólares mensuales por derechos sobre el paso del algodón (19). Por su parte, los cónsules franceses en Tampico calculaban que en 1862, se había importado algodón por \$5,540,000 francos y, en la misma moneda, las exportaciones habían alcanzado los \$42,250,000 (20). Dichas cifras quizás resultaran las más cercanas a la realidad, pues eran casi 3 mil los carros que se ocupaban para sacar el algodón por Matamoros al mar y que posteriormente regresaban al territorio de los confederados cargados de artículos europeos (21).

El panorama de desastre que describía Vidaurri, incluso era contradictorio con sus propias apreciaciones de



un año atrás, pues cuando ponderaba las virtudes de la paz, decía que el crecimiento de Monterrey era asombroso "en población, fábricas nuevas y de gran valor, artes y oficios etc..etc." (22). Aún así, durante el segundo semestre de 1862 Vidaurri protestó por la obligación que tenían los gobernadores de pagar rentas federales, pues consideraba que dichas cantidades de dinero debían destinarse al sustento de las fuerzas de cada entidad. En cuanto a las acciones de guerra, Juárez lo mantenía informado; no hizo ningún comentario al triunfo de Zaragoza del 5 de mayo, como tampoco de su deceso que aconteció el 8 de septiembre de 1862. Cuando estuvo enterado de los subsiguientes descalabros de las fuerzas nacionales, a cuenta gotas Vidaurri envió unas cuantas fuerzas y pertrechos. Lo necesario para hacer patente su lealtad a la defensa de la soberanía y acallar, por otro lado, las versiones que circulaban en Texas, acerca de que existían las condiciones para crear la República de la Sierra Madre acaudillada por Vidaurri (23). A fines de 1862, a la solicitud urgente del presidente para que se enviase la artillería disponible en Tamaulipas y su respectivo parque, Vidaurri responsabilizó a Juan José de la Garza de obstaculizar el flete, porque según él destinaba la mulada al acarreo de algodón texano (24).

El apremio con que Juárez solicitó apoyo a los gobernadores, obedeció a la inminente reanudación del avance francés. Vidaurri, sin embargo, con toda parsimonia y a manera de dosis, interpuso pretexto tras pretexto para el envío de armas. Después de que el presidente sanjó la

supuesta interferencia de De la Garza, los nuevos argumentos de Vidaurri fueron que no había suficientes carros; luego que ya estaba haciendo gestiones; posteriormente que haría las pruebas y, finalmente, que cuando emprendían la marcha, se "reventaron las llantas" y no fue posible arreglarlas por falta de hierro (25). Por otro lado, Juárez había decidido aprovechar el talento guerrero de Comonfort y por ello lo puso al frente del Ejército del Centro. Aquel nombramiento fue motivo para que Comonfort resintiera el distanciamiento de Vidaurri, quien aún así continuó enviándole ayuda pero, cuando sintió que estaba más vinculado al gobierno general, también comenzó a regatearle los auxilios (26). Además de mantener esta actitud, Vidaurri persistió en demandar que las rentas federales fueran retenidas por los gobernadores. En su caso concreto, aseguraba que dichos recursos le eran de suma utilidad para los aprestos de la guerra, aunque en realidad parecía importarle poco la amenaza bélica, porque en su correspondencia con el centro tuvo como objetivo fundamental el comunicar a los funcionarios que recién había sido reelecto como gobernador de Nuevo León y Coahuila (27), como si tratase de justificar su liderazgo en el noreste.

El general Jesús González Ortega, quien a lo largo de dos meses estuvo sitiado en Puebla por los franceses, aceptó rendirse por hambre, el 8 de mayo de 1863. Ante aquella derrota, Juárez accedió a que Vidaurri dispusiera de las rentas federales, pues era la fecha en que aún no recibía el armamento que requería de Tamaulipas y Nuevo León (28). Sin embargo, ya era muy tarde, porque tras ponderar la

convención de permanecer en la ciudad de México, Juárez resolvió evacuar los poderes federales. El 31 de aquel mes, el Congreso se reunió y antes de clausurar sus sesiones, en presencia de Juárez, dotó a éste de poderes amplísimos. Posteriormente, "el Presidente tardó hasta la puesta del sol para mandar arriar la bandera a la hora normal. La muchedumbre presenció el espectáculo acostumbrado de la bandera bajando, como planeta, hasta el otro día: los hombres se descubrieron, las mujeres levantaron sus niños por última vez: y salvo por la presencia del jefe de la nación con sus ministros y su plana mayor en una ventana del Palacio, la tropa presentando armas, los tambores batientes y el Himno Nacional, se celebró la formalidad con la misma sencillez que todos los días, la tarde del 31 de mayo. La enseña fue entregada a Juárez, que la levantó a sus labios y lanzó con voz clara y alta el grito de ¡Viva México! y la multitud respondió al unísono. Poco después los carruajes del gobierno abandonaban la ciudad" (29).

Con fecha del 11 de junio de 1863, Juárez le comunicó a Vidaurri que estaba en San Luis Potosí desde hacía dos días. En dicha misiva le comentaba que los reveses recibidos no eran motivo de desaliento y que entre tanto, era preciso que todos concurrieran a la gran defensa nacional. En posdata, a sabiendas de "las dificultades del transporte", el presidente le pedía 500 fusiles para armar a la gente deseosa de combatir (30). Esto resultaba irónico porque José Quintero, el traficante de armas y algodón de los confederados norteamericanos, sostenía que gracias al

noreste mexicano, Texas -decía metafóricamente-, está bien abastecida de "municiones" (31). De cualquier forma, como Juárez estaba informado por hablillas de aquella situación, la seguía solicitando pertrechos que se habían encargado a Europa. Entre tanto, rehizo su gabinete y, en la recomposición, surgieron nuevos problemas. Manuel Doblado, quien se desempeñaba en Relaciones, se marchó a Guadalajara sin avisar siquiera, porque tuvo ciertas diferencias con Zarco. Al mes siguiente se presentó Jesús González Ortega, trás de haberse fugado de los franceses que lo iban a deportar, con la pretensión de reasumir la gubernatura de Zacatecas pero, al mismo tiempo de seguir ostentando la presidencia de la Suprema Corte de Justicia. No obstante que se le persuadió a que no dejara este último cargo, decidió irse a la entidad zacatecana (32).

De tal suerte que "Juárez fijó su gobierno en el interior de un triángulo de cacicazgos. Quedó a la vez protegido y prisionero de Doblado, González Ortega y Vidaurri" (33). Este último, el gobernador nuevoleo-coahuilense, tuvo conocimiento de aquella crisis ministerial y empezó a subir el tono de sus exigencias. La primera de ellas estuvo relacionada con la situación de Tamaulipas, en donde a su parecer el gobernador enviado por el gobierno federal, Manuel Ruiz, obstaculizaba todos los asuntos relacionados con el abasto de armas y con los preparativos de la defensa. Por otro lado, en agosto retiró de la contienda a los escasos efectivos que operaba al mando de Julian Quiroga y en contra de la intervención. Finalmente

en septiembre le escribió a Juárez y le manifestó: "Hablando a Ud. con toda franqueza como creo que debe hacerlo todo hombre de conciencia en casos de gravedad como el presente, le repetiré que el Estado no necesitaba más que armas, con las que no cuenta careciendo también de ellas el Gobierno General: y con mucho sentimiento me veo en la necesidad de manifestarle que es muy tarde ya para proporcionárselas, porque ha pasado el tiempo de agenciarlas, como ha pasado para muchas otras cosas" (34). Con estas líneas, era previsible un rompimiento, pero la paciencia de Juárez fue la que evitó la ruptura.

El mes de noviembre no pareció tener un mejor panorama. Los franceses invasores comenzaron a expandirse y dominar un territorio más amplio. Aparte de su ofensiva militar recurrieron a los conservadores para que se acercaran a los opositores de la resistencia que fueran más débiles y menos patriotas. Con ese propósito, monseñor Labastida trató de ganarse a Doblado, tanto porque fácilmente se "doblaba" como por las diferencias que éste sostenía con el gabinete juarista (35). El ministro de Guerra, Comonfort, quien a su vez quería atraerse nuevamente a Doblado, cuando marchó a Celaya con el fin de buscarlo, cayó en una emboscada y fue asesinado el 14 de noviembre del mismo año de 1863 (36). A partir de octubre, González Ortega comenzó a tener comunicaciones secretas con Vidaurri: en éstas, se mostró como incomprendido del gobierno, por el cual había luchado. También, le manifestaba que se oponía a que Juárez permaneciera en la presidencia (37). El general Pedro

Hinojosa expresó a Vidaurri su inconformidad con "el estúpido de Juárez" por no haberlo enviado a Tamaulipas en lugar de Manuel Ruiz -en donde pensaba sanjarle los problemas a Vidaurri- y, agregaba: "La venida del Gobierno General a este Estado es mal grave que debemos evitar a todo trance" (38). En suma, la intransigencia de Juárez por preservar la soberanía y su gobierno, porque éste era expresión de la voluntad popular y no de una imposición como el pretendido imperio, exasperaba a quienes no tomaban conciencia de aquella gesta.

Para colmo, en ese mismo noviembre, del otro lado de la frontera nororiental, hubo el desembarco de 7 mil soldados yanquis en Punta Isabel, que se apostaron a 17 millas de Brownsville para detener el comercio confiscado a través del Río Grande, ocupar Texas y cortar el comercio que había entre ambos países por dicha zona (39). El impacto de aquel bloqueo en el noreste mexicano, al cual se sumaba la sequía que había en la región, acrecentó los problemas. Juárez, que aún permanecía en San Luis Potosí, pero mejor enterado de lo que pasaba en la línea divisoria, dispuso que se estableciera una aduana en China, pueblo neoleonés cercano a la frontera con los Estados Unidos, y que ahí se cobraran los derechos de las mercancías introducidas por Matamoros (40). Dicha disposición tenía, entre otros fines el de someter la insubordinación de Juan Nepomuceno Cortina en Tamaulipas. Por otro lado, los franceses avanzaban al norte y, como no encontraban fuerzas nacionales que les hicieran frente porque todos los ataques que recibieron fueron con

técnica de guerrilla, pronto comenzó el asedio a San Luis Potosí. Juárez y su gabinete decidieron marcharse de esa entidad y, ni los espías de Vidaurri que se entremezclaban con los ministros, pudieron informar a éste de cuál sería la dirección que tomarían. Aseguraban que había un hermetismo absoluto.

Sin embargo, Vidaurri supo que los carruajes que transportaban al gobierno general iban a Saltillo. No podía ser de otra forma pues era quizá el punto más seguro y más próximo que tenía de momento. En el trayecto, emisarios de Doblado y González Ortega le propusieron a Juárez que, por su patriotismo, "su conciencia pública y abnegación personal" (41), renunciara a la presidencia. Aquello, más que una petición, era parte de toda una conspiración en contra de Juárez, quien llegó a Saltillo el 9 de enero. Días antes, González Ortega le había hecho llegar a Vidaurri una copia del documento en que solicitaban a Juárez que se retirara del poder (42). González Ortega, por su parte, agradecía al gobernador neoleonés un ofrecimiento de armas (43). Pedro Hinojosa también se dirigió a Vidaurri para convenir que estaba de acuerdo con él, en el sentido de hacer respetar a Nuevo León y evitar que éste "se contaminara con el veneno y la maldad que acompaña a esos señores" (44). Es decir, mientras Hinojosa le juraba a Vidaurri adhesión a lo que resolviera, Doblado y González Ortega le insinuaban que tomara la iniciativa de desconocer a Juárez como primer mandatario. Santiago Vidaurri, evasivo y haciendo hipérboles con su letra contestó a González

Ortega diciéndole:

"Respecto a lo que contiene la iniciativa que V. y el Sr. Doblado presentaron al presidente, le diré; que le supongo informado de que la secunde, a pesar de saber que había sido desechada por el Sr. Juárez (...). El Sr. Doblado y V., y los demás gobernadores de los Estados que tienen al frente al enemigo y están sobre el teatro de los sucesos, pueden resolver las cuestiones que se presenten, seguros de que yo secundaré y apoyaré lo que hagan y determinen en favor de la nación. Hablándole con la sinceridad que me caracteriza, manifiesto a V. que así como Zacatecas y su gobernador me pertenecen por sus ofertas, Nuevo León y Coahuila y el suyo son de V. sin reserva alguna..." (45).

Juárez aplicó la misma política que en la guerra de tres años. Es decir, "esperar y creer, tener confianza e inspirarla en la causa que defendía" (46). Durante aquella espera, Doblado perdió definitivamente la posibilidad de regresar a Guanajuato; González Ortega, amenazado por los franceses en Zacatecas, marchó a Saltillo; mientras que Vidaurri, que era entonces el único dueño de su cacicazgo, se debatía en el dilema de preservarlo o sumarse a la lucha nacional contra la intervención (47). Juárez sabía que una u otra cosa habría de suceder. Con anterioridad le había dicho a su yerno: "Estoy de acuerdo con Ud. en que a Vidaurri es necesario atraérselo o eliminarlo. Estoy por el primer extremo. Sólo que no baste éste para utilizarlo en bien de la nación debe recurrirse al último" (48). En esta disposición también estaban los agentes imperiales, quienes al parecer igualmente establecieron contacto con Vidaurri, sin que éste terminara de definir con quién mantendría su alianza (49). Incluso los cónsules franceses de Tampico, en distintos momentos supusieron que Vidaurri



podría intentar un acto de segregación de México para crear la República de la Sierra Madre (50).

Vidaurri aún tuvo atenciones para con la esposa y familia de Juárez a su paso por Monterrey, cuando ésta se dirigía a los Estados Unidos. Pero era evidente que se debatía en un dilema: por un lado, sostenía correspondencia con el presidente y los hombres de su gabinete pero, por otro, les hacía patente su hostilidad. Testimonio de su animadversión fue la nota que publicó el Boletín de Monterrey al aproximarse la caravana juarista a Saltillo, excitando a la población neolonesa "para defender sus hogares de la invasión de los vándalos que los amenazaban" (51). Con esto lo que quizá se proponía era que el supremo gobierno decidiera marcharse a otro punto que no fuera Monterrey. Así, también pudo haber conjeturado ingenuamente que, como en la guerra de tres años, solo tomaría las armas para salvaguardar la soberanía y la paz en su región. Sin embargo, frente a los titubeos de Vidaurri, Juárez estaba resuelto a seguirlo presionando e incluso ir a la capital regiomontana para "atraerselo o eliminarlo". Los hombres más cercanos a Juárez eran de este último parecer; José María Iglesias, ministro de Hacienda, llegó a esta conclusión cuando Vidaurri contundentemente le dijo que no le entregaría las rentas federales y las de la aduana de Piedras Negras, argumentándole que no consentiría que esos recursos se utilizaran con otro fin que el de "conservar los inapreciables bienes de la paz y el orden" (52). Aludiendo Iglesias este planteamiento, escribió en las ya célebres

"revistas" que: "Si la paz y el orden hubieran de comprarse al triste precio del indiferentismo en una cuestión vital para México, todos los bienes, preciosos sin duda y dignos de la más alta estimación, se volverían despreciables a los ojos de todo buen ciudadano" (53).

Precisamente era Iglesias el más exasperado, no sólo por la negativa de Vidaurri a entregar las rentas, sino porque en una carta privada que éste le envió, trataba de seducirlo para traicionar a Juárez. En aquella misiva le dijo que la salvación del país, unicamente sería factible con "el advenimiento de otros hombres y otras obras" (54). La respuesta de Iglesias fue de carácter oficial, sin darse por aludido a tal proposición, le dió un ultimatum para que le rindiera cuentas de la aduana de Piedras Negras, a sabiendas de la importancia excepcional que esta había adquirido y de que era el "tendón de Aquiles" del gobernador. Este asunto fue el preámbulo de una fricción mayor, pues Vidaurri se sostuvo en no aceptar órdenes del gobierno general y de paso, en el Boletín de Monterrey, hizo publicar una nota en la que "invitaba terminantemente a los habitantes del Estado a la desobediencia formal del supremo gobierno" (55). Cuando se sucedían estos hechos, de improviso llegó Doblado al mando de la división de Guanajuato para ponerse a las órdenes del presidente Juárez. Este arribo fortuito fue muy oportuno, porque Juárez dispuso que se alistaran los carruajes y 1500 hombres de tropa, con los cuales partiría a Monterrey. Salieron el 10 de febrero de 1864 de Saltillo.

Doblado, quien iba a la vanguardia, se detuvo con su tropa en Santa Catarina por una falsa alarma de confrontación. Decidieron pernoctar en aquel lugar y cuando la penumbra era plena, un grupo de soldados vidaurristas realizaron un ataque súbito y sin violencia se apoderaron de la artillería, misma que se llevaron a Monterrey "a cabeza de silla". Una buena parte del día siguiente Juárez y sus más cercanos colaboradores deliberaron sobre aquel acto y de lo que habrían de hacer, finalmente resolvieron continuar la marcha. Al decir de Iglesias, era preciso presionar a Vidaurri para que recibiera "al gobierno dignamente o a mostrarsele abiertamente hostil, (para que) dejara consignada con sus hechos, en términos inequívocos, la verdad de la situación" (56). Aquella noche, a instancias de un enviado de Vidaurri, durmieron en las afueras de la capital neolonesa, en la Quinta El Mirador, para dar tiempo a que se le preparara al presidente y su comitiva una recepción tal y como les correspondía. Juárez, con la calma que le era característica en los momentos más críticos, antes de reemprender su marcha se dió tiempo de escribirle a su esposa:

"A la vista de Monterrey. Febrero 12 de 1864.  
 Mi estimada Margarita: A las diez de hoy hago mi entrada a la ciudad. No lo hice ayer porque este señor gobernador que es aficionadísimo a llevarse de los chismes ha estado creyendo que lo veníamos a atacar, y en consecuencia había tomado sus medidas de defensa, yéndose a la Ciudadela a apoderarse de la artillería y esparciendo la voz de que no había de auxiliar al gobierno. Como todo no pasa de ser borrego y de fanfarronada, yo no me he dado por entendido y he seguido mi marcha. Pude haber entrado anoche; pero he querido, contra mi costumbre y mi carácter, hacer mi

entrada solemne. Como en lo general de la población hay muy buen sentido, ya se están preparando las gentes con cortinas para el recibimiento. Veremos ahora con que otro pito sale este señor ..." (57).

Juárez forzó al máximo la situación para aclarar los malos entendidos o bien, en el caso de que sobreviniera el rompimiento, no fuera él el responsable.

A las once de la mañana del día 12 de febrero, el presidente y su comitiva hicieron su entrada en Monterrey. "Efectuóse esta en medio de un fuerte aguacero, sin embargo del cual estaban las calles llenas de gente" (58). Oficialmente, sólo "el ayuntamiento, representado por su alcalde Pedro Elizondo, le presentó sus respetos" (59). La estancia de Juárez en la capital regiomontana se prolongó por tres días, "durante los cuales -según el testimonio de José María Iglesias- no se hizo otra cosa para procurar un avenimiento, que solicitar una entrevista entre el presidente (quien se hospedó en la casa del diputado constituyente Manuel Z. Gómez) y el gobernador (parapetado en la Ciudadela), la que no tuvo efecto entonces por haberse negado el último a concurrir a la cita en que había convenido" (60). Vidaurri, para dialogar con Juárez, había condicionado el retiro de las fuerzas de la división de Guanajuato. Manuel Doblado, quien comandaba dichos contingentes, tras de haber recibido un ultimatum de Vidaurri para que evacuara el 14, se "portó en esta ocasión como siempre, timorato e irresuelto", porque pese al ambiente de tensión y peligro salió de la plaza con sus hombres -se dice- aún contra la voluntad de Juárez (61).

No obstante la gravedad de la situación nacional, obsesionado en aquel momento Vidaurri creyó constituir a Nuevo León en una ínsula, al margen de cualquier conflicto que detuviera su progreso. Días previos, le escribió a un amigo y le decía: "Que se conserve la paz, el orden y lo demás dejenmelo a mi que salvaré al estado, salvando al mismo tiempo su dignidad" (62). De tal suerte que cuando salió Doblado de Monterrey se trasladó a donde estaba Juárez, quien también hacía los aprestos para trasladarse a Saltillo, y lo abordó. Según el testimonio de Guillermo Prieto, el encuentro se sucedió así:

"El presidente pidió las armas y el reconocimiento al gobierno. Vidaurri, con acompañamiento tumultuoso, fue al lugar en que el señor Juárez estaba. La entrevista fue fría y llena de magestad por parte de Juárez. Un hijo de Vidaurri sacando su pistola rompió toda la contestación y declaró el motín; Lerdo había previsto el desenlace y tenía listo el coche; con suma precipitación subieron (...) Lerdo, Iglesias, Suárez Navarro y, en la calle Prieto. Entonces se desencadenó el populacho y siguió al coche haciendole disparos" (63).

El presidente y su comitiva llegaron el día 15 a Saltillo. Allí Juárez estuvo una semana convaleciendo de una "fiebre biliosa", a consecuencia del enojo que le causó la actitud del gobernador neoleonés. Pues consideró que si Vidaurri se salía con la suya, podría ser más funesto que cualquier otro triunfo de los franceses. Tan pronto como se alivió, Juárez ordenó la concentración del mayor número de tropas posible, dispuesto a marchar sobre Nuevo León en cuanto las circunstancias lo permitieran. Entre tanto, el 26 de febrero expidió un decreto mediante el cual, conforme a la constitución de 1857, a Coahuila se le reconocía como

Estado de la federación y sus derechos territoriales.

Vidaurri, por su parte, intentó legitimar su actitud convocando a los neoloneses para que, mediante un plebiscito, expresaran su voluntad en favor o en contra de la guerra. Los resultados de aquella votación ya no importaban, Juárez expidió un nuevo decreto el 5 de marzo, en el cual declaraba traidor a Vidaurri y todos aquellos que lo secundaran. El gobernador neolónés permaneció en Monterrey hasta el 26 de marzo pero, como a la ofensiva que emprendería el gobierno de la República también se sumaron los enemigos que había cosechado en la región, huyó a Texas por el camino de Piedras Negras.

El presidente Juárez y su gabinete de nueva cuenta llegaron a Monterrey el 4 de abril de 1864. La recepción fue inmejorable. Según el testimonio de José María Iglesias, "las autoridades y varios de los principales vecinos salieron a recibirlo a una legua de distancia de la ciudad. Las cuales estuvieron adornadas, de día con cortinas, y con luces por la noche (...). Los aplausos, los vivos, la alegría popular, demostraron la espontaneidad de la recepción, bien distinta de las que proceden de órdenes oficiales (...). En resumen nada más exigente, como testimonio de la satisfacción causada a los habitantes de la capital de Nuevo León por la caída de su tirano" (64). Juárez quizá ratificó en ese día su convicción de que -como dijo un viajero que pasó por esas tierras en 1851- los neoloneses "no desdicen del carácter mexicano"; mientras que Vidaurri era uno de los que catalogó aquel

peregrino como esa clase de gente con "afectaciones pronunciadas de provincianismo".

EPILOGO.

Tan pronto como Santiago Vidaurri consumó su traición, según se supo, Bazaine le hizo llegar una circular que decía: "En una mano, os ofrezco la paz y en la otra la guerra; si aceptáis lo primero debéis adheriros francamente a la intervención, reconociendo al gobierno establecido en México; si, por el contrario, os decidís por lo segundo debéis sufrir todas las calamidades que trae consigo la guerra y que pueden sobrevenir de ella" (65). Lo cierto es que Bazaine, en una carta con fecha 11 de marzo de 1864, le pidió al general Tomás Mejía que no penetrara en territorio neoleonés, porque era inminente un acuerdo con Vidaurri (66).

Sin embargo, el movimiento de tropas que ordenó Juárez para atacar Nuevo León, de momento frustró la ofensiva intervencionista y, por otro lado, el hecho de que Vidaurri huyera a Texas, evitó la guerra en aquella entidad. La estancia de Juárez en Monterrey se prolongó hasta agosto de 1864, fecha en que tuvo que abandonar aquella ciudad por el asedio francés y el de gavillas vidaurristas. Luego de que el gobierno de la República evacuó la capital regiomontana, Vidaurri regresó y en abril de 1865 reconoció al Imperio.

Santiago Vidaurri no fue desaprovechado por el Imperio, pues entre otros cargos que desempeñó, destacó como consejero imperial y ministro de Hacienda. En 1867, previo a que cayera Maximiliano en Querétaro, éste envió a Vidaurri y al asesino Leonardo Márquez a la ciudad de México por refuerzos. Ambos fueron sorprendidos cuando el general Porfirio Díaz ocupó la capital de la República. Este expidió



un decreto dirigido a los colaboracionistas de la intervención, en el sentido de que aquellos que se entregaran voluntariamente, serían enjuiciados y los que no lo hicieran así serían pasados por las armas sumariamente. Aquel plazo venció y Vidaurri fue apresado en la calle de Camilo número 6, lo cual significó que irremediamente tendría que sufrir la pena máxima.

Julio Torri, aquel inmejorable narrador "de fusilamientos" (68), decía que era una institución que adolecía de algunos inconvenientes, los mismos que sufrió Vidaurri antes de ser pasado por las armas. Como no existen los especialistas en la prensa periódica, aseguraba que de ahí "proviene ese estilo ampuloso que aflige al connaissanceur, esas expresiones de tan penosa lectura como 'visiblemente conmovido', 'su rostro denotaba la contricción', 'el terrible castigo' etc. Un testigo de la muerte de Vidaurri escribió:

"murió con valor y entereza"

Otro testimonio asentó:

"cualquiera de los semblantes que veíamos a nuestro alrededor estaba más pálido que el de la persona que iba a sufrir la última pena".

Don Julio Torri agregaba: "Desde luego, se practica a las primeras horas de la mañana. Hasta para morir precisa madrugar". En el caso de Vidaurri, la ejecución fue a las cuatro de la tarde, pero su aprehensión se realizó a las seis de la mañana. Un inconveniente más que Torri criticaba era "la mala educación de los jefes de escolta (...). Los soldados rasos presentan a veces deplorable aspecto: los

vestidos viejos; crecidas las barbas; los zapatones cubiertos de polvo; y el mayor desaseo de las personas". Pero nuestro ilustre escritor quizá no supo del fusilamiento de Vidaurri, pues en este hubo música:

"No podemos dispensarnos de llamar la atención (...) sobre un hecho horrible e indigno de una nación civilizada (...). La fuerza que formaba el cuadro tenía su banda al frente, y esta ejecutaba vales, danzas, polcas y cangrejos mientras llegaba el ajusticiado. Después de concluido el momento fatal, la música empezó a ejecutar piezas del mismo género hasta que se retiró a su cuartel" (69).

Esta descortesía para con el exgobernador neoleonés indignó al espectador. Torri, como no había previsto la música en actos de esta naturaleza, en este caso falló, pues, según decía, "El público a esta clase de diversiones es siempre numeroso: la constituyen gentes de humilde extracción, de tosca sensibilidad (...). En balde asumireis una actitud sobria, un ademán noble y sin artificio. Nadie lo estimará. Insensiblemente os vereis compelidos a burdas frases ...".

Un periodista de El Boletín Republicano, indignado redactó lo siguiente:

"Cuando el acompañamiento volvía y la sentencia quedaba ejecutada, el dolor que habíamos notado en todos los semblantes se tornaba en sorpresa, casi en indignación porque la música del cuerpo que formó el cuadro venía atronando el aire con sus alegres sonatas. Ignoramos si la música es un requisito indispensable en actos de esta clase; pero el sentimiento que notamos debe tener algo de natural, pues nosotros mismos nos sentimos profunda y dolorosamente conmovidos" (70).

Sin embargo, aunque hay de testigos a testigos, el caso fue que a Vidaurri lo ejecutaron el 8 de julio de 1867, a diez y siete días de que cumpliera los 59 años, en la plaza de Santo Domingo de la ciudad de México.

CONCLUSIONES.

Hacia 1855 la República Mexicana poseía un territorio casi semejante al que actualmente posee, y una población que se ha calculado entre los 7 y 9 millones de habitantes. Estos, a excepción de la ciudad de México, se distribuían en concentraciones humanas que oscilaban entre los 30 y 50 mil gentes las más grandes. Los escasos contactos entre ellas, tenían como agravantes las deficientes y prácticamente nulas vías de comunicación, así como medios de transportación insuficientes y poco propicios a un rápido desplazamiento. De tal suerte, el país estaba dividido casi de manera natural por regiones y la unidad nacional era tan frágil que hoy en día resulta difícil concebirla.

Por esto fue que un gran número de proclamas, planes, insurrecciones y revoluciones que se sucedieron después de haberse consumado la independencia, tuvieron por fin el de encontrar una forma de organización política que cohesionara al país. Después de 1847, este propósito se convirtió en una obsesión. Quienes habían nacido en el último cuarto del siglo XVIII y tuvieron un papel relevante en las luchas de la primera mitad de la siguiente centuria, penosamente persistieron entre 1848 y 1853 en integrar a la República. El resultado de aquel intento fue la triste dictadura que encabezó Antonio López de Santa Anna de abril de 1853 a agosto de 1855. Dicha administración, que cerró la "era Santa Anna", carente de imaginación y con excesos tales como la represión, corrupción y una centralización asfixiante para los estados, fue el motivo que alentó los cambios en la

vida política y económica, así como la inconformidad de las regiones para con el "centro".

Los jóvenes radicales, inspirados en las ideas de Voltaire, Montesquieu, Rousseau, Looke, Mora y Gómez Farías entre otros, concluyeron en que era preciso aquel principio sacrosanto del liberalismo, según el cual aquellos pueblos que veían sistemáticamente violada su soberanía por el gobierno, estaban en completo derecho de derrocarlo. El regionalismo, ante las pretensiones centralizadoras del santanismo, reafirmó que sólo a través del federalismo estaría en condiciones de realizar verdaderamente sus aspiraciones. En tal sentido, la regeneración de la sociedad y la restauración de la libertad, divisas esenciales del período de la Reforma, tenían por objeto: restituir el poder al pueblo, que éste gozara de garantías individuales, y que el poder central respetara las formas organizativas de las localidades.

En estas circunstancias, la lucha de Nuevo León que acaudilló Santiago Vidaurri en plena revolución ayutista, en sus orígenes tuvo un sentido federalista y un exaltado sentimiento regionalista. El plan Restaurador de la Libertad que proclamaron los neoloneses, tenía como propósito que las tres principales entidades nororientales funcionaran en concordancia para resolver los problemas que les eran comunes. Vidaurri vió frustrado este objetivo, por lo que anexó por la fuerza Coahuila a Nuevo León y, con respecto a Tamaulipas, sólo debió conformarse con mantener como aliadas a sus autoridades. Después de todo, sabía que poseería las

aduanas coahuilenses y que las tamaulipecas (Nuevo Laredo, Camargo, Reynosa y Matamoros) debían hacer pasar sus mercancías por Monterrey. Así fue como los neoloneses crearon su propio arancel, que se convirtió en uno de los más competitivos del país.

Con la expansión territorial de Nuevo León, con el control de las aduanas, los ingresos que éstas generaban y la retención de rentas federales, pudo constituir un cacicazgo excepcional e inexpugnable. Con dichos recursos pudo sostener un ejército en pie de guerra, alentar otras actividades productivas de la región y mantener incólume su soberanía. Para salvaguardarla, tomó la iniciativa de exterminar al indio nómada, repelió las incursiones filibusteras y contuvo con las armas las pretendidas "imposiciones" del gobierno federal en el noreste. Además, en la "guerra de tres años" frente a la reacción, pudo mantener a Nuevo León al margen de la contienda nacional y constituir a las fuerzas neolonesas, por un breve lapso, como una de las más importantes que sostenían la lucha para restablecer el orden constitucional.

Este regionalismo alcanzó su máximo esplendor hasta septiembre de 1858, mes en que fue derrotado Vidaurri por las fuerzas del general conservador Miguel Miramón en Ahualulco, San Luis Potosí. Tras de aquel acontecimiento sobrevinieron diversos problemas que preludivieron su decadencia. El primero de ellos fue la descomposición de su ejército, el cual había dejado de ser popular y a esas fechas era profesional; luego, se dividieron los principales

mandos militares del Ejército del Norte y, ante la escasez de dinero, decidió Vidaurri retirar sus fuerzas de la guerra contra los conservadores. Esta forma de proceder le costó la gubernatura, pues Santos Degollado ordenó su deposición que fue ejecutada por tres de sus antiguos subordinados: Ignacio Zaragoza, Mariano Escobedo y Silvestre Aramberri. Es decir, no obstante las circunstancias excepcionales que prevalecían, el gobierno constitucional tuvo la fuerza suficiente para imponer el orden en una región que le era leal en lo general, aunque no ocurriera lo mismo con los intereses que en torno a la gubernatura se habían creado.

Dos acontecimientos más aislarían a Vidaurri -cuando regresó a la gubernatura- y su regionalismo: una fue la muerte de Juan Zuazua, su brazo armado, pues a esta pérdida se sumó la de otros oficiales suyos que se integraron al ejército federal en el centro del país. El otro fue la guerra de secesión norteamericana, la cual dio como resultado un auge comercial sin precedente en el noreste, que Vidaurri quiso preservar en exclusiva para su zona. Frente a la bonanza nororiental, el gobierno juarista, en franca bancarrota, tuvo que declarar la suspensión del pago de la deuda exterior. Tal acto fue un pretexto idóneo para la intervención francesa, y cuando ésta avanzaba en territorio mexicano, Vidaurri, con mil argucias, no dio apoyo al gobierno nacional. Su intención, según se desprende de la correspondencia que sostuvo con sus más íntimos a fines de 1863 y principios de 1864, fue la de mantener al margen de la guerra a la región. Quería que el progreso que

se había gestado en los últimos nueve años y en particular el que se había derivado del conflicto bélico norteamericano, se continuara ininterrumpidamente. Este propósito lo logró en parte, pero no pudo evitar que fuera depuesto de la gubernatura ni que fuera declarado traidor.

Bien cabría decir que el regionalismo vidaurrista en su etapa liberal fue una expresión genuína de aquella época, y que pese a los aspectos cuestionables de cómo logró su liderazgo y de la forma en que defendió los intereses de la zona nororiental, en su momento se constituyó como un ejemplo a seguir por otros gobernadores para hacer efectivo el federalismo. Vale asimismo la pena mencionar que al regionalismo vidaurrista le sucedió lo que a ciertos regionalismos españoles, o sea, que de ser un movimiento político renovador frente a un régimen decadente, con anhelos de reforma y perfección, pasó a una idealización y exaltación y acabó sacrificándose y prostituyéndose.

APENDICE DOCUMENTAL.

- Plan de Ayutla.
- Plan de Ayutla Reformado en Acapulco.
- Plan Restaurador de la Libertad.
- Acta de Adhesión de Saltillo al Plan de Ayutla.
- Decreto de la Anexión de Coahuila a Nuevo León.
- Acuerdo de la Cuesta de Muertos.
- Decreto de Vidaurri con el cual retira sus tropas de la guerra de Reforma.
- Decreto de Santos Degollado para destituir a Vidaurri del mando político militar de Nuevo León y Coahuila.
- El Estado de Coahuila reasume su autonomía.
- Decreto del gobierno de la República con el que se declara traidor a Vidaurri.



**PLAN DE AYUTLA.**

1ª.- Cesan en el ejercicio del poder público D. Antonio López de Santa Anna y los demás funcionarios que como él hayan desmerecido la confianza de los pueblos, o se opusieren al presente plan.

2ª.- Cuando este haya sido adoptado por la mayoría de la nación, el general en jefe de las fuerzas que lo sostengan, convocará un representante por cada Estado y territorio, para que reunidos en el lugar que estime conveniente, elija al presidente interino de la República, y le sirvan de consejo durante el corto período de su encargo.

3ª.- El presidente interino quedará desde luego investido de amplias facultades para atender a la seguridad e independencia nacional, y a los demás ramos de la administración pública.

4ª.- En los Estados en que fuere secundado este plan político, el jefe principal de las fuerzas adheridas, asociado de siete personas bien conceptuadas, que eligirá él mismo, acordará y proclamará al mes de haberlas reunido, el Estatuto provisional que debe regir en su respectivo Estado o Territorio, sirviéndole de base indispensable para cada Estatuto, que la nación es y será siempre una, sola, indivisible e independiente.

5ª.- A los quince días de haber entrado en funciones el presidente interino, convocará al congreso extraordinario, conforme a las bases de la ley que fué expedida con igual objeto en el año de 1841, el cual se ocupe exclusivamente de constituir a la nación bajo la forma de república representativa popular, y de revisar los actos del ejecutivo provisional de que se habla en el artículo segundo.

6ª.- Debiendo ser el ejército el apoyo del orden y de las garantías sociales, el gobierno interino cuidará de conservarlo y atenderlo, cual demanda su noble instituto, así como de proteger la libertad del comercio interior y exterior, expidiendo a la mayor brevedad posible los aranceles que deben observarse, rigiendo entretanto para las aduanas marítimas el publicado bajo la administración del Sr. Ceballos.

7ª.- Cesan desde luego los efectos de las leyes vigentes sobre sorteo y pasaportes, y la gabela impuesta a los pueblos con el nombre de capitación.

8ª.- Todo el que se oponga al presente plan o prestare auxilios directos o indirectos a los poderes que en él se desconocen, será tratado como enemigo de la independencia nacional.

92.- Se invita a los Exmos. Sres. generales D. Nicolas Bravo, D. Juan Alvarez y D. Tomás Moreno, para que puestos al frente de las fuerzas libertadoras que proclaman este plan, sostengan y lleven a efecto las reformas administrativas que en él se consignan, pudiendo hacerle las modificaciones que crean convenientes para el bien de la nación.

Ayutla, Marzo 12 de 1854.

Coronel Florencio Villarreal, comandante en jefe de las fuerzas reunidas.

Tomado de:

Alberto Trueba Urbina. Centenario del Plan de Ayutla.  
México, Librería de Manuel Porrúa, S.A. 1957, p.p.13-19

**PLAN DE AYUTLA REFORMADO EN ACAPULCO.**

1ª.- Cesan en el ejercicio del poder público, el Exmo. Sr. general D. Antonio López de Santa Anna y los demás funcionarios que como él hayan desmerecido la confianza de los pueblos, o se opusieren al presente plan.

2ª.- Cuando este hubiere sido adoptado por la mayoría de la nación, el general en jefe de las fuerzas que lo sostengan, convocará un representante por cada Departamento y Territorio de los que hoy existen, y por el Distrito de la capital, para que, reunidos en el lugar que estime oportuno, elijan presidente interino de la República y le sirvan de consejo durante el corto período de su encargo.

3ª.- El presidente interino, sin otra restricción que la de respetar inviolablemente las garantías individuales, quedará desde luego investido de amplias facultades para reformar todos los ramos de la administración pública, para atender a la seguridad e independencia de la nación, y para promover cuanto conduzca a su prosperidad, engrandecimiento y progreso.

4ª.- En los Departamentos y Territorios en que fuere secundado este plan político, el jefe principal de las fuerzas que lo proclamaren asociado de cinco personas bien conceptuadas, que eligiría él mismo, acordará y promulgará al mes de haberlas reunido, el Estatuto provisional que debe regir en su respectivo Departamento o Territorio, sirviendo de base indispensable para cada estatuto, que la nación es y será siempre una, sola, indivisible e independiente.

5ª.- A los quince días de haber entrado a ejercer sus funciones el presidente interino, convocara un congreso extraordinario, conforme a las bases de la ley que fué expedida con igual objeto el 10 de Diciembre de 1841, el cual se ocupará exclusivamente de constituir a la nación bajo la forma de República representativa popular, y de revisar los actos del actual Gobierno, así como también los del ejecutivo provisional, de que habla el artículo segundo. Este congreso constituyente deberá reunirse a los cuatro meses de expedida la convocatoria.

6ª.- Debiendo ser el ejército el defensor de la independencia y el apoyo del orden, el gobierno interino cuidará de consevarlo y atenderlo cual demanda su noble instituto.

7ª.- Siendo el comercio una de las fuentes de la riqueza publica, y uno de los más poderosos elementos para los adelantos de las naciones cultas, el gobierno provisional se ocupará desde luego de proporcionarle todas las libertades y franquicias que a su prosperidad son

necesarias; a cuyo fin expedirá inmediatamente el arancel de aduanas marítimas y fronterizas que deberá observarse, rigiendo entre tanto el promulgado durante la administración del Sr. Ceballos, y sin que el nuevo que haya de sustituirlo, pueda basarse bajo un sistema menos liberal.

8ª.- Cesan desde luego los efectos de las leyes vigentes sobre sorteos, pasaportes, capitación, derecho de consumo, y los de cuantas se hubieran expedido que pugnen con el sistema republicano.

9ª.- Serán tratados como enemigos de la independencia nacional, todos los que se opusieren a los principios que aquí quedan consignados, y se invitará a los Exmos. Sres. generales D. Nicolas Bravo, D. Juan Alvarez y D. Tomás Moreno, a fin de que se sirvan adoptarlos, y se pongan al frente de las fuerzas libertadoras que los proclaman, hasta conseguir su completa realización.

10ª.- Si la mayoría de la nación juzgarse conveniente que se hagan modificaciones a este plan, los que suscriben protestan acatar en todo tiempo su voluntad soberana.

Se acordó además, antes de disolverse la reunión, que se remitieran copias de este plan a los Exmos. Sres. generales D. Juan Alvarez, D. Nicolas Bravo y D. Tomás Moreno, para los efectos que expresa el artículo 9ª; que se remitiera otra al Sr. Coronel D. Florencio Villarreal, comandante de Costa-Chica, suplicándole se sirva adoptarlo con las reformas que contiene; que se circulará a todos los Exmos. señores gobernadores y comandantes generales de la República, invitándolos a secundarios; que se circulará igualmente a las autoridades civiles de este Distrito con el propio objeto; que se pasará al Sr. Coronel D. Ignacio Comonfort para que se sirva firmarlo, manifestándole que desde este momento se le reconoce como gobernador de la fortaleza y comandante principal de la demarcación: y por último, que se levantará la presente acta para la debida constancia.

Acapulco, 11 de Marzo de 1854.

Ignacio Comonfort, coronel retirado.

Tomado de:

Alberto Trueba Urbina. Centenario del Plan de Ayutla.  
México, Librería Manuel Porrúa, S.A., 1957

## EL RESTAURADOR DE LA LIBERTAD.

1º.- El Estado de Nuevo León reasume su soberanía, libertad e independencia, mientras un Congreso nacional, que se llamará conforme a la Convocatoria expedida el 10 de diciembre de 1841, establece el sistema y forma de Gobierno que debe regir a la República.

2º.- En consecuencia y de conformidad con el acta levantada el día de ayer, queda encargado de los mandos políticos y militar, el Jefe de las fuerzas libertadoras, D. Santiago Vidaurri, interin se consuma en los tres Estados de Oriente el movimiento político iniciado en la Villa de Lampazos.

3º.- Para el ejercicio de sus funciones gubernativas, nombrará un Consejo de cinco personas de conocida honradez, ilustración y patriotismo, a quienes consultará el Jefe del Estado, en los casos arduos y difíciles que se ofrecieren en todos los ramos y negocios de la administración pública; y el mismo Consejo podrá proponer todas las medidas y arreglos que a su juicio convenga para expeditar la marcha de los asuntos públicos.

4º.- La administración de justicia continuará ejerciéndose por los mismos jueces y tribunales que hoy existen, según las últimas leyes expedidas sobre la materia; en todo lo que no se opongan a las exigencias que reclamen las ideas nuevamente proclamadas, y sin perjuicio de hacer las reformas que exigieren las circunstancias.

5º.- El Gobierno interino de Nuevo León invitará a los Estados de Coahuila y Tamaulipas, a fin de que se adhieran a este plan, y si lo creyeran conveniente, concurren a formar bajo un solo Gobierno un todo compacto y respetable al extranjero, a la guerra de los bárbaros y a todo el que pretenda combatir los principios salvadores y de libertad contenidos en los artículos anteriores.

6º.- El mismo gobierno circulará a todos los pueblos del Estado el presente plan, con objeto de que, reunidas en juntas de vecindario y presidios por las primeras autoridades locales, expresen y manifiesten libre y espontaneamente, si se adhieren a los principios políticos proclamados para la restauración de la libertad.

7º.- Otro tanto y con el propio objeto, hará por medio de la prensa respecto a los demás Estados de la República de cuya concurrencia se espera, que quedará por fin consumada la grandiosa obra de regeneración emprendida.

Palacio del Gobierno de Monterrey a 25 de Mayo de 1855.-J. de Jesús D. y Prieto.-Manuel P. del Llano.- Juan Nepomuceno de la Garza y Evía.

Tomado de:

El Restaurador de la Libertad. Monterrey, lunes 28 de mayo de 1855.

## ACTA DE ADHESION DE SALTILLO AL PLAN DE AYUTLA.

"En la ciudad de Saltillo, capital del Estado libre y soberano de Coahuila, a los veintitres días del mes de septiembre de mil ochocientos cincuenta y cinco, reunidos todos los vecinos de la población en las casas consistoriales y habiendose prestado la primera autoridad local a presidir su reunión, previa invitación que al efecto se le hizo, tomó la palabra el Sr. Santiago Rodríguez y espuso: que habiendo sido ya secundado en todas las poblaciones del centro de la República el plan de Ayutla como único capaz de servir de centro en la agitación común y hacer que restablecida la paz, cese la anarquía que ha comenzado a envolver a la nación, después de derrocada la despótica administración que por más de dos años ha llenado de sangre a la República, y no conviniendo al Estado de Coahuila guardar un papel pasivo en la actual situación, ni menos continuar sujetandose al plan que proclamó esta ciudad el 24 de julio anterior, porque por él ni recobra Coahuila su independencia ni lo hace aparecer sino como una provincia dependiente de Nuevo León, debía desde luego proclamarse por esta población el referido plan de Ayutla, único verdaderamente nacional, y muy capaz de salvar la situación actual: que los compromisos contraídos, respecto del plan de Nuevo León, han terminado desde el acto en que cesó la administración de D. Antonio López de Santa Anna, y mucho más que adujo al efecto, pedía se tomasen a consideración las siguientes proposiciones.

1ª).- El Saltillo reconoce el plan proclamado en Ayutla el 1º de marzo de 1855, con las reformas que se le hicieron en Acapulco el 11 del mismo.

2ª).- Se nombrará por la junta un gobernador del Estado, que con entera sujeción al plan referido, atienda a su régimen interior.

3ª).- Se pasará esta acta al Exmo. Sr. D. Ignacio Comonfort, a quien se reconoce como primer jefe de la revolución en representación del E. Sr. general D. Juan Alvarez; se remitirá igualmente a todos los pueblos del Estado, de quienes es de esperarse que por su propio interés y por el bien general de la República la secundaran en todas sus partes y oficialmente se dará cuenta al Exmo. Sr. general en jefe del Ejército del Norte D. Santiago Vidaurri.

Y habiendo sido todas ellas aprobadas por unanimidad se procedió al nombramiento de gobernador, y fue nombrado el Sr. Lic. D. José María de Aguirre por aclamación con lo que terminó esta acta, que formaron con el señor presidente del muy ilustre ayuntamiento y vocales los vecinos que concurren.-Miguel M. González, presidente.-Marcos G. Ramos.-Tomás Rodríguez.-Francisco Santos.-Dionisio G.

Carrillo.-Agustín Farias.-Pedro L. Estrada.-Juan Vicente Campos.-Santiago Rodríguez.-Desiderio Davila.-José María de Arizpe.-Crisostomo Charles..."

Tomado de:  
El Siglo XIX. México, Lunes 8 de octubre de 1855.

**DECRETO PARA LA ANEXION DE COAHUILA A NUEVO LEON.**

"Santiago Vidaurri, gobernador y comandante del Estado libre y soberano de Nuevo León y Coahuila.

Considerando: que los pueblos del Estado de Coahuila han manifestado espontaneamente y de una manera pública y oficial su voluntad soberana de pertenecer a Nuevo León, según consta de las actas que han dirigido al gobierno, ora por carecer de los elementos necesarios para ecsistir como Estado, ora por disfrutar de los goces sociales que han obtenido mientras han permanecido en aquella categoria, y ora en fin, porque unidos a Nuevo León formaran un todo más grande y compacto que resista con firmeza las incursiones de los bárbaros y las injustas agresiones de los aventureros texanos, poniendo a cubierto el honor nacional y conservando ilesa la integridad del territorio mexicano.

Considerando: que el supremo gobierno ha reconocido hecho y de derecho al jefe del Estado de Nuevo León como jefe de Coahuila, lo que envuelve a la verdad un reconocimiento implicito de la unión de ambos Estados que no han podido ser regidos por una misma persona, sin que fuera una realidad aquella indispensable condición.

Considerando: que últimamente han insistido los pueblos referidos de Coahuila en su propósito de incorporarse a Nuevo León, según que así lo han manifestado oficialmente al gobierno sus representantes en las elecciones de diputados al congreso constituyente.

Y considerando por último: que para evitar en lo sucesivo los embarazos que se presentan en la marcha administrativa de los pueblos de ambos Estados a virtud de ser una misma la persona que rige sus destinos, es absolutamente indispensable hacer efectiva su unión, para que así sea más espedita la acción del gobierno y se sienta su benéfica influencia en los pueblos que desean aquella; he tenido a bien decretar:

"Art. 1º).- Desde la publicación de este decreto en adelante formaran un sólo Estado los pueblos de Nuevo León y Coahuila, exceptuandose la ciudad de Saltillo y la villa de Ramos Arizpe, los cuales por haberse opuesto formalmente a la unión; podran solicitar del supremo gobierno su incorporación política a otro Estado, o en contrario caso lo que más les convenga.

Art. 2º).- El nuevo Estado se denominará de Nuevo León y Coahuila y será regido en consecuencia por el Estatuto orgánico espedido el 31 de Enero del presente año.

Art. 3º).- El supremo tribunal establecido en el referido Estatuto conocerá de los negocios civiles y criminales de los pueblos que antes formaban el Estado de Coahuila y las facultades del consejo se haran extensivas a estos como partes integrantes del nuevo Estado: una ley arreglará su división política y la creación de autoridades intermedias para hacer más espedita la acción del gobierno



en beneficio de los pueblos.

Art. 4º).- Queda vigente la legislación del Estado de Coahuila para los pueblos que antes lo formaban, en todo aquello que no se oponga al actual orden de cosas.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le de debido cumplimiento. Dado en el Palacio de gobierno de Monterrey, a 19 de febrero de 1856.-Santiago Vidaurri.-  
Jesús Garza González, secretario.

Tomado de:

El Siglo XIX. México, Jueves 4 de septiembre de 1856.

**ACUERDO DE LA CUESTA DE MUERTOS.**

"Art. 1º).- El Estado de Nuevo León, separado de la obediencia del gobierno general vuelve a ella, y en consecuencia acatará sus disposiciones como emanadas de una autoridad legítimamente constituida.

Art. 2º).- Cesado desde ahora los motivos porque las fuerzas de Nuevo León y Coahuila empeñaban las armas, se retirarán a sus hogares en la plena confianza que van a disfrutar todas las garantías y seguridades de que goza en una sociedad bien ordenada. Igualmente las tropas nacionales del mando del Sr. general Rosas, estando como esta arreglada la paz, restablecida la concordia entre hermanos, y ya sin objeto en la ciudad de Monterrey, se retirarán a cumplir con otras órdenes de la superioridad, renunciando por tal motivo a la invitación que para pasar a dicha ciudad hizo el Sr. general Rosas, el jefe de Nuevo León.

Art. 3º).- Se ha convenido que los pueblos de Coahuila sigan unidos a Nuevo León, mientras se verifica su voluntad en este punto de la manera siguiente. Por medio de una circular que les dirigirá el Sr. general Rosas, las primeras autoridades políticas los reuniran solemnemente para que hagan dicha ratificación por otros votos nominales, en que espresen afirmativa o negativamente su voluntad, entendiéndose que ésta es enteramente libre en ambos sentidos. Para mayor firmeza y validez del acto, cada autoridad se asociará de cuatro personas honradas que le ayuden a tomar la votación: dos que estén por la unión, y dos por la separación.

Art. 4º).- Sumados los votos en ambos sentidos, se levantará la correspondiente acta que firmarán la autoridad y los asociados, remitiendo la original en la unión de los votos al Sr. general Rosas, para que pasándola al supremo gobierno pueda hacer la computación de ellos, y declarar definitivamente la voluntad de los pueblos de Coahuila en este asunto. También remitiran copias de dichas actas y votaciones al gobernador de Nuevo León.

Art. 5º).- No se comprende en esta computación el Distrito del Saltillo, porque seguirá gobernándose como hasta aquí, entre tanto se espide la carta fundamental.

Art. 6º).- El supremo gobierno ofrece al Estado de Nuevo León, un subsidio mensual de ocho mil pesos, para la defensa contra las tribus bárbaras que devastan sus campos, cuya suma se gastará esclusivamente en este objeto, y se dará de ello la correspondiente distribución por el gobierno del mismo Estado.

Art. 7º).- El Sr. Vidaurri, para dar una prueba de que en la cuestión que hoy felizmente se termina, no ha tenido

otra mira que obsequiar la voluntad del pueblo que le confió sus destinos, ofrece entregar el gobierno al presidente del consejo, conforme al Estatuto del Estado, y esta idea la propuso al abrirse las conferencias, sin que el Sr. general Rosas tocara dicho punto, pues quiere probar con este hecho, que acaso se le tachara por sus comitentes, que nunca ha sido guiado por interés personal al aceptar y desempeñar este puesto en circunstancias tan azarosas.

Art. 8º).- El Estado de Nuevo León declara, que en lo sucesivo será el más firme apoyo del supremo gobierno nacional, y contribuirá por todos los medios posibles, al engrandecimiento de la república.

Art. 9º).- Para borrar para siempre la lamentable división que hasta ahora ha habido entre el ejército permanente, y las fuerzas armadas de la frontera, se olvida todo lo pasado se reconoce el mérito del primero, y especialmente el de la división Rosas-Echegaray, por su valor y lealtad en llevar sus deberes; y por último, soldados y permanentes y fronterizos, se dan la mano de amigos por medio de sus respectivos jefes.

Art. 10º).- Este convenio, que sólo ha tenido por objeto restablecer la paz suspirada como fuente de todo bien, no afecta los derechos del tercero.

En fé de lo cual, firmamos los infraescritos en el día y pagare citados.-Vicente Rosas.-Santiago Vidaurri.

Es copia, campo en la Cuesta de los Muertos, Noviembre 18 de 1856.-Vicente Rosas.

Tomado de :

El Siglo XIX. México, Jueves 27 de noviembre de 1856.

**DECRETO DE VIDAURRI CON EL CUAL RETIRA SUS TROPAS DE LA GUERRA DE REFORMA.**

Art. 1º.- El Estado de Nuevo León y Coahuila que han hecho más de lo que podían por su escasa población y pobreza de medios, llama a las fuerzas que tiene actualmente en campaña contra la reacción.

Art. 2º.- Por consiguiente, desde el momento en que este decreto llegue a conocimiento de los jefes que mandan los tres cuerpos de rifleros y la batería de que se compone el ejército del Norte, emprenderán con estos su marcha hacia esta capital en el mejor orden posible y sin permitir que ninguno de sus subordinados cometa en el tránsito excesos de ningún género, pudiendo tomar lo absolutamente necesario para los alimentos de la tropa y forrajes en caso de que no trigan los recursos suficientes para comprarlos, pero dejando siempre a los interesados los debidos comprobantes para su resguardo.

Art. 3º.- Si, lo que no es de esperarse, algún jefe u oficial, faltando a su deber, resistiese el cumplimiento de este decreto, será responsable al Estado de las consecuencias, quedando desde luego facultados los oficiales que les sigan en graduación, y aún la misma tropa, para hacer que tenga su más puntual observancia, a cuyo efecto emprenderá su marcha en los términos indicados en el artículo anterior.

Art. 4º.- El gobierno por sí, y a nombre del Estado que representa, protesta ante Dios y la nación que esta medida no implica en lo más mínimo el desconocimiento a los principios constitucionales que ha sostenido y está dispuesto a sostener. Por lo contrario, se atenderán a su debido tiempo, y no lo han guiado otras miras que las muy nobles de procurar el bien de la nación y el Estado, salvar el decoro de éste y mantener en pie la moralidad del espresado ejército del Norte y su sangre que ha estado a punto de prodigarse inutilmente.

Por tanto, mando se imprima, circule y se le de el debido cumplimiento. Monterrey, Septiembre 5 de 1859.- Santiago Vidaurri.

Tomado de:

La Sociedad. México, Viernes 23 de septiembre de 1959.

**DECRETO DE SANTOS DEGOLLADO PARA DESTITUIR A VIDAURRI DEL MANDO POLITICO MILITAR DE NUEVO LEON Y COAHUILA.**

Art. 1º).- Queda destituido de todo mando político y militar y dado de baja en el ejército constitucional, D. Santiago Vidaurri, y sometido a la acción de los tribunales por la defección que ha cometido firmando y publicando en Monterrey su decreto del 5 del corriente.

Art. 2º).- Es general en jefe de las fuerzas constitucionales del Estado de Nuevo León y Coahuila, el Sr. general D. José Silvestre Aramberri, y con tal carácter y considerando en estado de sitio las poblaciones del mismo Estado, reasumirá los mandos político y militar entretanto se restablece la tranquilidad pública y puede reunirse la legislatura a nombrar nuevo gobernador conforme a la constitución particular del propio Estado.

Art. 3º).- Será la primera obligación del nuevo jefe del Estado, aprehender y asegurar al reo D. Santiago Vidaurri y sus cómplices remitiéndolos a este cuartel general.

Por tanto mando se imprima, publique, circule y observe. Dado en la ciudad de San Luis Potosí, a 11 de septiembre de 1858.

Santos Degollado.  
Ministro de Guerra.

Tomado de:  
La Sociedad. México, Lunes 19 de septiembre de 1859.

El Estado de Coahuila reasume su autonomía.

El ciudadano Presidente de la República se ha servido dirigirme el decreto que sigue:

"Benito Juárez, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes, sabed:

"Que, atendiendo a la voluntad general de los habitantes de Coahuila y, usando de las amplias facultades con que me hallo investido, he tenido a bien decretar lo siguiente:

"Artículo 1.- El Estado de Coahuila reasume su carácter de Estado libre y soberano entre los Estados Unidos Mexicanos, separándose desde luego del de Nuevo León, a que se había incorporado.

"Artículo 2.- El Estado de Coahuila comprenderá su antiguo territorio, con arreglo al artículo 47 de la Constitución de la República.

"Artículo 3.- Esta ley se comunicará a las Legislaturas de los Estados, para la ratificación a que se refiere la fracción III del artículo 72 de la Constitución.

"Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

"Dado en el Saltillo, a 26 de febrero de 1864.

"Benito Juárez

Tomado de:  
Celso Garza Guajardo, Nuevo León, Textos de su Historia,  
México, Instituto José María Luis Mora, 1989, t.I., pág.  
542.

**DECRETO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA CON EL QUE SE DECLARA  
TRAIDOR A VIDAURRI.**

Benito Juárez, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes, sabed:

Que en uso de las amplias facultades de que me hallo investido, y Considerando:

Que, conforme a los artículos 40 y 41 de la Constitución de la República, cada uno de los Estados de ella es libre y soberano tan sólo en lo concerniente a su régimen interior y corresponde exclusivamente a los Poderes de la Unión resolver todo lo que toca a los intereses generales y a la soberanía nacional, sin que los Estados puedan en ningún caso contravenir a las estipulaciones del pacto federal;

Que, según la fracción XIV del artículo 72 y la VIII del artículo 85, es facultad exclusiva del Congreso de la Unión y del Presidente de la República, determinar en todo lo que se refiere a la paz o la guerra con una Nación extranjera:

Que, según la fracción I del artículo 111 y la XI del artículo 112, ninguna de los Estados puede celebrar tratados o arreglos, ni resolver la paz o la guerra con una Nación extranjera, o con un ejército de ella;

Que, de acuerdo con estos preceptos de Constitución, la ley de 25 de enero de 1862, en su artículo 12, comprende entre los crímenes contra la independencia y la seguridad de la Nación, entrar en comunicaciones con un invasor extranjero sobre el modo de realizar los planes de la invasión; contribuir de alguna manera a que bajo su influencia se organice algún simulacro de Gobierno, dando votos, concurriendo a juntas o formando actas y, en general, cualquiera especie de complicidad para excitar o preparar la invasión o para favorecer su realización y éxito.

Que, conforme a esas prevenciones de la Constitución y las leyes, son actos de traición las relaciones en que ha entrado el Gral. Santiago Vidaurri con el General en Jefe del Ejército francés invasor de la República, ya recibiendo la comunicación de éste, fecha 15 de febrero último en que lo excita a la traición, sin que el Gral. Vidaurri cumpliera el deber de limitarse a transmitirla al Gobierno Supremo y ya contestándola el día 12 de este mes, en los términos que constan en el Boletín Oficial de Monterrey, número 19 del día 3 del mismo;

Que, también es un acto de traición lo dispuso por el Gral. Vidaurri el día 2 y publicado en dicho Boletín,

convocando a los habitantes del Estado de Nuevo León para que concurran a votar por la guerra o la paz y la sumisión a los planes del invasor; puesto que, conforme a la Constitución, ni el Gobierno del Estado, ni el Estado mismo, pueden en ningún caso resolver nada de lo que toca a la soberanía nacional, ni contravenir a las estipulaciones del pacto federal y puesto que ya es un acto de traición poner en duda el cumplimiento de ese deber y provocar a los habitantes del Estado para que resuelvan si el Estado traicionará a la República:

Que, si bien son claras y terminantes las citadas prevenciones de la Constitución y las leyes, el Gobierno Supremo cree conveniente advertir a los habitantes de aquel Estado, para que no sean víctimas de la perfidia y la traición y sepan que ni para demostrar su patriotismo opinando por la guerra, les es lícito concurrir a esa votación, que envuelve una injuria a sus sentimientos de mexicanos en las desgracias de la República y una duda de su fidelidad a la Patria.

Y que, habiéndose declarado en sitio el Estado de Nuevo León y habiéndose mandado someter a juicio al Gral. Vidaurri, por su rebelión contra el Gobierno nacional y sus actos anteriores de connivencia con los traidores, a lo que se agrega este último acto de manifiesta traición, no puede ejercer ninguna autoridad en el Estado, ni deben ser obedecidas sus disposiciones.

He tenido a bien decretar lo siguiente:

Artículo Único.- Siendo un acto de manifiesta traición lo dispuesto por el Gral. Santiago Vidaurri el día 2 de este mes, convocando a los habitantes del Estado de Nuevo León para que concurran a votar por la guerra o la paz y la sumisión a los planes del invasor, todos los que formen las juntas para la votación, o concurran a votar, o de cualquiera modo sostengan o favorezcan el cumplimiento de esa disposición, serán considerados como cómplices de la traición de aquél y quedarán sujetos en sus personas y bienes a las penas establecidas por las leyes.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en el Saltillo, a 5 de marzo de 1864.

Tomado de:

Benito Juárez. Pensamiento y acción de... Selección y notas de Manuel Galich. La Habana, Casa de las Americas, 1974 p.p. 458-460.



## NOTAS

CAPITULO I

- 1).- Ralph Roeder, Juárez y su México, México FCE, 1980. p. 130.
- 2).- Lucas Alamán, Historia de Méjico, México, Libros del Bachiller, Sansón Carrasco, 1985, T.I, p. 5.
- 3).- México a través de los siglos. Vicente Riva Palacio (Director general), México, Editorial Cumbre, s.f. t.VIII, p. 373.
- 4).- Lucas alamán, op. cit., t.V, p. 396.
- 5).- Niceto de Zamacois, Historia de Méjico, México-Barcelona, J.F. Farres y Cía. Editores 1880, t.XIII, p. 624.
- 6).- Paula Kolonitz, Un viaje a México en 1864, México, FCE - SEP, 1984, (Lecturas mexicanas, Núm. 41), p. 59
- 7).- México a través... op. cit., t.VIII, p. 373.
- 8).- Ibid., t.VIII, p. 349-350.
- 9).- Arturo Gálvez, "Prolegómenos de la consolidación territorial" en El territorio Mexicano, Fernando Zertuche Muñoz (Coordinador general), México, Instituto Mexicano del Seguro Social, 1982. t.I, p. 235.
- 10).- Ibid., t.I, p. 237.
- 11).- México a través... op. cit., t.VIII, p. 375.
- 12).- Ibid., t.VIII, p. 377.
- 13).- Anselmo de la Portilla, Historia de la revolución de México contra la dictadura del general Santa Anna 1853-1855, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1987, p.22-23.
- 14).- México a través... op. cit., t.VIII, p. 383.
- 15).- Moisés González Navarro, Anatomía del poder en México (1848-1853), México, El Colegio de México, 1977, p. 256.
- 16).- Gastón García Cantú, El pensamiento de la reacción mexicana. Historia documental, México, Empresas Editoriales S.A., 1965, p. 256.

- 17).- Ernesto Lemoine. "De Iguala a las visperas de Ayutla" en El territorio mexicano... op. cit., t.I, p. 214.
- 18).- Arturo Gálvez. "Prolegomenos de la consolidación territorial" ... op. cit., t.I, p. 240.
- 19).- Alberto Trueba Urbina, Centenario del plan de Ayutla México, Librería de Manuel Porrúa, S.A., 1957, p. 14.
- 20).- Niceto de Zamacois, op. cit., t.XIII, p. 744.
- 21).- México a través... op. cit., t.VII, p. 420.
- 22).- Anselmo de la Portilla, op. cit., p. 218.
- 23).- El siglo XIX, México, octubre 18 de 1855.
- 24).- Ralph Roeder. op. cit., p. 176.

## NOTAS

CAPITULO II

- 1).- Anselmo de la Portilla, Historia de la... op. cit., p. 25.
- 2).- "División del territorio" en el Boletín oficial del Departamento de Nuevo León, Monterrey, Nuevo León, 12/enero/1854.
- 3).- Isidro Vizcaya Canales. Orígenes de la industrialización de Monterrey 1867-1920, Monterrey, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, 1969, (Serie Historia Núm. 9). Ver introducción.
- 4).- "Informes económicos de los cónsules franceses en Tampico", en Versión francesa de México. Informes económicos 1851-1867, introducción, selección y traducción de Lilia Díaz, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1974, (Serie Documental Núm. 4), t.I., p. 279.
- 5).- Manuel Payno, "Monterrey, capital del Departamento de Nuevo León" en Viajes en México. Crónicas mexicanas, Selección, introducción y notas de Xavier Tavera Alfaro, México, Secretaría de Obras Públicas, 1964, p. 131-133.
- 6).- Santiago Roel, Nuevo León. Apuntes históricos, Monterrey, Ediciones Castillo, 1980. p. 146.
- 7).- Ibid., p. 150.
- 8).- Boletín oficial del gobierno del Departamento de Nuevo León, 23/marzo/1854.
- 9).- Raúl Rangel Frías. Gerónimo Treviño. Héroes epígonos, Monterrey, Gobierno del Estado de Nuevo León, 1988, (Nuevoleoneses distinguidos 1), p. 35; Andrés Moctemayor Hernández, Historia de Monterrey, Monterrey, Asociación de Editores y Libreros de Monterrey, A.C., 1971, p. 146.
- 10).- El Siglo XIX, México, 25/septiembre/1858.
- 11).- Alberto Trueba Urbina, op. cit., pp. 29-32.
- 12).- "Suplemento Núm. 1", de El Restaurador de la Libertad, Monterrey, Nuevo León, 4/junio/1855.
- 13).- Santiago Roel, op. cit., p.168; Israel Cavazos Garza, Diccionario biográfico de Nuevo León, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1983, t.II, p. 539.

- 14).- El Restaurador de la Libertad, 4/junio/1855.
- 15).- Ibid.
- 16).- "Plan Restaurador de la Libertad", en El Restaurador de la Libertad, 28/mayo/1855.
- 17).- Andrés Montemayor H., op. cit., p. 164.
- 18).- Nettie Lee Benson, La diputación provincial y el federalismo mexicano, México, LI Legislatura Cámara de Diputados, 1980, (Serie estudios parlamentarios Núm. 1), p. 18.
- 19).- Ibid p. 19; Isidro Vizcaya Canales, op. cit., p. XIII.
- 20).- Anselmo de la Portilla, op. cit., p. 212.
- 21).- El Siglo XIX, 24/junio/1855.
- 22).- "Suplemento Núm. 2", de El Restaurador de la Libertad 4/junio/1855. José María Carvajal proclamó el plan de la Loba bajo la consigna de "Alza de prohibiciones y baja a los derechos de importación".
- 23).- Vidal Efren Covian Martínez. Compendio de historia de Tamaulipas 1845-1861, Ciudad Victoria, Gobierno del Estado de Tamaulipas, 1979, p. 143.
- 24).- Ibid, p.143; ver también "Informes económicos de los cónsules franceses en Tampico", en op. cit. t. I, p.197.
- 25).- "Informes económicos ... op. cit., t.I., p. 195.
- 26).- Ibid., t.I., p. 200.
- 27).- El Restaurador de la Libertad, 28/mayo/1855; ver el plan Restaurador de la Libertad en el apendice.
- 28).- "Informes económicos de los cónsules franceses en Tampico", en op. cit., t.I., p. 198.
- 29).- El Restaurador de la Libertad, 11/junio/1855.
- 30).- Ibid., 29/mayo/1855.
- 31).- Moisés González Navarro, op. cit., p. 250.
- 32).- El Siglo XIX, 11/octubre/1856.
- 33).- Francisco de Paula de Arrangoiz, México desde 1808 hasta 1867, Prólogo de Martín Quirarte. México, Editorial Porrúa, 1974, (Sepan cuantos Núm. 82). p. 412; Moisés González Navarro, op. cit., p. 255.

- 34).- Moisés González Navarro, op. cit., p. 255.
- 35).- El Siglo XIX, 2/agosto/1855.
- 36).- Ibid., 10/septiembre/1855.
- 37).- El Restaurador de la Libertad, 11/junio/1855.
- 38).- Ibid., 28/mayo/1855.
- 39).- "Informes económicos de los cónsules franceses en Tampico", en op. cit., t.I., p.217.
- 40).- El Restaurador de la Libertad, 11/junio/1855.
- 41).- Mario Cerutti, Economía de guerra y poder regional en el siglo XIX. Gastos militares, aduanas y comerciantes en los años de Vidaurri (1855-1864), Monterrey, Archivo General del Estado de Nuevo León, 1983. p. 24.
- 42).- Anselmo de la Portilla, op. cit., p. 220.
- 43).- El Restaurador de la Libertad, 23/junio/1855.
- 44).- Anselmo de la Portilla, op. cit., p. 223.
- 45).- El Siglo XIX, 16/agosto/1855.
- 46).- Anselmo de la Portilla, op. cit., p. 227.
- 47).- México a través de los siglos... op. cit., t.VIII, p. 408.
- 48).- Ibid., p. 423.
- 49).- Anselmo de la Portilla, op. cit., p. 235.
- 50).- Ibid., p. 230-231.
- 51).- Ibid., p. 239; Jan Bazant, Antonio Haro y Tamariz y sus aventuras políticas 1811-1869, México, El Colegio de México, 1985., p. 76. El autor de la presente obra no encontró el plan de San Luis y yo, por mi parte, también fracasé en mi intento por localizarlo.
- 52).- Jan Bazant, Ibid., p. 86; ver también: Niceto de Zamacois, op. cit., t.XIV, p. 78-79.
- 53).- Jan Bazant, op. cit., p. 80.
- 54).- Ibid., p. 88-89.
- 55).- Ibid., p. 89.

- 56).- El Siglo XIX., 31/agosto/1855.
- 57).- Jan Bazant, op. cit., p. 90.
- 58).- ibid., p. 89.
- 59).- El Siglo XIX, 12/diciembre/1855.
- 60).- Anselmo de la Portilla, op. cit., p. 243.
- 61).- El Siglo XIX. 16/octubre/1855, p. 1-2.
- 62).- El Siglo XIX, 16/octubre/1855, p. 2.
- 63).- Ibid.
- 64).- Ibid.
- 65).- Ibid.
- 66).- Ibid.
- 67).- La pata de cabra, México a 6/octubre/1855.
- 68).- El Siglo XIX, 16/octubre/1855.
- 69).- El Siglo XIX, 11/noviembre/1855.
- 70).- Ibid.

## NOTAS

CAPITULO III

- 1).- México a través de los siglos... op. cit., t.IX, p.76
- 2).- El Siglo XIX, 9/junio/1855.
- 3).- El Restaurador de la Libertad, 18/junio/1855.
- 4).- Ibid, 6/junio/1855.
- 5).- Santiago Roel, op. cit., p. 135-139; Israel Cavazos Garza, op. cit., t.II., p. 276.
- 6).- El Siglo XIX, 7 y 13/septiembre/1855.
- 7).- El Siglo XIX, 16/octubre/1855.
- 8).- Ibid.
- 9).- El Restaurador de la Libertad, 28/mayo/1855.
- 10).- El Restaurador de la Libertad, 7/junio/1855.
- 11).- Ibid., 23/junio/1855.
- 12).- El Siglo XIX, 11/noviembre/1855.
- 13).- Ibid.
- 14).- Archivo General del Estado de Nuevo León (en lo sucesivo se enunciarán las siglas AGENL), correspondencia de Santiago Vidaurri a Juan Alvarez con fecha 15 de junio de 1857, folio 102 (también, en adelante, en primer término se pondrá el remitente y luego el destinatario).
- 15).- AGENL, Vidaurri-Alvarez, 14/octubre/1855, folio 100.
- 16).- AGENL, Alvarez-Vidaurri, 15/octubre/1855; 17/octubre/1855, folio 153 y 155.
- 17).- AGENL, Alvarez-Vidaurri, 11/octubre/1855, folio 152.
- 18).- AGENL, Vidaurri-Alvarez, 14/octubre/1855, folio 100.
- 19).- El Siglo XIX, 23/septiembre/1855.
- 20).- El Restaurador de la Libertad, 11/junio/1855.
- 21).- Ibid.
- 22).- El Restaurador de la Libertad, 7/julio/1855.

- 23).- AGENL, Vidaurri-Alvarez, 27/abril/1856, folio 123.
- 24).- México a través de los ... op. cit., t.IX., p. 63-82.
- 25).- La Sociedad, México, 11/noviembre/1857.
- 26).- Carey McWilliams, Al norte de México. El conflicto entre "anglos" e "hispanos", México, Siglo XIX Editores, 1979. Ver capítulo VIII "La herencia del suroeste".
- 27).- Romana Falcón. "La desaparición de jefes políticos en Coahuila. Una paradoja porfirista", en Historia Mexicana, México, El Colegio de México, enero-marzo de 1988, Núm. 147, p. 426.
- 28).- AGENL, Vidaurri-Alvarez, 27/octubre/1855, folio 128.
- 29).- El Restaurador de la Libertad, 11/junio/ 1855.
- 30).- Ibid.
- 31).- El Siglo XIX, 7/septiembre/1855.
- 32).- Ibid.
- 33).- Francisco Zarco, "Editorial", en El Siglo XIX, 9/septiembre/1855.
- 34).- AGENL, Alvarez-Vidaurri, 11/octubre/1855, folio 152.
- 35).- El Siglo XIX, 11/noviembre/1855.
- 36).- AGENL, Vidaurri-Alvarez, 22/octubre/1855, folio 97.
- 37).- AGENL, Alvarez-Vidaurri, 15/octubre/1855, folio 153.
- 38).- "Informes económicos de los cónsules franceses en Tampico", op. cit., t.II, p. 218-219.
- 39).- Omar González Garza, Aranceles en el noreste 1848-1876, Monterrey, Archivo General del Estado de Nuevo León, 1989, (Cuadernos del Archivo Núm. 34), p.72-73.
- 40).- Ibid., p. 26.
- 41).- "Puntos para la reforma del arancel", en El Siglo XIX, 7/septiembre/1855.
- 42).- Ibid, 10/septiembre/1855.
- 43).- Ibid, 11/septiembre/1855.



- 44).- "Informes económicos de los cónsules franceses en Tampico", op. cit., t.II., p. 220.
- 45).- Ibid., p.221.
- 46).- Ibid., p. 221.
- 47).- Ibid., p. 221.
- 48).- Ibid., p. 220.
- 49).- México a través de... op. cit., t.IX, p. 78.
- 50).- AGENL, Alvarez-Vidaaurri, 11/octubre/1855, folio 152.
- 51).- AGENL, Vidaaurri-Juan Bautista Tranconis, 13/noviembre/1855.
- 52).- "Vidaaurri-Departamento de Estado Norteamericano, 18/octubre/1855", en El Siglo XIX, 12/noviembre/1855.
- 53).- México a través de... op. cit., t. IX., p. 82; El Siglo XIX, 13/noviembre/1855.
- 54).- AGENL, Alvarez-Vidaaurri, 15/octubre/1855, folio 94.
- 55).- AGENL, Alvarez-Vidaaurri, 21/octubre/1855, folio 94.
- 56).- AGENL, Alvarez-Vidaaurri, 22/octubre/1855. folio 97.
- 57).- México a través de... op. cit., t.IX., p. 65; El Siglo XIX, 16/septiembre/1855.
- 58).- "Acta de Coahuila en adhesión al plan de Ayutla (23/septiembre/1855)", en El Siglo XIX, 8/octubre/1855. Ver en el apendice.
- 59).- El Siglo XIX, 16/octubre/1855.
- 60).- Ibid.
- 61).- Ibid.
- 62).- El Siglo XIX, 16/octubre/1855.
- 63).- "Tamaulipas vista por los tamaulipecos", en El Siglo XIX, 7 y 11/diciembre/1855.
- 64).- Ibid.

## NOTAS

CAPITULO IV

- 1).- Francisco Zarco, "El caos en los Estados", en El Siglo XIX, 10/abril/1856.
- 2).- "Frontera norte", en El Siglo XIX, 12/abril/1856.
- 3).- El Siglo XIX, octubre/1855 a marzo/1856. En el lapso de estos meses, en este diario se da la bienvenida a periódicos de provincia con nombres alusivos a "regeneración" y "restauradores de la libertad".
- 4).- El Siglo XIX, 30/enero/1856.
- 5).- Santiago Roel, op. cit., p. 60.
- 6).- "Uruga-Vidaurri", en El Siglo XIX, 31/enero/1856.
- 7).- "Vidaurri-Uruga", en El Siglo XIX, 31/enero/1856.
- 8).- México a través de... op. cit., t.IX., p. 96.
- 9).- El Siglo XIX, 31/enero/1856.
- 10).- Ibid, 25/febrero/1856.
- 11).- Ibid., 27/febrero/1856.
- 12).- Ibid. 5/marzo/1856.
- 13).- México a través de... op. cit., t.IX., p. 110; "Decreto de coalición de los Estados de Degollado", en El Siglo XIX, 19/febrero/1856. Ver el apéndice documental.
- 14).- "Vidaurri-Degollado (24/febrero/1856)", en El Siglo XIX, 11/marzo/1856.
- 15).- El Siglo XIX, 5/abril/1856.
- 16).- Ibid., 19/abril/1856.
- 17).- Ibid., 5/marzo/1856.
- 18).- Francisco Zarco, "La unidad nacional", en El Siglo XIX, 27/febrero/1856.
- 19).- Ibid.
- 20).- Francisco Zarco, "Frontera norte", en El Siglo XIX, 12/febrero/1856.
- 21).- Ibid.

- 22).- El Siglo XIX, 21/enero/1856.
- 23).- Ibid., 16/abril/1856.
- 24).- Ibid., 7/febrero/1856.
- 25).- "El arancel en Nuevo León", en El Siglo XIX, 10/enero/1856.
- 26).- El Siglo XIX, 3/enero/1856.
- 27).- Ibid., 16/abril/1856.
- 28).- Ibid., 12/noviembre/1855 y 2/diciembre/1855.
- 29).- Ibid., 4/septiembre/1856.
- 30).- "Vidaurri-José María Lafragua (24/febrero/1856)", en El Siglo XIX, 11/marzo/1856.
- 31).- El Siglo XIX, 4/septiembre/1856.
- 32).- Francisco Zarco, "La anexión de Coahuila a Nuevo León", en El Siglo XIX, 8/marzo/1856.
- 33).- "Resolución del Supremo Gobierno sobre el derecho (de anexión de Coahuila) de Vidaurri", en El Siglo XIX, 4/septiembre/1856.
- 34).- "Lafragua-Vidaurri (5/julio/1856)", en El Siglo XIX, 26/agosto/1856.
- 35).- Ibid.
- 36).- Ibid.
- 37).- "Nombramiento de Avila Prieto gobernador de Nuevo León", en El Siglo XIX, 8/septiembre/1856.
- 38).- El Siglo XIX, 16/abril/1856.
- 39).- Ibid., 21/abril/1856.
- 40).- Ibid.
- 41).- Ibid., 25/septiembre/1856.
- 42).- Ibid., 9/mayo/1856.
- 43).- Francisco Zarco, Crónica del Congreso Extraordinario Constituyente (1856-1857), México. El Colegio de México, 1957, pp. 112-113, 116, 146-161.
- 44).- Ibid. p. 153. Ver la sesión del Congreso Constituyente del 30 de mayo de 1856.

- 45).- Ibid, p. 586.
- 46).- "Instrucciones de Vidaurri a los diputados de Nuevo León-Coahuila", en El Siglo XIX, 6/septiembre/1856.
- 47).- El Siglo XIX, 28-30/agosto/1856.
- 48).- Ibid., 12/septiembre/1856.
- 49).- Andrés Montemayor H., op. cit., p. 152; El Siglo XIX, 1/octubre y 10/noviembre/1856.
- 50).- "Acuerdos de la Cuesta de Muertos", en El Siglo XIX, 27/noviembre/1856. Ver el acuerdo en el apéndice.
- 51).- Francisco Zarco, Actas del Congreso Constituyente, México, El Colegio de México, 1957, p. 475.
- 52).- AGENL, Zuazua-Vidaurri, 24/septiembre/1856, folio 9981.
- 53).- El Siglo XIX, 7/enero/1857.
- 54).- El Estandarte Nacional, México a 7/enero/1857.
- 55).- El Monitor Republicano, México a 4/enero/1857.
- 56).- El Estandarte Nacional, 14/febrero/1857.
- 57).- El Siglo XIX, 7/enero/1857.
- 58).- Anselmo de la Portilla, México en 1856 y 1857. Gobierno del general Comonfort, México, Instituto Nacional de Estudios de la Revolución Mexicana, 1987, p. 161.
- 59).- El Estandarte Nacional, 10/marzo/1857.
- 60).- Daniel Cosío Villegas, La Constitución de 1857 y sus críticos, México, SEP, 1975, (Colección SEP setentas Núm. 98), p. 41
- 61).- El Estandarte Nacional, 19/abril/1857.
- 62).- AGENL, Vidaurri-Comonfort (s.f.) folio 1827.
- 63).- El Estandarte Nacional, 2/abril/1857.
- 64).- Ibid, 24/mayo/1857.
- 65).- Ibid., 11/junio/1857.
- 66).- El Estandarte Nacional, 22/junio/1857.
- 67).- AGENL, Vidaurri-Alvarez, 29/junio/1857, folio 124.

- 68).- El Siglo XIX, 3/septiembre/1857.
- 69).- Ibid., 24/septiembre/1857.
- 70).- Ibid.
- 71).- Fernando Zertuche Muñoz. La primera presidencia de Benito Juárez, México, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 1972. p. 20.
- 72).- Ibid., p. 19.
- 73).- Santiago Roel, op. cit., p. 171.
- 74).- AGENL, Vidaurri-Payno, 23/diciembre/1858, folio 7229.

## NOTAS

CAPITULO V

- 1).- Fernando Zertuche, op. cit., p. 26
- 2).- Ralph Roeder, op. cit., p. 250.
- 3).- Santiago Vidaurri, Correspondencia particular de... Gobernador de Nuevo León 1855-1864. Prólogo e introducción de Santiago Roel, Monterrey, Impresora Monterrey, 1946. p. 8-11.
- 4).- Ibid., p. 8-11.
- 5).- La sociedad, México a 7/febrero/1858.
- 6).- ibid., 20 y 23/marzo/1858.
- 7).- Ibid., 1/febrero/1858.
- 8).- AGENL, Vidaurri-Ocampo, 10/febrero/1858, folio 7080.
- 9).- Ibid.
- 10).- La Sociedad, 19/marzo/1858.
- 11).- AGENL, Vidaurri-Sotero Noriega, 11/febrero/1858. folio 7011.
- 12).- AGENL, Vidaurri-Sotero Noriega, 19/febrero/1858, folio 7012.
- 13).- Miguel Galindo Galindo. La gran década nacional 1857-1867, México, Instituto Nacional de Estudios de la Revolución Mexicana, 1987, t.I., p. 108-109.
- 14).- Ralph Roeder, op. cit., p. 255.
- 15).- Miguel Galindo Galindo. op. cit., t.I., p. 120:
- 16).- Ibid., p. 121.
- 17).- La Sociedad, 24/abril/1858.
- 18).- Ibid.
- 19).- Ignacio Zaragoza, Epistolario Zaragoza Vidaurri 1855-1859, Prologado y anotado por Israel Cavazos Garza, México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1962, carta del 18/abril/1858, folio 9500.
- 20).- La Sociedad, 22-25/abril/1858.

- 21).- Ignacio Zaragoza, op. cit., carta del 20/abril/1858, folio 9522.
- 22).- La Sociedad, 23/mayo/1858.
- 23).- Miguel Galindo Galindo, op. cit., t.I., p. 120-129.
- 24).- La Sociedad, 7/mayo/1858.
- 25).- Ibid, 5/junio/1858.
- 26).- Ibid.
- 27).- Ibid.
- 28).- Ibid.
- 29).- ibid, 12/octubre/1858.
- 30).- Ibid, 12/junio/1858.
- 31).- Miguel Galindo Galindo, op. cit., t.I., p. 132.
- 32).- La Sociedad, 4/julio/1858.
- 33).- Ibid.
- 34).- Ibid.
- 35).- La Sociedad, 4, 5, 7 y 18/julio/1858.
- 36).- La Sociedad, 12/julio/1858.
- 37).- Ibid.
- 38).- Ibid, 9/julio/1858.
- 39).- Ibid, 8/julio/1858.
- 40).- Ibid, 10/agosto/1858.
- 41).- Miguel Galindo Galindo, op. cit., t.I. Ver Capitulo IX.
- 42).- Ignacio Zaragoza, op. cit. Carta sin folio p. 49.
- 43).- La Sociedad, 20/agosto/1858.
- 44).- Santiago Vidaurri, op. cit., p. 14-15.
- 45).- La Sociedad, 4/septiembre/1858.
- 46).- La Sociedad, 5/agosto/1858.

- 47).- La Sociedad, 14-15/agosto/1858.
- 48).- La Sociedad, 16/agosto/1858.
- 49).- La Sociedad, 20/agosto/1858.
- 50).- "Carta interceptada de M. Ocampo a Santos Degollado", en La Sociedad, 11/agosto/1858.
- 51).- La Sociedad, 17/septiembre/1858.
- 52).- Ibid, 5/septiembre/1858.
- 53).- Ibid, 29/agosto/1858.
- 54).- Ibid.
- 55).- Ibid, 21/diciembre/1858.
- 56).- Ibid, 15, 23, 25/septiembre/1858.
- 57).- Ibid, 5, 7, 8/octubre/1858.
- 58).- Ibid, 14/octubre/1858.
- 59).- Ibid.
- 60).- Ibid, 22/octubre/1858.
- 61).- Ibid, 15/octubre/1858.
- 62).- Ibid, 16/diciembre/1858.
- 63).- Ibid, 11/noviembre/1858.
- 64).- Ibid, 27/septiembre/1858.
- 65).- Santiago Vidaurri, op. cit., p. 17-18.
- 66).- La Sociedad, 14/abril/1859.
- 67).- Ignacio Zaragoza, op. cit. Carta del 18/julio/1859, folio 9543.
- 68).- La Sociedad. Ver las fechas del 9, 15, 20, 25 y 29/septiembre/1859. Son artículos casi seriados en torno al conflicto entre Vidaurri y sus lugartenientes.
- 69).- Ibid, 3/octubre/1859.
- 70).- Ignacio Zaragoza, op. cit., Carta del 12/septiembre/1859.
- 71).- La Sociedad, 23/septiembre/1859.



- 72).- Ibid, 15/septiembre/1859.
- 73).- Ibid, 8/octubre/1859.
- 74).- La Sociedad, 19/septiembre/1859.
- 75).- Ibid, 8 y 11/octubre/1859.
- 76).- Ibid.
- 77).- Ibid, 14 y 16/diciembre/1859.
- 78).- Ibid, 4 y 8/mayo/1860.
- 79).- Ibid, 12 y 14/septiembre/1860.
- 80).- Mario Cerutti, op. cit. Ver la segunda parte.

## NOTAS

CAPITULO VI

- 1).- Santiago Vidaurri, op. cit., p. 31-36.
- 2).- El Siglo XIX, 9/febrero/1861.
- 3).- Santiago Vidaurri, op. cit., p. 37-44.
- 4).- Rafael de Zayas Enriquez, Benito Juárez. Su vida y obra, México, SEP, 1979, (Colección Sep setentas Núm. 1), p. 157.
- 5).- Santiago Vidaurri, op. cit., p.46
- 6).- Samuel Eliot Morrison, Breve historia de los Estados Unidos, México, FCE, 1980. Ver capítulo XVIII, "La guerra civil".
- 7).- Santiago Vidaurri, op. cit., p. 67-68.
- 8).- Ibid, p. 68.
- 9).- Rafael de Zayas, op. cit., p. 160-161.
- 10).- Santiago Vidaurri, op. cit., p. 67-68.
- 11).- Alfred Jackson Hanna y Kathryn Abbey Hanna, Napoleón III en México, México, FCE, 1973. Ver "La puerta trasera de la confederación" p. 139.
- 12).- Ibid.
- 13).- Santiago Vidaurri, op. cit., pp. 77-97.
- 14).- Ibid, pp. 82-84.
- 15).- Ibid, p. 107.
- 16).- Alfred Jackson Hanna, op. cit., p. 135-139.
- 17).- Santiago Vidaurri, op. cit., p. 120-123.
- 18).- Ibid.
- 19).- Alfred Jackson Hanna, op. cit., p. 141.
- 20).- "Informes económicos de los cónsules franceses en Tampico", en op. cit., t.I., p. 283.
- 21).- Andrés Montemayor H., op. cit., p. 167.
- 22).- Santiago Vidaurri, op. cit., p. 80-82.

- 23).- Andrés Montemayor H., op. cit., p. 168.
- 24).- Santiago Vidaurri, op. cit., p. 142-152.
- 25).- Ibid, p. 157-184.
- 26).- AGENL, Vidaurri-Comonfort, folios 2084, 2085, 2087, 2089.
- 27).- Santiago Vidaurri, op. cit., p. 167.
- 28).- Ibid, p. 191-192.
- 29).- Abelardo Villegas, México en el horizonte liberal, México, UNAM, 1981, p. 55; Ralph Roeder, op. cit., p. 735.
- 30).- Santiago Vidaurri, op. cit., p. 198-199.
- 31).- Alfred Jackson Hanna, op. cit., p. 140.
- 32).- Rafael de Zayas, op. cit. Ver capítulo XIII.
- 33).- Justo Sierra, Juárez: su obra y su tiempo. México, UNAM, 1977, p. 315.
- 34).- Santiago Vidaurri, op. cit., p. 223.
- 35).- Ralph Roeder, op. cit., p. 797.
- 36).- Rafael de Zayas, op. cit., p. 238.
- 37).- AGENL, González Ortega-Vidaurri, 28/octubre, 22/noviembre/1863, folios 3256-3357.
- 38).- AGENL, Pedro Hinojosa-Vidaurri, 28/noviembre/1863, folio 5356.
- 39).- Alfred Jackson Hanna, op. cit., p. 140.
- 40).- Santiago Vidaurri, op. cit., p. 238-239.
- 41).- Ralph Roeder, op. cit., p. 803; Justo Sierra, op.cit., p. 419.
- 42).- AGENL, Manuel Doblado-Vidaurri, 3/enero/1864, folio 2578.
- 43).- AGENL, González Ortega-Vidaurri, 29/diciembre/1863, folio 3359.
- 44).- AGENL, Pedro Hinojosa-Vidaurri, 30/diciembre/1863, folio 5389.
- 45).- AGENL, González Ortega-Vidaurri, 27/enero/1864, folio 3361.

- 46).- Justo Sierra, op. cit., p. 420.
- 47).- Ibid, p. 422.
- 48).- Ralph Roeder, op. cit., p. 803.
- 49).- México y la Gran Bretaña, durante la intervención y el segundo Imperio Mexicano 1862-1867, Introducción, selección y traducción de Gloria Grajales, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1974, (Colección del Archivo Histórico Diplomático Mexicano, Núm. 10), p. 57. En la "declaración preparatoria de Miguel Miramón" cuando fue enjuiciado en Querétaro, "respondió que sabía que el Gobierno Constitucional quería mantener la guerra, pero no sus generales, pues vió documentos de Uruga, Vidaurri, Comonfort y Doblado, que probaban la resolución de éstos de tratar con Bazaine".
- 50).- "Informes económicos de los cónsules franceses en Tampico", en op. cit., t.I., p. 220-243.
- 51).- José María Iglesias, Revistas históricas sobre la intervención francesa en México, México, Editorial Porrúa, S.A., 1972, p. 364.
- 52).- Santiago Vidaurri, op. cit., p. 251.
- 53).- José María Iglesias, op. cit., p. 365.
- 54).- Ibid, p. 366.
- 55).- Ibid, p. 367.
- 56).- Ibid, p. 370.
- 57).- Andrés Montemayor H., op. cit., p. 172.
- 58).- José María Iglesias, op. cit., p. 368.
- 59).- Andrés Montemayor H., op. cit., p. 174-175.
- 60).- José María Iglesias, op. cit., p. 368.
- 61).- Rafael Zayas, op. cit., p. 245; Andrés Montemayor, op. cit., p. 174.
- 62).- AGENL, Vidaurri-Vicente Garza, 7/febrero/1864, folio 3734.
- 63).- Ralph Roeder, op. cit., p. 845.
- 64).- José María Iglesias, op. cit., p. 392.
- 65).- Andrés Montemayor H., op. cit., p. 175.

- 66).- Documentos inéditos o muy raros para la historia de México. La intervención francesa en México según el Archivo del Mariscal Bazaine, Compilador Genaro García, México, Editorial Porrúa, 1973, t.I., p. 320
- 67).- Julio Torri, De fusilamientos y otras narraciones, México, SEP-FCE, 1984, (Lecturas Mexicanas Núm. 17). p. 49-51.
- 68).- El Boletín Republicano, México, 9/julio/1867.
- 69).- Ibid.

## F U E N T E S .

Archivo.

- Archivo General del Estado de Nuevo León.  
Correspondencia particular de Santiago Vidaurri.
- Hemerografía.
- El Siglo XIX, México, años revisados: 1855, 1856, 1857, 1860.
- El Monitor Republicano, México, 1857.
- El Estandarte Nacional, México, 1857.
- La Sociedad, México, 1858, 1859, 1860.
- El Restaurador de la Libertad, Monterrey, Nuevo León, may. 1855 - nov. 1855.
- Boletín del Gobierno del Departamento de Nuevo León, Monterrey, Nuevo León, 1855.

Documentos impresos.

- Documentos inéditos o muy raros para la historia de México. La intervención francesa en México, según el Archivo del Mariscal Bazaine, Compilador Genaro García, México, Editorial Porrúa, 1973, 2 vols.
- Juárez, Benito. Documentos, discursos y correspondencia de ..., Selección de notas de Jorge L. Tamayo, México, 1972. varios tomos.
- México y Gran Bretaña, durante la intervención y el segundo Imperio mexicano 1862 - 1867, Introducción, selección y traducción de Gloria Grajales, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1974. (Colección del Archivo Histórico Diplomático Mexicano, Núms. 9 y 10).
- Trueba Urbina, Alberto, Centenario del Plan de Ayutla, México, Librería Manuel Porrúa, 1957.
- Versión Francesa de México. Informes económicos 1851 - 1867, Introducción, selección y traducción de Lilia Díaz, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1974, (Serie Documental, Núm. 4) 2 vols.
- Vidaurri, Santiago, Correspondencia Particular de ... Gobernador de Nuevo León 1855 - 1864, Prólogo e introducción de Santiago Roel, Monterrey, Impresora Monterrey, 1946.

- Zaragoza, Ignacio, Epistolario Zaragoza - Vidaurri 1855 - 1859, México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1962.
- Zarco, Francisco, Actas oficiales y minutario de decretos del Congreso Extraordinario Constituyente de 1856 - 1857, México, El Colegio de México 1957.

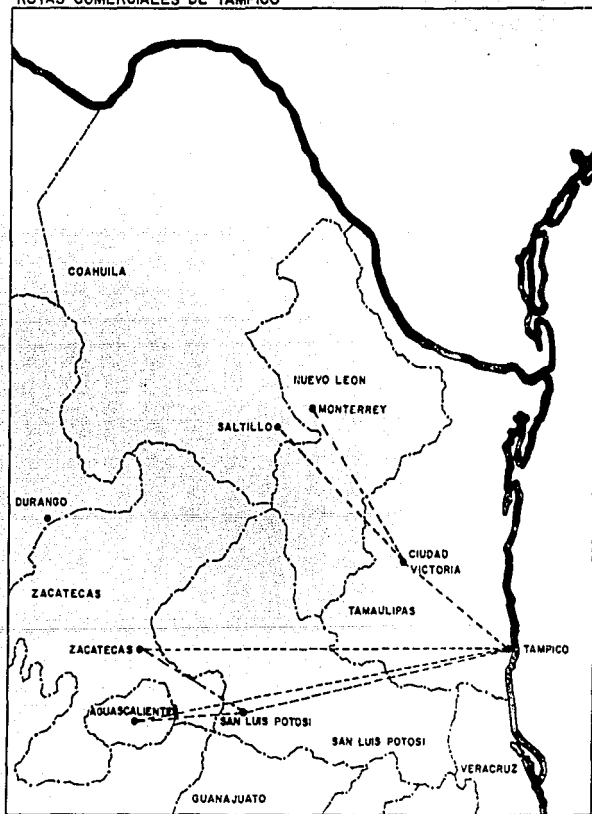
### Bibliografía.

- Alamán, Lucas, Historia de Méjico. Desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente, México, Libros del Bachiller Sansón Carrasco, 1985.
- Arrangoiz, Francisco de Paula, México desde 1808 hasta 1867, México, Editorial Porrúa, 1974. (Sepan Cuantos Núm. 82).
- Bazan, Juan, Antonio Haro y Tamaríz y sus aventuras políticas 1811 - 1869, México, El Colegio de México, 1985.
- Cavazos, Garza, Israel, Diccionario Biográfico de Nuevo León, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1983, 2 vols.
- Cerruti, Mario, Economía de guerra y poder regional en el siglo XIX. Gastos militares, aduanas y comerciantes en años de Vidaurri, Monterrey, Archivo General del Estado de Nuevo León, 1983.
- Conte, Corti, Maximiliano y Carlota, México, FCE, 1976.
- Cosío Villegas, Daniel, La constitución de 1857 y sus críticos, México, SEP, 1975, (Colección SEP - Setentas Núm. 98).
- Covarrubias, Ricardo, Gobernantes de Nuevo León 1582 - 1979, Monterrey, Gobierno del Estado de Nuevo León, 1979.
- Covian Martínez, Vidal Efren, Compendio de historia de Tamaulipas 1845 - 1861, Ciudad Victoria, Gobierno del Estado de Tamaulipas, 1979.
- Eliot Morrison, Samuel, et al. Breve historia de los Estados Unidos, México, FCE, 1980.
- Flores Tapia, Oscar, Coahuila, la reforma, la intervención y el imperio 1864 - 1867, México, Recinto de Juárez, s.f.
- Galindo y Galindo, Miguel. La gran década nacional 1857 - 1867, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1987, (República liberal. Obras fundamentales) 3 vols.

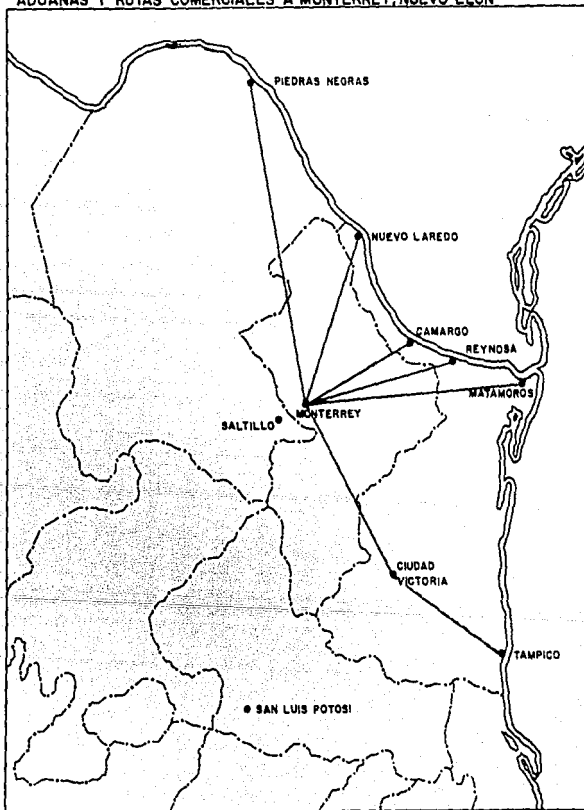
- García Cantú, Gastón, El pensamiento de la reacción mexicana. Historia documental, México, Empresas Editoriales, 1965.
- González Garza, Omar, Aranceles en el noreste 1848 - 1876, Monterrey, AGENL, 1989, (Cuadernos del Archivo Núm. 34).
- González Navarro, Moisés, Anatomía del poder (1848 - 1853), México, El Colegio de México, 1977.
- Iglesias Calderón, José María, Revistas históricas sobre la intervención francesa en México, México, Editorial Porrúa, 1972.
- Islas García, Luis, Apuntes para el estudio del caciquismo en México, México, Editorial Jus, 1962.
- Jackson Hanna, Alfred y Kathryn Abbey Hanna, Napoleón III y México, México, FCE, 1973.
- Kolonitz, Paula, Un viaje a México en 1864, México, FCE - SEP, 1984 (Lecturas Mexicanas Núm. 41).
- Lee Benson, Nettie, La diputación provincial y el federalismo mexicano, México, LI Legislatura Cámara de Diputados, 1980.
- McWilliams, Carey, Al norte de México. Conflicto entre "anglos" e "hispanos", México, Siglo XXI Editores, 1979.
- Montemayor Hernández, Andres, Historia de Monterrey. Monterrey, Asociación de Editores y Libros de Monterrey, A. C. 1971.
- Portilla, Anselmo de la, Historia de la revolución en México contra la dictadura del general Santa Anna 1853 - 1855, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1987.
- Portilla Anselmo de la, México en 1856 y 1857. Gobierno del general Comonfort, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1987, (República liberal Obras Fundamentales).
- Ralph, Roeder, Juárez y su México, México, FCE, 1980.
- Rangel Frias, Raúl, Gerónimo Treviño. Héroe Epígonos, Monterrey, Gobierno del Estado de Nuevo León, 1988. (Nuevoleoneses distinguidos, Núm. 1).
- Riva Palacio, Vicente (director general), México a Través de los siglos, México, Editorial Cumbre, s.f.



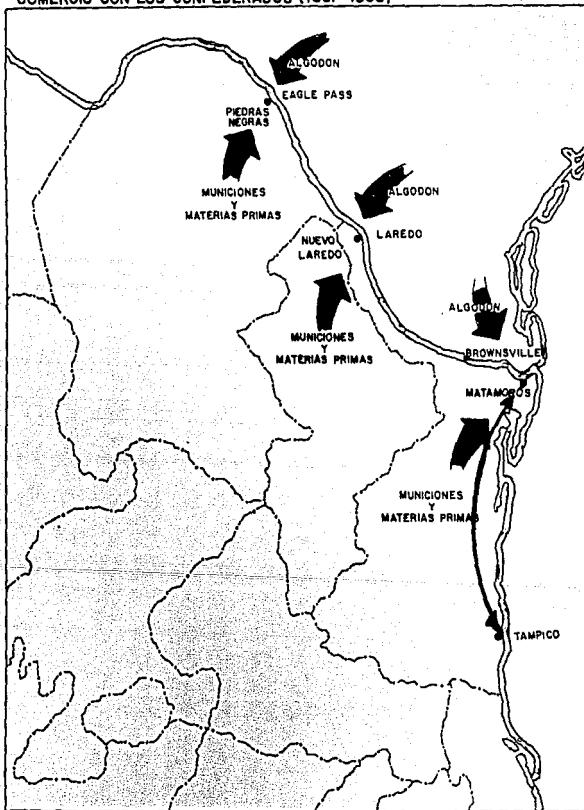
- Roel, Santiago, Nuevo León. Apuntes históricos, Monterrey, Ediciones Castillo, 1980.
- Sierra, Justo, Juárez: su obra y su tiempo, México, UNAM, 1977, (Obras completas XIII).
- Torri, Julio, De fusilamientos y otras narraciones, México, SEP, 1984, (Lecturas Mexicanas Núm. 17).
- Viajes en México. Crónicas Mexicanas, Selección, Introducción y notas de Xavier Tavera Alfaro, México, Secretaría de Obras Públicas, 1964.
- Villegas, Abelardo, México en el horizonte liberal, México, UNAM, 1981, (Nueva América 3).
- Vizcaya Canales, Isidro, Los orígenes de la industrialización de Monterrey 1867 - 1920, Monterrey, Publicaciones del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, 1969. (Serie historia Núm. 9).
- Zamacois, Niceto de, Historia de Méjico. Desde sus tiempos más remotos hasta nuestros días. México - Barcelona, J. F. Parres y Cía. Editores, 1880, (vols. 13, 14 y 15).
- Zarco, Francisco, Crónica del Congreso Extraordinario Constituyente (1856 - 1857), México, El Colegio de México, 1957.
- Zarco, Francisco, Historia del Congreso Extraordinario Constituyente (1856 - 1857), México, El Colegio de México, 1856.
- Zayas Enriquez, Rafael de, Benito Juárez. Su vida y su obra, México, SEP, 1979, (Colección SEP - setentas Núm. 1).
- Zertuche Muñoz, Fernando, La primera presidencia de Benito Juárez, México, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 1972.
- El Territorio Mexicano, Coordinador general Fernando Zertuche Muñoz, México, Instituto Mexicano del Seguro Social, 1982.
- Zorrilla, Juan Fidel, Historia de Tamaulipas. Síntesis, Ciudad Victoria, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Autónoma de Tamaulipas, 1977.



● CAPITALES



## COMERCIO CON LOS CONFEDERADOS (1861-1863)



TOMADO DE:  
ALFRED JACKSON HANNA  
NAPOLEÓN III Y MÉXICO  
MÉXICO, FCE, 1973  
P. 137